



**UNIVERSIDAD JUAN AGUSTÍN MAZA**

**FACULTAD DE PERIODISMO**

**LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

**CIRCULACIÓN DE FAKE Y FALSE NEWS EN RELACIÓN A LA  
PANDEMIA DE COVID-19 DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y  
SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020**

**Alumna: Agustina Lo Presti**

**Tutor disciplinar: Lic. Karina Jaureguiberry**

**Tutor metodológico: Lic. Guillermo Gallardo**

**MENDOZA, 2020**

Mediante el presente Trabajo Final Integrador y la presentación oral del mismo aspiro al título de Licenciada en Comunicación Social.

Alumna: Agostina Lo Presti

DNI: 40.963.441

Matrícula: 2608

Fecha del examen final:

Calificación:

Docentes del Tribunal Evaluador:

## DEDICATORIA

## **AGRADECIMIENTOS**

## RESUMEN

A través del siguiente trabajo de investigación indagaremos en el comportamiento en la circulación de fake y false news durante el mes de abril y septiembre del año 2020. Para esto tuvimos en cuenta las definiciones de los conceptos propuestos por los autores argentinos Natalia Arugete y Ernesto Calvo.

Cabe destacar que seleccionamos este tema ya que la información falsa, representa un importante problema para la comunicación y la sociedad. Actualmente afectados por la situación sanitaria mundial, se le suma una creciente circulación de información acerca de la pandemia de Covid-19 denominada infodemia según la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.).

Las fake y false news, términos diferenciados por la intencionalidad o propósito de generar daño, se desarrollan en un contexto de posverdad, por tanto amerita considerar a estas informaciones como tendenciosas a afectar los sentimientos y emociones de los individuos. Como consecuencia, el conocimiento de la realidad que nos permite a los receptores formar una opinión sobre el mundo que nos rodea, se ve afectada y sesgada por el continuo flujo de desinformación.

Por otra parte, el principal objetivo es determinar si la circulación de fake o false news guardan relación con el conocimiento o desconocimiento sobre la situación sanitaria por la pandemia de Covid-19 en el país. Para esto tomamos las notas verificadas por el sitio Chequeado de la sección #FalsoEnLasRedes, de los meses de abril y septiembre del año 2020.

. Metodológicamente, esta investigación es cualitativa y de tipo descriptiva. Además, para recolectar datos utilizamos bibliografía pertinente y realizamos la observación y posterior análisis de datos necesarios. Todo esto se corresponde con un análisis de contenido. Finalmente, los resultados obtenidos en base al análisis realizado arrojaron que la circulación de false news tiene relación con el desconocimiento sobre la situación sanitaria en el país, mientras que las fake news responden a intereses políticos.

**Palabras claves:** fake news, false news, abril, septiembre

## **ABSTRACT**

Through the following research work we will investigate the behavior in the circulation of fake news and false news during the month of April and September in 2020. For this, we took into account the definitions of the proposed concepts by the Argentinian authors Natalia Aruguete and Ernesto Calvo.

It is very important to highlight that we chose this topic because false information represents a significant issue for the communication and the society. Nowadays, affected by the world health situation, it is added a growing circulation of information about the pandemic COVID-19 named infodemic, according to the World Health Organization (WHO).

Fake and false news are terms which are differentiated by the intentionality or purpose to generate damage. They develop in post-truth context so they deserve to be considered as tendentious to affect the feelings and emotions of individuals.

On the other hand, the main objective is to determine if the circulation of fake news and false news have any kind of relationship with the knowledge or the lack of awareness about the world health situation of Covid-19 in our country.

Methodologically, this research is qualitative and descriptive. In addition to that, in order to collect all the data, we used the appropriate bibliography and we also observed and analyzed the required pieces of information. All these are suitable for content analysis. Finally, the results obtained based on the analysis bring that the circulation of false news has to do with the lack of awareness about the world health situation in our country; while fake news respond to political interests.

**Key words:** fake news, false news, April, September

## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	10
<b>CAPÍTULO I: COMUNICACIÓN</b> .....	13
<b>1.1 Comunicación</b> .....	13
1.1.1 Concepto y etimología.....	13
<b>1.2 Comunicación verbal y no verbal</b> .....	17
<b>CAPÍTULO II: LOS MASS MEDIA</b> .....	19
<b>2.1 Mass Media</b> .....	19
2.1.1 Desde Gutenberg hasta ahora.....	19
<b>CAPÍTULO III: TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN</b> .....	25
<b>3.1 Teorías de efectos a corto plazo</b> .....	25
3.1.1 Teoría de la aguja hipodérmica.....	25
3.1.2 Teoría de las diferencias individuales .....	26
3.1.3 Teoría de los efectos limitados .....	27
3.1.4 Teoría funcionalista.....	28
<b>3.2 Teorías de efectos a largo plazo</b> .....	29
3.2.1 Teoría de la Agenda Setting .....	29
3.2.2 Teoría Framing .....	31
3.2.3 Distanciamiento informativo o desniveles en el conocimiento.....	32
3.2.4 Teoría espiral del silencio .....	33
3.2.5 Teoría del cultivo televisivo.....	33
3.2.6 Preparación o aleccionamiento o efecto priming. ....	33
3.2.7 Teoría de la mediación parental o familiar .....	34
<b>3.3 El periodismo</b> .....	35
3.3.1 Definición .....	35
3.3.2 Géneros del periodismo .....	36
<b>CAPÍTULO IV: LA NOTICIA, ALGUNAS CONSIDERACIONES</b> .....	43
<b>4.1 Acontecimiento y Noticiabilidad</b> .....	43
4.1.1 Acontecimiento .....	43
4.1.2 Noticiabilidad.....	45
<b>4.2 Noticia</b> .....	50
4.2.1 Definición .....	50
4.2.2 Elementos de la noticia .....	52
<b>CAPÍTULO V: FAKE NEWS</b> .....	56
<b>5.1 Las Fake News</b> .....	56

<b>5.2</b>	<b>Definición y primer acercamiento</b> .....	56
<b>5.3</b>	<b>Definiciones y diferenciaciones en los términos según varios autores</b> .	58
5.3.1	Información errónea y Desinformación .....	58
5.3.2	Fake news y false news .....	61
<b>5.4</b>	<b>Redes sociales y fake news</b> .....	62
	<b>CAPÍTULO VI: ESTRUCTURA METODOLÓGICA</b> .....	66
<b>6.1</b>	<b>Problema y Justificación</b> .....	66
<b>6.2</b>	<b>Universo y muestra</b> .....	67
<b>6.3</b>	<b>Estrategia de recolección de datos</b> .....	68
	<b>CAPÍTULO VII: ANÁLISIS DE DATOS</b> .....	69
<b>7.1</b>	<b>Análisis de las observaciones</b> .....	69
<b>7.2</b>	<b>Análisis mes de abril</b> .....	69
<b>7.3</b>	<b>Análisis del mes de septiembre</b> .....	76
	<b>CONCLUSIÓN</b> .....	83
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	85
	<b>ANEXOS</b> .....	87
	<b>Anexo I: notas observadas del mes de abril del sitio Chequeado.</b> .....	87
	<b>Anexo III: notas observadas del mes de septiembre del sitio Chequeado</b> .....	134

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: modelo de comunicación de Roman Jakobson.....	15
Figura 2: esquema de la comunicación de la Teoría de la Aguja Hipodérmica .	26
Figura 3: esquema de la comunicación de la Teoría de las Diferencias Individuales .....	26
Figura 4: 7 tipos de mala información y desinformación.....	59
Figura 5: gráfico fake news y false news en abril .....	73
Figura 6: gráfico tópicos en abril.....	74
Figura 7: gráfico false news sobre tópico "Covid-19" .....	75
Figura 8: gráfico fake news y false news en septiembre .....	80
Figura 9: gráfico tópicos en septiembre.....	81
Figura 10: gráfico fake news sobre tópico "Política" .....	82

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Clasificación de los Géneros Periodísticos por Martínez Albertos .....	38
Tabla 2: observación de abril, sitio Chequeado .....	72
Tabla 3: observación de septiembre, sitio Chequeado .....	79

## INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo de investigación indagaremos en el comportamiento de la circulación de fake news y false news en relación con el conocimiento o desconocimiento sobre la situación sanitaria por la pandemia de Covid-19, en los meses de abril y septiembre del año 2020, a través de un observatorio del sitio Chequeado de la sección #FlasoEnLasRedes.

La pregunta que motiva esta investigación es: ¿la circulación de las fake o false news se encuentra relacionada con el conocimiento o desconocimiento sobre la situación sanitaria?

La hipótesis planteada: la circulación de las false news se encuentra relacionada con el desconocimiento sobre la situación sanitaria.

Creemos fundamental investigar sobre las fake news, ya que es un fenómeno que afecta la capacidad crítica de los usuarios de las redes sociales y consumidores de medios de comunicación.

La información falsa, representa un importante problema para la comunicación y la sociedad. Actualmente afectados por la situación sanitaria mundial, se le suma una creciente circulación de información acerca de la pandemia de Covid-19 denominada *infodemia*<sup>1</sup> según la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.).

Las fake y false news, términos diferenciados por la intencionalidad o propósito de generar daño, se desarrollan en un contexto de *posverdad*<sup>2</sup>, por tanto amerita considerar a estas informaciones como tendenciosas a afectar los sentimientos y emociones de los individuos. Como consecuencia, el conocimiento de la realidad que nos permite a los receptores formar una opinión sobre el mundo que nos rodea, se ve afectada y sesgada por el continuo flujo de desinformación.

El objetivo general de la investigación es:

---

<sup>1</sup> Infodemia: abundancia de información falsa sobre un tema concreto. El término se deriva de la unión entre la palabra información y la palabra epidemia.

<sup>2</sup> Posverdad: información o afirmación en la que los datos objetivos tienen menos importancia para el público que las opiniones y emociones que suscita. (Cambridge dictionary, s.f.)

Determinar el (la circulación) comportamiento de la circulación de fake y false news durante dos meses del período de pandemia de Covid-19 guarda relación con el conocimiento o desconocimiento sobre la situación sanitaria..

Objetivos específicos:

- Analizar y entender la bibliografía recolectada
- Definir los términos fake y false news
- Registrar las fake y false news que circularon durante abril y septiembre del año 2020.
- Analizar la recolección de datos de las fake y false news de los meses de abril y septiembre del año 2020.

Estructura del trabajo

Para conocer la respuesta a nuestra pregunta de investigación fue necesario realizar un camino teórico previo. El trabajo consta de siete capítulos. El primer capítulo desarrolla el concepto de comunicación, para llegar a entender qué es la comunicación y cómo se produce, desde las definiciones de tres autores, Harold Lasswell, Prieto Castillo y Estela María Zalba. En el segundo apartado nos adentramos en el concepto de los mass media, cómo surgen los medios masivos de comunicación, internet y los diarios online. En relación a esto, en el tercer capítulo desarrollamos todas las teorías de la comunicación que surgen para estudiar el alcance y efectos de los mass media en el público de esta manera entendemos la importancia de los medios de comunicación en la sociedad. Como parte de este capítulo también desarrollamos el concepto de periodismo y sus géneros.

A partir del cuarto capítulo no adentramos a la temática de este trabajo de investigación, desarrollamos el concepto de acontecimiento y noticia, entendemos cómo se construye una noticia y cuáles son los criterios de noticiabilidad según el autor Rodrigo Alsina. Finalmente en el capítulo número cinco nos centramos en las fake news. Aquí definimos el término, profundizamos en las noticias falsas y su relación con las redes sociales y definimos los términos propuestos por los autores Natalia Arugete y Ernesto Calvo para guiar la investigación.

En el capítulo seis detallamos el recorrido metodológico que realizamos para poder llevar a cabo nuestra investigación. Presentamos las características que se podrán observar a lo largo de este trabajo, como la recolección de datos, el tipo de investigación, las variables, etcétera.

El último capítulo de nuestro trabajo expone los resultados obtenidos en base al análisis de noticias del sitio Chequeado de los meses de abril y septiembre del año 2020.

## **CAPÍTULO I: COMUNICACIÓN**

En el primer capítulo de este trabajo de investigación abordaremos el concepto de comunicación. Empezaremos exponiendo la etimología de la palabra según la raíz griega y latina. Luego haremos un repaso por tres definiciones de distintos autores que muestran el avance en el estudio de la comunicación. Diferenciaremos los procesos de significación, comunicación y el de traspaso de la información que desarrolla Estela María Zalba. También desarrollaremos los conceptos de comunicación oral y verbal, para luego definir la comunicación mediática.

### **1.1 Comunicación**

#### **1.1.1 Concepto y etimología**

La palabra “Comunicación” viene del latín *communis communicare*, poner en común. Cuando nos comunicamos, tratamos de establecer una comunidad con alguien. En la etimología griega, comunicación deriva del griego, *koinoonia*, que significa comunidad. A medida que nos vamos relacionando con otra persona estamos poniendo el acto de comunicar, en la comunidad a la cual pertenecemos.

A continuación presentaremos tres diferentes conceptos de comunicación. El orden en los que estos conceptos serán presentados, muestra la evolución en cómo se aborda el término.

Harold Lasswell expone que para describir un proceso adecuado de comunicación deben responderse las preguntas ¿quién dice qué, en qué canal a quién y con qué efectos? Para este autor, la comunicación es un proceso de transmisión lineal de un mensaje que parte desde un emisor hacia un receptor por medio de un canal y con un código determinado que ambos agentes comparten. Laswell plantea un modelo conductista de la comunicación. Se inicia en un emisor activo, este produce un estímulo que llega a una masa pasiva de destinatarios, que por último reaccionan de igual manera frente a ese estímulo. Este concepto de la comunicación se desarrolló durante el auge de los medios masivos de comunicación, donde se creía que el público era una masa pasiva y manipulable. La primera teoría de la comunicación que explica este proceso es la teoría de la Aguja Hipodérmica del mismo autor.

Prieto Castillo toma este modelo lineal de la comunicación y lo aplica a la educación. Para el autor este esquema no hizo más que darle poder al emisor sobre el receptor, llevado a las aulas sería de los docentes sobre los alumnos. Castillo expone que la comunicación en la educación debe ser un intercambio entre el docente y el alumno.

Una situación de comunicación no se resuelve a través de algo tan pobre como aquello de un emisor que emite y un receptor que recibe. Estamos siempre inmersos en un todo significativo que se manifiesta por medio de distintos discursos, los cuales pueden contradecirse, sin dejar de pertenecer por ello al todo. Una situación de comunicación comprende las relaciones intra-personales (yo conmigo mismo), grupales, sociales en general; las circunstancias económicas, políticas, culturales, el desarrollo de ciertas tecnologías, de ciertas formas de enfrentar y resolver los problemas de la naturaleza y la sociedad (Prieto Castillo, 2004, pág. 40).

Por último y relacionado a lo que plantea Castillo, Estela María Zalba expone que para que se logre la comunicación, debe haber una intencionalidad por parte del emisor y una actitud de interés por parte del receptor. Para la autora el término comunicación:

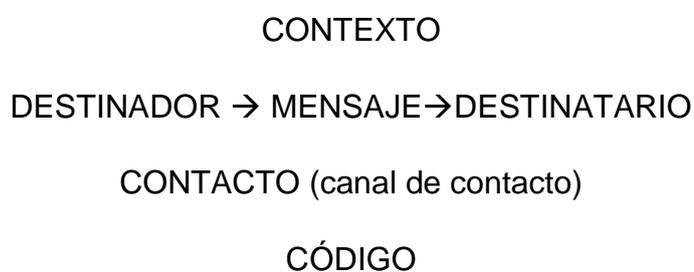
(...) es un concepto que atraviesa los múltiples campos de lo social y lo cultural, adquiriendo en cada uno de ellos peculiares características. La comunicación es un proceso humano fundamental, que preside y enmarca la vida del hombre, tanto en su construcción como individuo, como en su inmersión en lo social. Lo comunicativo está en la base de la mayoría de las prácticas sociales y es el proceso que posibilita la vida de relación (Zalba, La comunicación como proceso semiótico: un enfoque integral, 2012, pág. 3).

La autora diferencia tres procesos que suelen presentarse como comunicación. El primero deriva de la semiosis y lo diferencia del proceso de la comunicación. La semiosis es la práctica social por la cual las personas de una determinada sociedad le otorgan significaciones a los fenómenos que ocurren (entiéndase “fenómeno” como todo aquello que aparece o se manifiesta en una determinada sociedad). Esta práctica social lleva el nombre de práctica significativa. Para que la comunicación se logre se necesita de la práctica

significante y de la intencionalidad de los individuos involucrados en la situación comunicativa (Zalba, 2012).

Comunicar requiere de una instancia (sujeto individual o colectivo) que produzca una significación, con esa intencionalidad, y otra instancia (sujeto individual o colectivo) que reconozca e interprete el producto del proceso realizado por la instancia productora, sea este producto un signo o un “conjunto sígnico coherente” (texto) (Zalba, 2012, pág. 5).

Con el paso del tiempo, distintos académicos han realizado esquemas o modelos para explicar el proceso de la comunicación. Uno de los que más se utilizó fue el modelo de comunicación de Jakobson:



*Figura 1: modelo de comunicación de Roman Jakobson*

*Fuente: (Zalba, 2012)*

Este modelo ha sido ‘naturalizado’ a punto tal que obnubila la posibilidad de entender los propios fenómenos comunicacionales, ya que su excesiva simplificación de la complejidad del proceso no configura una representación potente porque deja fuera demasiados aspectos, elementalizándolo. Incluso la utilización de este esquema para trabajar la comunicación mediática trae aparejado un conjunto adicional de problemas metodológicos (Zalba, La comunicación como proceso semiótico: un enfoque integral, 2012, pág. 5)

El fenómeno de la comunicación es complejo, intervienen en él muchas variables y condicionamientos, una excesiva simplificación como la propuesta en el modelo cibernético o en el modelo de Jakobson no constituyen una representación potente, porque dejan fuera de la representación demasiados aspectos y, de esta manera, ‘elementarizan’ el proceso de la comunicación (Zalba, 2012, pág. 6).

A modo de síntesis de lo expuesto anteriormente podemos observar una evolución en cómo se observa el proceso comunicativo entre dos o más personas, lineal y jerarquizante, hasta llegar a los modelos de Castillo y Zalba que proponen que la comunicación por sobre todo es un proceso de intercambio basado en la intencionalidad de querer comunicar y escuchar al otro. En este proceso de intercambio tiene lugar fundamental el contexto y las relaciones entre los actuantes.

Harold Laswell plantea que la comunicación es un proceso lineal y conductista, se emite un mensaje desde un emisor y lo recibe un receptor pasivo y manipulable. Luego vemos cómo Daniel Prieto Castillo cuestiona la utilización de este esquema, específicamente en la educación, ya que explica que este modelo no hizo más que darle poder a un emisor (en este caso un docente) sobre el receptor (estudiantes) enfatizando los niveles de jerarquías entre ambos, sin dar lugar al receptor a un feedback. Castillo, al igual que Zalba entienden que la comunicación no puede ser vista y analizada desde un punto de vista lineal y conductista. Prieto Castillo (2004) "(...) Una situación de comunicación comprende las relaciones intra-personales (yo conmigo mismo), grupales, sociales en general; las circunstancias económicas, políticas, culturales, el desarrollo de ciertas tecnologías, de ciertas formas de enfrentar y resolver los problemas de la naturaleza y la sociedad" (pág. 40). En este sentido Zalba destaca que al hablar de comunicación hablamos de sujetos que producen e interpretan significaciones con una intencionalidad de por medio y no de dos simples emisores y receptores como se propone en el modelo de Jakobson. Zalba (2012) explica:

La noción de producir un mensaje da mejor cuenta de la complejidad de la tarea, que la idea de "emitir" (que sería solo la etapa o momento final de la producción); a su vez, la noción de interpretar le da al sujeto que recibe el mensaje una participación activa en el proceso, involucrando una operación intelectual (= "que tiene la virtud de entender" (Diccionario RAE, 2002)), lo que no hace el verbo "receptar" (que supone un ente pasivo que simplemente 'recibe') (pág. 7).

Para comunicar debe haber una intencionalidad de producción de sentido por parte del destinador, el "querer decir" (expresarse) y el "poder

comprender del otro”, es decir, del sujeto o grupo de sujetos que sirven como destinatario. El “querer decir” se vincula con la intencionalidad de producción de sentido por parte del sujeto que instaura el proceso comunicativo, y el “poder comprender” supone que el sujeto que asume el papel de destinatario de una comunicación debe poseer una competencia interpretativa. Estos sujetos-activos y actuantes en el proceso son los “actores” de la comunicación (Zalba, 2012, pág. 7).

## **1.2 Comunicación verbal y no verbal**

Según el Manual de Comunicación Oral podemos diferenciar dos formas de comunicación, la comunicación verbal o no verbal, a su vez se dividen en oral o hablada en el primer caso o escrita en el segundo caso.

La comunicación verbal es la que se usa con palabras para dar un mensaje y se subdivide en: comunicación escrita y comunicación oral o hablada. Mientras que la comunicación escrita se da en caracteres que podemos leer, la oral se manifiesta con palabras que podemos escuchar (Maldonado & Maldonado , 2009, pág. 69).

Por ejemplo, la conversación entre dos o más personas sentadas en un café, es comunicación oral o hablada, mientras que la comunicación entre dos o más personas que no están próximas geográficamente y utilizan la aplicación WhatsApp para hablar, es una comunicación escrita, pero también puede ser una comunicación oral o hablada cuando utilizan los audios de voz para expresarse. Por lo que en aplicación WhatsApp, la comunicación puede ser tanto oral como escrita. No así, si utilizamos los mails como forma de comunicación con una o más personas que no están próximas geográficamente, ya que al no admitir mensajes de voz, solo será una comunicación escrita.

La comunicación no verbal es la transferencia de significados sin la intervención de sonidos o palabras. Se clasifican movimientos corporales, (posturas, gestos, ademanes), proxemia (uso del espacio físico) olores que estimulan el olfato y la sensibilidad de la piel al tacto y calor (Maldonado & Maldonado , 2009).

También podemos clasificar a la comunicación como icónica. Es cuando determinados signos transmiten una idea, “como la flecha curva que

encontramos en la carretera o como los signos musicales” (Maldonado & Maldonado , 2009). En este sentido y de acuerdo al avance en la utilización de redes sociales y el mundo digital por parte de los usuarios de la red, podemos sumar a los “memes”, como forma de comunicación no verbal. Los memes se usan para describir una idea, concepto, situación, expresión o pensamiento, manifestado en cualquier tipo de medio virtual, imágenes, vídeos, audio, textos y todo tipo de construcción multimedia, que se replica mediante internet de persona a persona hasta alcanzar una amplia difusión. Son imágenes que representan algo, generalmente su significado es tácito, no necesitan ir acompañadas de algún texto explicativo ya que con tan solo la imagen el usuario de internet puede saber qué es lo que quiere expresarse, al igual que cuando vemos una nota musical, sabemos a qué está haciendo referencia.

Profundizando en la comunicación, desarrollaremos el concepto de comunicación mediática por Estela María Zalba, es decir, aquella comunicación que es brindada por los medios masivos de comunicación. De esta comunicación surgen las fake news que este trabajo de investigación tiene como tarea investigar. “Con la expresión comunicación mediática se hace referencia a los procesos comunicativos que genera el conjunto de los medios de comunicación (‘media’ o ‘mass media’) gráficos, radiales y televisivos, que abarcan producciones discursivas diferentes, informativas, ficcionales, publicitarias, entre otras” (Zalba, 2012, pág. 8).

## **CAPÍTULO II: LOS MASS MEDIA**

En este segundo capítulo, luego de haber desarrollado el concepto de comunicación y haber entendido que la comunicación es un proceso que lleva consigo la idea de intencionalidad, nos centraremos en la comunicación mediática. Recorreremos la historia de la prensa gráfica, desde la invención de la imprenta hasta la aparición de internet y las redes sociales, esto último marca la conversión de los medios gráficos a medios digitales u online.

### **2.1 Mass Media**

#### **2.1.1 Desde Gutenberg hasta ahora**

A partir del siglo XX se denomina mass media o medios masivos de comunicación, a todos aquellos que llegan simultáneamente a un público diverso. Estos siempre han existido, pero a través de los años y junto a los avances tecnológicos han ido evolucionando. En el siguiente apartado expondremos la historia de la prensa gráfica su evolución a medios digitales de la mano de la aparición de internet.

El antecedente más importante de los mass media, se sitúa en el siglo XV con la creación de la imprenta por Johannes Gutenberg. Este nuevo sistema se extendió rápidamente por toda Europa porque permitía reproducir de forma sencilla los libros que antes eran manuscritos. Así, la información y los conocimientos de la época llegaron a nuevos lugares y sociedades. Fueron muy famosas las publicaciones ocasionales, conocidas como *Newe Zeitung* de cuatro a ocho páginas, donde desarrollaban un único tema. Se vendían en las imprentas, en las librerías o en puestos ambulantes. Las publicaciones ocasionales o las hojas informativas, tenían gran aceptación en el público lo que las convertía en un medio influyente, por esta razón, los gobiernos empezaron a restringir y prohibir sus distribuciones, para evitar las críticas de la sociedad al poder y así, poder evitar revueltas.

A lo largo del XVII, en Inglaterra, se imponen grandes restricciones a la prensa, mediante concesión de licencias y otras limitaciones como el famoso decreto de la "Star Chamber" de 1637, que establecía las normas de regulación de la prensa. Gracias a la revolución de 1688 se abolió la censura previa, de esta manera en 1702, se fundó el primer diario del Reino Unido, el *Daily Courant*.

Durante los años que le siguieron este país tuvo un gran crecimiento editorial. Las grandes elites se reunían a leer el periódico y debatir sus posturas. De esta forma, comienza el nacimiento de la opinión pública y lo que daría años más tarde el origen a la primera Ley de Prensa Burguesa. La ley Libel Act, tenía como objetivo liberar la concesión de licencias para los diarios que quisieran aparecer.

En pleno siglo XVIII, la ilustración influyó en las ideas políticas de la sociedad francesa, lo que se vio reflejado en la Revolución de 1789 y favoreció el nacimiento de la prensa como una nueva fuerza en toda Europa. Para esta época el periódico toma gran importancia y la clase política europea es consciente del poder de los medios impresos y su influencia en la opinión pública.

En el siglo XIX varios factores influyeron en el desarrollo de la prensa:

- a) La aceptación progresiva del constitucionalismo.
- b) La Revolución Industrial, que provoca el fenómeno de la urbanización, lo que implica la aparición de la prensa obrera.
- c) El desarrollo de la enseñanza: la progresiva alfabetización de las clases populares hace que se demanden más noticias y más actualidad.

La historia periodística explica que durante el siglo XIX existieron dos bloques de medios informativos diferenciados: la prensa política, que utilizaba los medios como transmisores de ideología y por otro lado la prensa informativa, que fue evolucionando hasta la prensa de masas del siglo XX y cuyo objetivo inmediato es el beneficio económico.

En los últimos años del siglo XIX y primeros del XX, surge en Estados Unidos y algunos países de Europa una nueva generación de periódicos, llamado nuevo periodismo, cuyo ejemplo paradigmático fue The World, de Joseph Pulitzer. En este momento puede situarse el nacimiento de los primeros periódicos de masas. Estos periódicos aumentan espectacularmente sus tiradas, incluyen muchas páginas de publicidad, se establecen en grandes edificios y obtienen beneficios insospechados hasta entonces. Se convierten en bienes de uso y consumo. Se venden a bajo precio y ofrecen a sus lectores un producto atractivo y bien acabado. Su presencia reiterada en la sociedad los convierte en instrumentos de gran influencia. Ese exceso de poder les va a permitir provocar

manipulaciones de todo tipo. A modo de competencia del diario The World de Pulitzer, surge la prensa amarilla, (formatos que aun hoy puede verse en medios de comunicaciones) cuyo máximo representante fue William Hearst, con su diario The New York Journal. Esta prensa consistía en la utilización exagerada del color y la exageración de los hechos informativos para llamar la atención del público. Como reacción al amarillismo surgieron también en esta misma época periódicos de élite de información general cuyo modelo fue el New York Time, diario que creó un nuevo modo de hacer periodismo, basado en la documentación exhaustiva y el análisis de los hechos.

Como vimos, los medios de comunicación han sabido cambiar y adaptarse a los avances de la tecnología. La aparición de internet supuso el avance tecnológico más importante, modificó la manera en la que se obtiene y gestiona la información, lo cual, también, ha tenido influencia directa en el funcionamiento de los medios masivos. La prensa gráfica pasó a la era digital con la aparición de internet convirtiéndose en medios digitales. Estos nuevos medios permitieron, entre otras cosas, que el intercambio con la audiencia, el feedback, que antes se producía a través de la correspondencia por parte de los lectores a los diarios, ahora se da de una forma mucho más rápida e instantánea.

Dando paso al inicio de la era digital, comenzaremos presentando la historia de internet, de esta manera podremos comprender cómo surgen y en qué contexto los medios online. El siguiente esquema empieza a partir de 1957 con la Guerra Fría. Aquí es cuando se sientan las bases de lo que posteriormente sería conocido como internet.

- 1958 Contexto: Guerra Fría. La Unión Soviética lanzó el primer satélite oficial de la historia: Sputnik 1. Esto generó la respuesta de Estados Unidos creando ARPA (Agencia de Proyectos para la Investigación Avanzada). Esta organización fue la que asentó los fundamentos de lo que después sería conocido como Internet.
- 1962 Estados Unidos presentó un sistema de comunicaciones que, mediante computadoras conectadas a una red descentralizada, resultaba inmune a ataques externos.

- 1965 "Red galáctica": red desde la que se podía acceder desde cualquier lugar del mundo. Ese año conectaron un ordenador de Massachusetts con uno de California mediante una línea telefónica, con velocidad baja y limitada.
- 1969 Se consigue interconectar cuatro universidades americanas. Esta red se denominó ARPANET.
- 1970 Se consolida ARPANET. Ray Tomlinson establece las bases para lo que actualmente se conoce como correo electrónico. Tres años después las conexiones traspasarían fronteras, llegando a Noruega e Inglaterra.
- 1980 El número de ordenadores conectados creció en gran medida y a partir de aquí es que surgen otras redes. Esto provocó el caos por la gran variedad de formatos de las computadoras conectadas. Una vez que esto logra unificarse es que nace internet.
- 1991 Tim Berners Lee creó la World Wide Web, conocida como www. Esta tuvo un crecimiento muy elevado a través de los años: en 1993 sólo había 100 World Wide Web Sites, mientras que en 1997 ya eran más de 200.000.
- 1995 Comienza la era de las redes sociales con la creación de GeoCities, en la que se recomendaba a los usuarios crear sus propias páginas web e instalarlas en sus barrios.
- 2003 Surgen MySpace y LinkedIn: esta última es una red social en el ambiente del empleo.
- 2004 Mark Zuckerberg, universitario de Harvard, crea una de las redes sociales más usadas del momento: Facebook.
- 2005 Nace Youtube, la red social de vídeo más importante de la actualidad.
- 2006 Se crea la red social del microblogging, Twitter.
- 2010 Se crea una de las redes sociales más usadas: Instagram.

Internet fue cobrando importancia con el transcurso de los años. Es a partir de la década del 2000 que la interconectividad se hace cada vez más presente en la vida cotidiana. Aquí surgieron diferentes redes sociales entre las

que se destacan Facebook, Twitter e Instagram, actualmente, las más usadas por la población. Las redes sociales nacieron como una forma de conectividad, se utilizaban para mandar mensajes a personas que no estaban físicamente cerca, hasta llegar a la masividad que tienen hoy. Esto le permite a la sociedad estar conectada, tanto entre los individuos como también con los diferentes medios de comunicación. Uno de los conceptos más usados para hacer referencia al periodismo digital es el de web 2.0. Esto alude a los sitios web que permiten elaborar diferentes funciones a la vez: compartir y consumir información, la interacción entre los usuarios y los medios, la administración de espacios de web propio y la edición de contenidos. En la actualidad se habla de la web 3.0 para describir la evolución del uso y la interacción de las personas en internet a través de diferentes formas. La red se ha transformado en una base de datos y las personas ya no son simples usuarios sino que, también, son creadores de contenido. El usuario no sólo se limita al consumo y a la observación pasiva de los contenidos, sino que tiene una participación activa.

El avance en el desarrollo de tecnologías que permitieron la aparición de internet y posteriormente la de las redes sociales presentan algunos puntos a favor y otros en contra para nuestra sociedad. En cuanto a lo positivo podemos distinguir el intercambio que se genera entre los usuarios, la facilidad para estar conectado con el mundo y como decíamos anteriormente, el pasaje del rol pasivo de los usuarios a un rol de participación activa. Por último, otro aspecto a resaltar es que se facilita la comunicación entre las personas, es mucho más sencillo poder acceder y establecer una relación con el otro. Los beneficios de internet son muchos al igual que los aspectos negativos.

El avance de la web 3.0 que ha vuelto a los usuarios creadores y divulgadores de contenido, tiene una estrecha relación con la divulgación de fake news, ya que el usuario comparte información a sus pares virtuales porque coincide con su ideología (sesgos cognitivos), para prevenirlos de algún fenómeno que pueda atentar contra la seguridad de alguien o con total intención de divulgar información falsa, diferenciando de esta forma, algunas de las intenciones con las que se puede difundir información falsa.

Debemos decir que gracias a internet la información falsa se ha vuelto más visible y común entre los usuarios. ¿Por qué decimos que se ha vuelto más

visible, aludiendo que siempre ha existido? Porque la información falsa y el rumor existe desde que existe el ser humano. Daniel Ivoskus explica esta postura con la repercusión que tuvo el radio teatro de La Guerra de los Mundos. En 1938 Orson Welles realizó el teleteatro, quizá, más recordado por la historia del periodismo. La guerra de los mundos se transmitió en vivo en el prime-time de la radio norteamericano simulando ser un informativo de último momento. Según sabemos, el relato de la historia y la simulación de ser un hecho informativo de último momento, generó pánico en la sociedad estadounidense (Ivoskus, 2019).

Aquí es donde encontramos la primera gran fake news de la historia (o la más conocida) según el autor. La gran fake news es la que habla de la supuesta reacción del público estadounidense del gran radioteatro de Orson Welles, en realidad, no hubo ataques de pánico, ni acopio de armas o alimentos, tampoco víctimas fatales ni todo el caos que incluye el relato que quedó en la historia.

A medida que la tecnología ha ido avanzando y entrando a los medios de comunicación, la información falsa encontró nuevas formas de hacerse presente. Debemos destacar con total importancia, que no solo el desarrollo de la tecnología propició el avance de las fake news, sino también, la utilización de las fake news como estrategias políticas para guiar y manipular el pensamiento crítico de los individuos en pos de determinados sectores.

En el siguiente capítulo desarrollaremos las teorías de la comunicación. Estas tienen su auge junto a los medios masivos de comunicación. Tienen como objetivo de estudio los mass medias y el público. Nos detendremos en la teoría de la Agenda Setting y la Teoría del Encuadre o Framing, ya que son las teorías que más presencia tienen en este trabajo de investigación. Ambas teorías son las más actuales.

## **CAPÍTULO III: TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN**

En este capítulo desarrollaremos las distintas teorías de la comunicación. Veremos cómo en un principio, se hablaba de una audiencia pasiva, en la cual los medios tenían un poder total sobre la masa y posteriormente cómo este concepto fue evolucionando y se comenzó a hablar de persuasión y por último de manipulación. Lo que hizo que se fueran fundando diferentes teorías es que deja de verse a la sociedad como una masa pasiva, sino que se creía que había una respuesta por parte del público, que eran ellos quienes interactuaban y tenían la decisión final. Las teorías de la comunicación se dividen en dos grupos. Las primeras se agrupan en las teorías de efectos a corto plazo. Este paradigma se desarrolla entre 1920 a 1940, donde la sociedad es considerada una sociedad de masas que responde a un estímulo. Hay un segundo grupo, dentro de estas teorías que se comprende de 1940 a 1970 donde las teorías desarrolladas en este periodo pone en duda los efectos omnipresentes de los media, el concepto de sociedad de masas como receptor pasivo. A partir de 1970 hasta los 2000, se agrupan las llamadas teorías de efectos a largo plazo, aquí se destacan los efectos de los medios a nivel cognitivo y la importancia e intensidad de los efectos de los medios en el público pero no como receptor pasivo. En este periodo se desarrolla la Teoría de la Agenda Setting y la Teoría de Framing. Estas dos teorías son las que desarrollaremos en profundidad en este trabajo de investigación

### **3.1 Teorías de efectos a corto plazo**

#### **3.1.1 Teoría de la aguja hipodérmica**

Se desarrolló en 1927 bajo el contexto de la técnica de la propaganda de los medios masivos de comunicación, el dominio de los regímenes totalitarios en Europa, la aparición de la radio y la automatización de la prensa gráfica. Su exponente es Harold Lasswell. Esta teoría tiene como premisa la manipulación de los medios masivos. La audiencia es una masa, que tiene un comportamiento homogéneo, destruyendo con todo lo diferente y lo individual. Responden de manera igualitaria frente a la presencia de un mismo estímulo, es decir tiene un esquema de comunicación lineal.



*Figura 2: esquema de la comunicación de la Teoría de la Aguja Hipodérmica*

*Fuente: elaboración propia*

El mensaje va de un solo punto a una masa. Ataca a los individuos de manera individual y simultánea. El estímulo genera una reacción a corto plazo: exposición y respuesta. Hay un emisor activo que produce el estímulo y una masa pasiva de destinatarios, que frente a este estímulo reacciona de la misma manera.

### **3.1.2 Teoría de las diferencias individuales**

Esta corriente se desarrolló en los años cuarenta durante la Segunda Guerra Mundial. Condujo al abandono de la teoría de la aguja hipodérmica. Su precursor es Carl Hovland. La teoría plantea una persuasión por parte de los medios hacia la audiencia. Los investigadores llegan a la conclusión de que no todas las personas van a responder de la misma manera frente a un mismo estímulo. La audiencia deja de ser considerada una masa homogénea: cada uno de sus miembros posee características propias que llevan a diferenciarse de los otros, por lo que su conducta y personalidad no será la misma. Esto genera que los efectos que provocan los medios sean variables según la personalidad del individuo. El esquema de comunicación es el siguiente:



*Figura 3: esquema de la comunicación de la Teoría de las Diferencias Individuales*

*Fuente: elaboración propia*

Hovland habla de factores de la audiencia y de características del mensaje que condicionan los efectos: Factores relativos a la audiencia:

- 1) **Interés por adquirir información:** cuanto mayor es la exposición a determinado tema mayor es el interés por adquirir información.
- 2) **Exposición selectiva:** no todos los mensajes afectan de igual manera a las personas. El individuo decide a qué mensajes exponerse y cuáles van a influir en él. Estos suelen ser a fines a su ideología, modo de ser, de pensar, etc.
- 3) **Percepción selectiva:** cada persona percibe el mensaje de manera distinta ya que están condicionados por ideas previas.
- 4) **Memorización selectiva:** uno tiende a memorizar aquellos mensajes con los que está a fin. Se da debido a factores psicológicos intervinientes.

Características del mensaje:

- 1) **Credibilidad de la fuente:** los efectos son más potentes a medida que la fuente es más creíble.
- 2) **Orden de las argumentaciones:** se habla de efecto primacy cuando son más eficaces las argumentaciones iniciales a favor de una posición. Se habla de efecto recency cuando son más eficaces las argumentaciones finales en apoyo a la posición contraria.
- 3) **Exhaustividad de las argumentaciones:** hay una distinción entre los individuos con mayor nivel de instrucción con los que tienen un menor nivel de instrucción. Para los primeros es conveniente presentarles los pro y los contra, mientras que para los segundo sólo conviene presentar los pro.
- 4) **Explicitación de las conclusiones:** depende del grado de implicación del individuo en el tema tratado. A mayor implicación y nivel de conocimiento, más útil es dejar las conclusiones implícitas. Al contrario, sobre temas más complejos son más eficaces las conclusiones explícitas.

### 3.1.3 Teoría de los efectos limitados

Surge en los años cuarenta en Estados Unidos. Es la primera teoría sociológica. Su exponente es Paul Lazarsfeld. Habla sobre la influencia, y no sólo de la ejercida por los medios sino también de aquella producida por un intermediario, un líder. Plantea que la eficacia de los mass media sólo es analizable en el contexto social que actúa.

La teoría considera que los mensajes de los medios de comunicación tienen una figura dentro del público, un líder de opinión, y por eso están limitados. El líder presenta un mayor grado de interés, de conocimiento y de implicación sobre el tema. Representan a esa parte de la opinión pública que busca influenciar al resto. Hay un mayor nivel de atención en la respuesta a los acontecimientos. Impone su opinión por la razón y no por la fuerza.

Esta corriente se da en dos etapas:

- a) **1° etapa:** es del medio de comunicación al líder de opinión. Es indirecta y unidireccional.
- b) **2° etapa:** del líder a los demás integrantes de sus grupos. Se considera al público como grupos sociales primarios, que se conocen entre sí. La comunicación es recíproca y directa.

### 3.1.4 Teoría funcionalista

Mauro Wolf (1987) distingue a esta teoría de las precedentes por lo siguiente: la pregunta de fondo ya no va a ser sobre los efectos que provoquen los medios de comunicación sino sobre las funciones que desempeñan las comunicaciones de masas en la sociedad. El funcionalismo marca un momento de transición entre las teorías de efectos a largo plazo y las de efectos a corto plazo.

Surgió en la década del sesenta en Estados Unidos, bajo el contexto de la Guerra Fría. Su principal exponente es Charles Wright.

La sociedad es concebida como un conjunto de sistemas y subsistemas que cumplen funciones. No existe un monopolio, una sola institución que cumplan con todas las funciones, sino que son varias las instituciones que lo hacen. Cuando una de estas falla es el Estado quien debe hacer las correcciones.

Quien plantea las funciones de los medios de comunicación es Lasswell, pero Wright le agrega una más:

- 1) **Vigilancia del entorno:** ver qué es lo que está pasando y contarlo.

- 2) **Coherencia/correlación entre las partes:** tiene que ver con la transmisión de normas sociales: lo que está bien y mal, normas implícitas, morales, valores, modas, etc.).
- 3) **Transmisión de la herencia cultural:** relacionado con el punto anterior. Es la construcción de la identidad: historia, valores, fechas patrias

Wright agrega la siguiente función:

- 4) El entretenimiento: necesidad de esparcimiento, de dispersión, de evasión del dolor.

Esta teoría también habla de una disfunción que puede amenazar la estructura fundamental de la sociedad y generar reacciones de pánico.

- **Disfunción narcotizante:** hay una exposición del individuo a grandes cantidades de información. El ciudadano interesado e informado puede sentirse satisfecho por todo lo que sabe, sin darse cuenta de que se abstiene a decidir y actuar. Llega a confundir el estar informado con el hecho de hacer algo al respecto.

Dentro de esta corriente también se encuentra la teoría de los usos y gratificaciones planteada por Berelson en 1949. Hace referencia al efecto de la comunicación de masas. Este es entendido como consecuencia de las gratificaciones a las necesidades experimentadas por el receptor. Los medios son eficaces siempre y cuando el receptor les atribuya dicha eficacia sobre la base de la gratificación de las necesidades.

## **3.2 Teorías de efectos a largo plazo**

### **3.2.1 Teoría de la Agenda Setting**

En 1968, Maxwell McCombs y Donald Shaw, principales exponentes de la Teoría de la Agenda Setting llevaron a cabo un estudio que comprometió a 100 votantes indecisos de Carolina del Norte, Estados Unidos, durante el contexto de elecciones presidenciales. La hipótesis que guio su investigación expresó que los medios de comunicación no son determinantes en decirle a la gente cómo pensar, pero si determinan en qué temas deben pensar, formar su opinión y discutir. Se les preguntó cuáles eran los cinco temas que consideraban

más importantes y en lo que los candidatos, una vez elegidos, debían trabajar (Agenda Pública). Por otro lado, también analizaron las noticias publicadas en los medios de comunicación, en el mismo período de tiempo, para identificar los temas que tenían más relevancia (Agenda Mediática). Como conclusión, los temas que los entrevistados nombraron coincidían con los temas que los medios de comunicación habían tomado como relevantes para tratar periodísticamente. Este estudio demostró la influencia que tienen los medios de comunicación sobre los individuos, en cómo perciben y organizan su entorno a partir de la atención que le brindan a determinados temas.

La Teoría de la Agenda Setting determina que los medios de comunicación imponen una agenda, la cual se denomina Agenda Mediática, esta está formada por los temas que los medios creen relevantes. La Agenda Pública, se forma con el grado o jerarquía de importancia que da el público a determinados aspectos noticiosos durante un periodo de tiempo. Por último la Agenda Política o también denominada institucional, es la tercera de las agendas que figura dentro del proceso de agenda setting, mide el tipo de acciones que adoptan los gobiernos y las diferentes instituciones sociales que más tarde formarán parte desencadenante de debates, además de incluirse como temas destacados en la agenda de los medios y en la agenda pública (Rodríguez Díaz, 2004).

Existen dos niveles de agenda, en estos niveles se explica cómo se construyen la agenda mediática:

**1° nivel de agenda:**

- a) Los medios logran fijar los temas en la audiencia.
- b) Hay factores que condicionan a los medios: ideología del periodista, condiciones económicas, trabajo con las fuentes, interés del medio, agenda intermediática (otros medios).
- c) Se divide en dos fases:
  - a. la primera es la agenda temática, que está marcada por la relevancia.
  - b. La segunda es la fase de las condiciones contingentes, que a su vez se divide en dos: características sociodemográficas, que tiene

que ver con lo geográfico, el género y la etnia; y los tipos de temas, que pueden ser obstrusivos, que son aquellos que tienen que ver con la experiencia personal, y los no obstrusivos en el cual la persona depende de la orientación del medio.

## **2° nivel de agenda:**

- a) Tiene que ver con la agenda de atributos. En esta etapa, que se da aproximadamente en 1995, se comienzan a replantear la primera hipótesis. Vieron que los temas iban asociados a ciertos atributos que los encuadraban. Surgen la segunda premisa: los medios son poderosos en decirle a la gente en qué pensar y cómo pensar. Aquí se completan las fases mencionadas en el punto tres del segundo nivel de agenda. La tercera fase tiene que ver con la agenda de atributos, mientras que la cuarta hace referencia a la agenda building. La última parte de la pregunta ¿quién le marca la agenda a los medios?, así aparece la metáfora de la cebolla: cinco capas, intereses de los medios; ideología y formación del periodista; condiciones y tiempo del periodista; fuentes y otros medios.

### **3.2.2 Teoría Framing**

También conocido como encuadre. Existe una discusión entre los investigadores de la teoría de la Agenda Setting y la teoría del Framing porque un sector manifiesta que es parte de los atributos de la Agenda Setting y otros dicen que es una teoría en sí misma. Pero la postura de los autores, Price, Tewksbury y Powers considera que ambos modelos no pueden ser iguales; “La teoría de la agenda plantea que la selección de la noticia determina la percepción pública de la importancia del asunto e, indirectamente, a través del priming, la evaluación de los líderes políticos. El framing no se centra en los temas o asuntos que se cubren por parte de los medios de comunicación, sino en la manera concreta de presentar esos temas”.

El principal exponente del Framing es Erving Goffman, quien estudió la percepción de pacientes psiquiátricos. Los fundamentos teóricos que permitieron

el nacimiento y desarrollo de esta teoría, deben buscarse en la sociología interpretativa, que considera que la interpretación que hacen los individuos de la realidad y de la vida cotidiana depende fundamentalmente de la interacción y de la definición de las situaciones. Esta definición de la situación se encuentra mediada por procesos intersubjetivos o, en otras palabras, la aproximación a la realidad llevada a cabo por los individuos.

El encuadre o framing puede definirse como un proceso de selección de algunos aspectos de la realidad, a los se le otorgará mayor relevancia en el texto comunicativo de manera que promueva una definición del problema determinado, una interpretación causal, una evaluación moral y una recomendación de tratamiento para el asunto descripto.

Cualquier texto comunicativo, requiere de estructuras narrativas que organicen el discurso. En el caso de los medios de comunicación, los acontecimientos noticiosos se presentan de manera sistematizada, basada en convenciones narrativas que ofrecen una explicación acerca de quién está haciendo qué, y con qué propósito (A Ardèvol , 2015, pág. 1).

El objetivo de esta teoría es determinar cómo se ejerce la influencia sobre la conciencia humana. El texto noticioso busca generar una influencia en la sociedad. Depende del periodista y de las empresas informativas. Este encuadre está presente en todos lados: textos noticiosos, comunicadores, cultura y receptores.

### **3.2.3 Distanciamiento informativo o desniveles en el conocimiento**

Se da en los años setenta. Sus principales exponentes son George Donogue, Phillip Tichenor y Clarice Olien. Parte de la afirmación de que las personas con mayor nivel de instrucción puede asimilar más y mejor la información que aquellos que tienen un menor nivel de instrucción.

Con el paso del tiempo la brecha entre los más y los menos instruidos suele incrementarse. Existe la posibilidad de que se unan las dos curvas:

- Cuando la información es de fácil comprensión
- Cuando la información es de interés general

### **3.2.4 Teoría espiral del silencio**

Se dio en 1974. Su principal exponente es Elisabeth Noelle Neumann. Sostiene que el hombre trata de evitar su aislamiento en sociedad o en los grupos sociales. Las personas que sienten, dentro de un grupo social, que su opinión es mayoritaria, tienden a expresarla, mientras que aquellos que sienten que su opinión es minoritaria la callan. El espiral representa a la minoría que se mantiene en silencio, pero este va en aumento con el paso del tiempo. El silencio está alimentado por la comunicación interpersonal, por la comunicación masiva, es decir por los medios de comunicación. Estos refuerzan las opiniones mayoritarias y dominantes.

### **3.2.5 Teoría del cultivo televisivo**

Comienza en 1969 con George Gerbner a la cabeza. Estados Unidos le encarga el tratamiento de hechos violentos en los medios de comunicación, a partir de aquí determina que la sucesión de mensajes similares en el tiempo (violentos) podrían provocar, especialmente en los altos consumidores de TV (aquellos que ven cuatro horas o más por día), que terminen adoptando como normales ciertos patrones de conducta cuando en realidad no lo son. Se llama teoría del cultivo televisivo porque está comparando la mente con una planta que se riega con la misma agua. Es un efecto que se produce después de que el receptor ha estado expuesto a sucesivos mensajes similares. En conclusión, esta corriente plantea cómo la televisión contribuye en el proceso de socialización del individuo. Describe el rol de la TV como agente socializante. Determina cuáles son los efectos que provocan los mensajes televisivos en el público.

### **3.2.6 Preparación o aleccionamiento o efecto priming.**

Surge en 1970 y su principal exponente es Leonard Berkowitz. A diferencia de las demás, esta teoría es de efectos a corto plazo, pero se estudia con las de efectos a largo plazo porque:

- Se dan de manera paralela en el tiempo, cronológicamente.

- Junto con las teorías de efectos a largo plazo constituye una reacción a las teorías de efectos a corto plazo tradicionales.

Se habla de un efecto que no dura más de 24 horas. Es producido por parte de los mensajes de violencia y tiene que ser transmitido por medios que tengan imagen móvil (cine, televisión y videojuegos). Habla de los efectos de los videojuegos en el pueblo y de espectáculos de deportes de contacto. Sostiene que si las personas están expuestas a esto por un período de más de 4 horas, se activarán en el público, por un breve período de tiempo, conductas imitativas.

### **3.2.7 Teoría de la mediación parental o familiar**

Surge en 1980 y su principal exponente es Jerome Singer. Se refiere a los efectos de la televisión en los niños. Sugiere que estos mensajes no producen el mismo efecto si el niño se encuentra solo o si se encuentra acompañado de un adulto. La mediación puede ser de tres maneras diferentes:

- a) Prescriptiva o restrictiva:** el adulto permite que el niño vea algunos programas pero le prohíbe otros
- b) Evaluativa u orientadora:** no le prohíbe el programa o mensaje, pero lo acompaña y lo guía. Filtra el modo en que el mensaje influye en el niño. Es la más recomendable.
- c) Desfocalizada:** el adulto no prohíbe ni se sienta al lado del menor

A modo de conclusión podemos decir que las teorías que más relevancia tienen en este trabajo son Agenda Setting y Framing. La primera, defiende que los medios de comunicación, a través de la selección de temas realizan una imposición de agenda, le plantea al público sobre qué temas informarse. Esta está íntimamente relacionada con nuestro tema de investigación ya que en muchos casos, los medios de comunicación tratan temas que son en realidad fake news, que luego pasaran a formar parte de la agenda del público, creando una gran cadena de información falsa en la sociedad. La segunda teoría también tiene suma importancia en esta investigación ya que una vez elegido el tema, es el medio o el periodista quienes deciden cómo se lo trata, es decir el encuadre

que se le da, por ejemplo, una misma información puede ser redactada desde dos posturas diferentes, una oficialista y una opositora, esto se puede lograr según las palabras que se elijan y desde el punto de vista que se aborde. De este modo una noticia puede tener algunos puntos que sean falsos. Los encuadres son tan importantes como la elección del tema que pasará a formar parte de la agenda mediática.

En estas dos teorías los periodistas cumplen un rol fundamental, ya que son quienes van a dar determinado encuadre a una noticia o van a poner en agenda determinado tema. Por este motivo a continuación desarrollaremos el concepto de periodismo.

### **3.3 El periodismo**

#### **3.3.1 Definición**

La práctica periodística es una actividad ante todo política, la producción de la noticia marcada por la temporalidad, implica fijar la mirada, (la moral) aportar el control, (organización social), negociar (consensuar) y dialogar (con el poder y con la ciudadanía en general) (Martini & Luchessi, 2004).

El periodismo produce las noticias que construyen una parte de la realidad social, y que posibilitan a los individuos el conocimiento del mundo al que no pueden acceder de manera directa. El producto de su trabajo multiplica y naturaliza gran parte de los discursos en circulación en las sociedades (Martini, 2000).

De lo anterior destacaremos “producción de noticias” y “construcción de la realidad social”. Eliseo Verón se refiere a la actualidad como un producto fabricado por un medio informativo, por ende, no es más que un objeto cultural, creado por un medio de comunicación. Verón, explica que al haber tantos medios de comunicación, hay muchos “modelos” de actualidad, estos diferentes modelos, están contruidos para distintas audiencias, por este motivo, en el plano periodístico, podemos ver una misma información, de diferentes formas. Es decir, la actualidad como realidad social existe en y por los medios informativos, sin estos últimos los hechos que componen esta realidad no

existirían. Esta realidad puede tener diversos efectos sobre una sociedad (Verón, 1983).

En mayor o menor grado, cada uno de nosotros cree en los acontecimientos de la actualidad; damos crédito, necesariamente, a alguna imagen de la actualidad. Sin embargo, en la enorme mayoría de los casos no hemos tenido ninguna experiencia personal de los hechos en cuestión. En consecuencia, nuestra creencia no se funda en modo alguno en una "experiencia vivida" de esos hechos. Si damos crédito es porque algún discurso ha engendrado en nosotros la creencia y en él hemos depositado nuestra confianza. La confianza se apoya en el siguiente mecanismo: el discurso en el que creemos es aquel cuyas descripciones postulamos como las más próximas a las descripciones que nosotros mismos hubiéramos hecho del acontecimiento si hubiéramos tenido de éste una "experiencia directa". Recordemos pues aquí este principio fundamental: en nuestra relación con los medios, no es porque hemos constatado que un discurso es verdadero que creemos en él; es porque creemos en él que lo consideramos verdadero" (Verón, 1983)

En el siguiente apartado veremos cómo los medios informativos construyen la realidad social en forma de géneros periodísticos.

### **3.3.2 Géneros del periodismo**

Existen diferentes teorías que explican los géneros periodísticos. Este trabajo de investigación toma la clasificación propuesta por el autor español José Luis Martínez Albertos, que es la clasificación de los géneros más seguida en los centros de enseñanza del periodismo de España y Latinoamérica. Pero antes responderemos la pregunta: ¿Qué son los géneros periodísticos?

Carlos Bousoño (Parratt, 2007), "el género periodístico no es más que un modo convencional para la representación de hechos informativos, según determinados modelos, frente al ámbito infinitamente polifacético de los discursos posibles".

Martínez Albertos (2011) "Los géneros periodísticos son aquellas modalidades de creación lingüística destinadas a ser canalizadas a través de

cualquier medio de difusión colectiva y con el ánimo de atender a los dos grandes objetivos de la información de actualidad: el relato de acontecimientos y el juicio valorativo que provocan tales acontecimientos”.

Como expone el autor, los géneros periodísticos son creaciones lingüísticas destinadas a ser utilizadas en cualquier medio de difusión colectiva para cumplir con los dos objetivos de la información, explicar el acontecimiento y el juicio valorativo que implican esos acontecimientos.

Albertos habla de juicio valorativo porque es poco razonable pretender que los periodistas no se impliquen en un proceso que es humano como sucede con el fenómeno de la comunicación. Además resulta ingenuo pretender que quién cuente algo no está influido por sus propios criterios, valores y experiencias. Utilizar cualquier género periodístico implica participación directa de su autor y los hechos que pretende transmitir hacen referencia a los intereses de las personas (García & Gutierrez, 2011).

La definición que toma este trabajo es la del lingüística Lorenzo Gomis (2011):

Los géneros son modos convencionales de captar y traducir la realidad. Las reglas por las que se rigen son bastante flexibles y admiten muchas variedades. Lo fundamental, sin embargo, es que cada uno de ellos cumple una función distinta y cubre un sector de ese amplio arco que va desde la noticia al editorial (pág. 31).

Para tener una idea más clara y precisa de qué significan los géneros periodísticos, debemos tener presente que el periódico tiene dos funciones primordiales, la de informar sobre determinados hechos y la de opinar sobre dichos hechos. Ambas funciones se llevan a cabo a través de textos que según ciertas características, reciben el nombre de un género u el otro (informativo o de opinión) (Parratt, 2007, pág. 10).

La teoría del investigador español Martínez Albertos tiene tres etapas, la primera se denomina Teoría Descriptiva, distingue dos grupos de géneros: los informativos y los interpretativos o de comentario. Años más tarde desarrolla la Teoría Normativa, esta divide en tres macrogéneros los formatos periodísticos:

el Género Informativo, que incluye la noticia y el reportaje objetivo; el Género Interpretativo que abarca el reportaje interpretativo y la crónica; por último, el Género de Opinión donde se encuentra el artículo o comentario. En 1998 el autor hace hincapié en la extrapolación de la teoría de los géneros y estilos literarios al campo del periodismo. Concibe los estilos periodísticos como conjuntos de rasgos de ideación a partir de los cuales pueden agruparse los diferentes géneros, de modo que géneros y estilos servirían para clasificar y valorar los textos periodísticos. De este modo, clasifica los géneros a través de una asociación entre estilos, actitudes, géneros periodísticos y modos de escritura:

<b>Estilo</b>	<b>Actitud</b>	<b>Géneros periodísticos</b>	<b>Modos de escritura</b>
Informativo (1° nivel)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información</li> <li>• Relatar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información</li> <li>• Reportaje Objetivo</li> </ul> (Noticia, Entrevista)	Narración y descripción de los hechos
Informativo (2° nivel)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación</li> <li>• Analizar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportaje Interpretativo</li> <li>• Crónica</li> </ul>	Exposición de hechos y razones
Editorializante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinión</li> <li>• Persuadir</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículo</li> <li>• Comentario</li> </ul> (Editorial, Suelto Editorial, Columna, Crítica)	Argumentación, razones e ideas

*Tabla 1: Clasificación de los Géneros Periodísticos por Martínez Albertos*

*Fuente: (Martínez, 2004)*

Como vemos en el cuadro anterior, Martínez Albertos crea una clasificación que consiste en definir las diferencias entre los géneros por el estilo en que están elaborados y la actitud que adopta quien escribe. De este modo, el estilo informativo de primer nivel correspondería a la noticia y el reportaje

informativo u objetivo, escritos con la actitud de informar y relatar; el informativo de segundo nivel (la interpretación aparece como una manera de informar) corresponde al reportaje interpretativo y la crónica, escritos con actitud de interpretar y analizar; y el editorializante daría lugar a géneros como el artículo o comentario, vinculados a las actitudes de opinar y persuadir (Parratt, 2007, pág. 100).

A continuación daremos una definición de cada género, según “Los géneros periodísticos informativos en la actualidad internacional” (Espinosa, 2000) y según la Revista Latina de Comunicación Social (Mesa Yanes, 2004):

Siguiendo la clasificación de Martínez Albertos:

a) Informativos de primer y segundo nivel:

1. **La noticia:** Es noticia todo aquello que ocurrió o que va a ocurrir y que, a juicio del periodista, tendrá gran repercusión social. Responde las preguntas ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Dónde?, ¿Por qué?. La respuesta al qué se refiere al suceso, al acontecimiento que se considera de interés como para comunicarlo. El quién completa la información aclarando la persona que es el sujeto de la acción. También las demás preguntas precisan detalles en relación con el suceso y completan la noticia. La estructura de la noticia de pirámide invertida, en la entrada, las primeras líneas, se escriben los detalles más importantes de la información de manera que con sólo leer esta parte, el lector se entera genéricamente de lo que sucede. Posteriormente se desarrolla el suceso, para dar paso a todos los datos secundarios que en un momento dado pueden llegar a suprimirse sin que pierda sentido el contenido de la noticia.
2. **La entrevista:** es el género mediante el cual el periodista, entra en contacto con un personaje público, que se presupone interés periodístico, bien por sus declaraciones, por su cargo o por su propia personalidad. Por consiguiente, la entrevista tiene como propósito dar a conocer mediante la reproducción de la imagen, una situación, un hecho, etcétera. Montserrat Quesada distingue entre entrevista informativa y entrevista de creación. Según ella, «la entrevista

informativa es la que centra toda su atención y remite todo su interés a las declaraciones de determinados personajes públicos, son éstas las que aportan el indispensable ítem de actualidad y justifican la oportunidad de su publicación». Por el contrario, la entrevista de creación es aquella otra en la que «intervienen muy esencialmente las dotes personales de quien la realice: observación, ambiente, creación y recreación, mundo de resonancias y de sugerencias, más prosa propia que ajena, dirección, en fin, de orquesta».

3. **La crónica:** Mariano Cebrián Herreros considera que la crónica es «la información sobre hechos ocurridos durante un período de tiempo desde el lugar mismo o próximo a donde han ocurrido por un informador que los ha vivido como protagonista testigo o investigador y que conoce las circunstancias que lo rodean». Toda valoración que se haga en la crónica debe quedar supeditada a la exposición e información de los hechos. De otra parte, la extensión de la crónica no es fija. Suele tener variaciones asombrosas y su límite puede determinarse, en última instancia, por el espacio que se le otorgue en el periódico. La estructura de la crónica es la siguiente:
  - a. La presentación o entrada
  - b. El relato, que incluye detalles que permiten al lector «vivir» el suceso.
  - c. La conclusión, que no es un juicio conclusivo puesto que no hay razonamiento, sino que se trata del final del relato.
4. **El reportaje:** es un género que puede incluir otros géneros en su estructura narrativa, especialmente la entrevista. Es un género narrativo en el que se combina la narración con la descripción. El término reportaje procede del francés «reportage», pero por los estudios efectuados parece probable que el tronco común a todos los idiomas se encuentre en el término latino «reportare» con el significado de contar, anunciar, traer o llevar una noticia. El reportaje es una profundización que supone un análisis y una interpretación en la

presentación y desarrollo de la información, aunque luego en la redacción dicha interpretación queda más diluida. De todos modos, es una interpretación que no puede confundirse con una valoración y menos aún con una opinión.

b) Editorializantes:

1. **Editorial:** el editorial es una modalidad del artículo. El texto responde a las opiniones de la empresa periodística editora del medio. Martínez Albertos y Luisa Santamaría afirman que la columna se diferencia básicamente del editorial en que aquella es un artículo individual y su responsabilidad se liga tan sólo al autor del trabajo, mientras que el editorial implica a la empresa informativa (1996: 168). El editorial es el texto de opinión en el que un medio informativo expresa de forma solemne su visión particular sobre un hecho reciente.
2. **Suelto editorial:** Son artículos muy breves. Suelen ser anónimos o firmados con iniciales. El estilo literario es más libre y desenfadado que el del editorial.
3. **Columna:** La columna, a diferencia de la crónica, no es un relato de interpretación con elementos informativos. El columnista no cuenta ningún hecho para que sea conocido por el receptor. Su autor refleja un juicio de valor, un pensamiento. Esto no quiere decir que la columna no contenga información, pero sí que su objetivo principal no es el informativo, ya que su misión es aportar una visión personal sobre un acontecimiento de actualidad. La columna es la reflexión de un profesional del periodismo o de un escritor sobre alguna noticia más o menos importante del momento, y con una ubicación y periodicidad fijas.
4. **Artículo firmado:** El artículo firmado es un subgénero periodístico que disfruta de absoluta libertad en los asuntos de los que trata, en las ideas que se defienden, en el estilo con que se expresa, y, por supuesto, en su

estructura formal. Todos tienen un fin persuasivo que persiguen con un lenguaje directo para crear una relación de intimidad con el lector.

- 5. Crítica:** es un juicio sobre un acontecimiento político, cultural o deportivo. Se analiza, valora, disecciona y se emite un juicio favorable o desfavorable sobre el desarrollo de un acontecimiento. La crítica periodística cumple tres funciones simultáneas: informa, orienta y educa a los lectores.

Una vez desarrollado el concepto de periodismo y expuesto los diferentes géneros del mismo, en el próximo capítulo desarrollaremos el concepto de acontecimiento para luego definir lo que es una noticia y entender cómo los medios de comunicación construyen la realidad.

## **CAPÍTULO IV: LA NOTICIA, ALGUNAS CONSIDERACIONES**

En el siguiente capítulo desarrollaremos el concepto de acontecimiento para luego desarrollar el de noticia. También pero antes debemos entender qué es un acontecimiento, ya que este según los valores noticia o criterios que cumpla pasará a convertirse en noticia.

### **4.1 Acontecimiento y Noticiabilidad**

#### **4.1.1 Acontecimiento**

La producción de la noticia es un proceso que se inicia con un acontecimiento. Es el sujeto observador el que da sentido al acontecimiento. Es decir que los acontecimientos estarían formados por aquellos elementos exteriores al sujeto a partir de los cuales este mismo va a reconocer, a construir, el acontecimiento (Alsina, 1989, pág. 62)

El sujeto tiene un papel fundamental en el pasaje del acontecimiento a la noticia, ya que es quien dotará de sentido al acontecimiento. Para Rodrigo Alsina las condiciones que deben satisfacer los acontecimientos para ser noticias son:

- 1) Frecuencia:** Si un acontecimiento se produce en un tiempo ajustado a la periodicidad del medio y a su tiempo de producción es más probable que se convierta en noticia.
- 2) Umbral:** Se percibe más un acontecimiento cuyo umbral de intensidad sea muy alto o si su nivel normal de significación tiene un aumento repentino.
- 3) Ausencia de ambigüedad:** Cuanto menos ambiguo sea el significado de un acontecimiento es más probable que sea noticia.
- 4) Significatividad:** Se puede dar por afinidad cultural o por relevancia del acontecimiento. Así aumenta la posibilidad de selección si un acontecimiento conecta con los intereses y la cultura de una determinada comunidad.
- 5) Consonancia:** Ante determinadas expectativas de la audiencia, un acontecimiento tendrá más posibilidades de ser seleccionado si se adecua a estas expectativas.
- 6) Imprevisibilidad:** Ante dos acontecimientos parecidos tendrá más posibilidades de ser seleccionado el más impredecible y raro.

- 7) **Continuidad:** Al ser un acontecimiento noticiable, se producirá una continuidad en la noticiabilidad de los acontecimientos que guardan relación con él.
- 8) **Composición:** Un medio de comunicación transmite un conjunto de noticias que debe ser equilibrado. No todos los medios transmiten los mismos acontecimientos.
- 9) **Valores socioculturales:** Referencia a personas, a naciones de élite, a personas de élite etcétera.

Los medios informativos construyen la realidad social (Verón, 1983) esto se realiza a través de la elección de los acontecimientos que se convertirán en noticia (Alsina, 1989). Estos últimos deben cumplir con ciertos criterios o características reconocibles tanto por los productores (periodistas) como por los consumidores de noticias (la sociedad). Asimismo Rodrigo Alsina establece tres hipótesis sobre la acción conjunta de estos factores sobre una noticia:

- a) **La agregación.** Cuantos más factores noticiosos están asociados a un acontecimiento, más probabilidades tiene de ser noticia.
- b) **La complementariedad.** Puede darse un acontecimiento en que uno de los factores sea poco relevante, pero esto puede compensarse por la mayor relevancia de otro.
- c) **La exclusión.** Un acontecimiento que carezca de todos estos factores no llegará a ser noticia

Como dijimos, un acontecimiento, es un hecho que debe cumplir con determinados criterios o factores para que el periodismo lo convierta en una noticia, sin la adaptación a uno o más criterios el hecho será, simplemente un evento más y carecerá de noticiabilidad.

La noticiabilidad está constituida por el conjunto de requisitos que se le exige a los acontecimientos, desde el punto de vista de la estructura del trabajo en los aparatos informativos y desde el punto de vista de la profesionalidad de los periodistas, para adquirir la existencia pública de noticias. Todo lo que no responde a dichos requisitos es descartado, y al no adquirir el estatuto público de noticia, se presenta simplemente como un acontecimiento que el aparato informativo no consigue transformar y que por tanto no formará parte de los

conocimientos sobre el mundo adquiridos por el público a través de la comunicación de masas (Wolf, 1987, pág. 216) o como diría Eliseo Verón, no formará parte de la realidad social construida por los medios de comunicación.

#### **4.1.2 Noticiabilidad**

Según Wolf (1987) la noticiabilidad corresponde al conjunto de criterios, operaciones, instrumentos con los que los aparatos de información abordan la tarea de elegir cotidianamente, entre un número imprevisible e indefinido de acontecimientos, una cantidad finita y tendencialmente estable de noticias. La noticiabilidad, por tanto, está estrechamente vinculada a los procesos de rutinización y de estandarización de las prácticas productivas: equivale a introducir prácticas productivas estables sobre una materia prima (los acontecimientos en el mundo). Es decir, los criterios, operaciones o instrumentos que se utilizarán para elegir los acontecimientos que pasarán a ser noticia, serán iguales en todos el mundo. Estos procesos de rutinización y estandarización producen un producto (noticia) cultural.

No podemos dejar de hacer mención que la subjetividad está totalmente presente en la elección de los acontecimientos que serán noticia, ya que, por más que el acontecimiento cumpla con los criterios para convertirse en una noticia, es el periodista, es decir, una persona con sus puntos de vistas y percepciones, que pueden ser diferentes a los de otro, quien elegirá un acontecimiento y pasará a construir una noticia que formará parte de la realidad informativa de los usuarios. De esta forma se explica el concepto de gatekeeper (seleccionador) que es un individuo o un grupo de individuos que tienen, el poder de decidir sobre los acontecimientos.

Las decisiones del gatekeeper no son realizadas sobre la base de una valoración individual de noticiabilidad, sino más bien en relación a un conjunto de valores que incluyen criterios profesionales y organizativos, como la eficiencia, la producción de noticias, la velocidad (Wolf, 1987, pág. 206).

El gatekeeping en los medios de comunicación incluye todas las formas de control de la información, que pueden determinarse en las decisiones sobre la codificación de los mensajes, la selección, la formación del mensaje, la difusión,

la programación, la exclusión de todo el mensaje o de sus componentes (Wolf, 1987). De esta forma se explica también por qué no todos los medios informativos tratan las mismas informaciones o de ser el caso contrario, lo hacen de formas diferentes y por eso, como dice Verón, hay tantos “modelos” de actualidad, como medios de comunicación.

Como vimos, Rodrigo Alsina define lo que es un acontecimiento y propone los criterios para clasificar un acontecimiento como noticia, Mauro Wolf agrega los valores-noticia (news values) que se definen como un componente de la noticiabilidad. Representan la respuesta a la pregunta: ¿qué acontecimientos son considerados suficientemente interesantes, significativos, relevantes, para ser transformados en noticia?

Los valores-noticia se utilizan de dos maneras, en primer lugar son criterios para seleccionar entre el material disponible en la redacción los elementos dignos de ser incluidos en el producto final. En segundo lugar, funcionan como guías para la presentación del material, sugiriendo qué es lo que hay que enfatizar, lo que hay que omitir, dónde dar prioridad en la preparación de las noticias que se presentan al público. Los valores-noticia son por tanto reglas prácticas que incluyen un corpus de conocimientos profesionales que implícitamente, y a menudo explícitamente, explican y dirigen los procesos de trabajo en la redacción. Constituyen claras y disponibles referencias a conocimientos compartidos sobre la naturaleza y la finalidad de las noticias, referencias que pueden ser utilizadas para facilitar la compleja y rápida elaboración de los noticieros. Los valores-noticia son cualidades de los acontecimientos o de su construcción periodística, cuantas más cualidades exhibe un acontecimiento, mayores son sus posibilidades de ser incluido (Wolf, 1987).

A continuación expondremos la clasificación de los valores-noticia propuestos por este autor. Los siguientes criterios son los que para este autor deben estar presentes en un acontecimiento para que logren pasar a construir la realidad informativa.

Los valores-noticia van a dividirse en cuatro grandes grupos:

- a) Las características sustantivas de las noticias, su contenido: corresponde al acontecimiento que debe ser transformado en noticia
- b) La disponibilidad del material y los criterios relativos al producto informativo; conjunto de los procesos de producción y de realización,
- c) El público
- d) La competencia: tiene que ver con las relaciones entre los media presentes en el mercado informativo

**4.1.2.1 Criterios Sustantivos:** está basado en dos factores, la importancia y el interés de la noticia, a su vez la importancia va a estar determinada por cuatro variantes:

4.1.2.1.1 *Grado y nivel jerárquico de los sujetos implicados en el acontecimiento noticiable:* instituciones gubernativas, organismos y jerarquías sociales.

4.1.2.1.2 *Impacto sobre la nación y sobre el interés nacional:* capacidad de influir o de incidir sobre los intereses del país. El acontecimiento, para ser noticiable, debe ser significativo, es decir, interpretable en el contexto cultural del oyente o lector (Galtungruge, 1965, p. 117). Con este valor-noticia está relacionado el de la proximidad, entendido como proximidad geográfica o cultural.

4.1.2.1.3 *Cantidad de personas implicadas en el acontecimiento:* (de hecho o potencialmente.) Los periodistas asignan importancia a las noticias que se refieren a muchas personas, y cuando más alto es el número de personas más importante es la noticia. (Gans, 1979, p. 151).

4.1.2.1.4 *Importancia y significativa del acontecimiento respecto a la evolución futura de una determinada situación:* aquellos acontecimientos que van a tener una duración prolongada en su cobertura. Por ejemplo en nuestro país, el caso Vicentín.

La segunda parte de los Criterios Sustantivos es el interés. El interés de la noticia da lugar a una valoración más compleja y subjetiva, está ligado a la capacidad de entretenimiento (Wolf, 1987). Son interesantes las noticias que tratan de dar una interpretación basada en, el lado del interés humano, del punto

de vista insólito, de las pequeñas curiosidades que llaman la atención. Está destinado a mantener despierto el interés del público.

**4.1.2.2 Criterios relativos al producto:** corresponde a la disponibilidad de material y a las características específicas del producto informativo. En qué medida el acontecimiento es accesible para los periodistas.

4.1.2.2.1 *Brevedad:* además de la extensión de la noticia va unida a la selección del material. Se deben elegir los acontecimientos más representativos e importantes del día.

4.1.2.2.2 *Novedad:* los acontecimientos noticiables que se elijan deben haberse producido en las 24 horas entre un informativo y otro.

4.1.2.2.3 *Equilibrio (balance):* se debe buscar un equilibrio de todas las categorías para que el producto final cuente con información acorde.

**4.1.2.3 Criterios relativos al medio:** tiene en cuenta las características de cada medio donde se va a presentar la información.

4.1.2.3.1 *Frecuencia:* «Por frecuencia de un acontecimiento nos referimos al tiempo necesario al mismo para cobrar forma y adquirir sentido [...]; a mayor parecido entre la frecuencia del acontecimiento y la frecuencia del medio de información, más probable será su selección como noticia por aquel medio de información» (GALTUNG-RUGE, 1965, 116).

4.1.2.3.2 *Formato:* se refiere a los límites espacio-temporales que caracterizan al producto informativo. Desde el punto de vista de los acontecimientos noticiables, el criterio de importancia facilita y aligera la selección, dado que impone una especie de preselección antes de que sean aplicados los otros valores/noticia.

**4.1.2.4 Criterios relativos al público:** Son los relativos al papel que desempeña la imagen del público. La información que se publique tiene que estar pensada para un público por este motivo, existe la protección, es decir la no noticiabilidad de aquellos hechos o detalles cuya cobertura informativa (se supone) acarrearía traumas o ansiedad al público o heriría su sensibilidad.

**4.1.2.5 Criterios relativos a la competencia:** la situación de competencia determina determinadas tendencias. La competencia genera expectativas recíprocas, en el sentido de que puede ocurrir que una noticia sea seleccionada en cuanto se espera que los demás medios de la competencia lo hagan. “Las expectativas recíprocas se convierten en una atadura común: de hecho frenan aquellas innovaciones en la selección de las noticias que podrían suscitar objeciones por parte de los niveles jerárquicos superiores: es decir, a su vez contribuyen a la semejanza de las coberturas informativas entre informativos o periódicos competitivos” (Gans, 1979, 177). La competencia contribuye a establecer parámetros profesionales, modelos de referencia de formas de trabajo.

Mauro Wolf aclara que no todos los valores-noticia citados son importantes de la misma manera, (...) “si lo fuesen, los periodistas no podrían desempeñar su trabajo, porque no tendrían tiempo para tomarlos todos en consideración” (...) (Wolf, 1987, pág. 276). Los criterios importantes son variables, la transformación de un acontecimiento en noticia es el resultado de una ponderación entre valoraciones relativas a elementos de diferente peso e importancia y rigidez respecto a los procesos productivos. Los valores-noticia operan concretamente para hacer posible la rutinización del trabajo periodístico. Hay que contextualizarlos en los procesos productivos, porque es allí donde adquieren su significado (Wolf, 1987).

Para finalizar, un acontecimiento es un hecho de la realidad cotidiana que puede ser tomado para convertirse en una noticia, siempre y cuando, cumpla con los requisitos de noticibialidad expuestos anteriormente. Una vez expuestos los conceptos de acontecimiento, noticiabilidad y la clasificación de los mismos, debemos adentrarnos estrictamente en el concepto de noticia. En el siguiente apartado desarrollaremos este concepto en profundidad.

## **4.2 Noticia**

### **4.2.1 Definición**

El concepto de noticia representa una gran ambigüedad y podemos decir que existen tantas definiciones, como estudiosos de la comunicación. Rodrigo Alsina, plantea que podemos separar las distintas definiciones existentes en dos grandes grupos. Por un lado pueden ubicarse los autores que defienden la concepción de la noticia como espejo de la realidad. Por otro, aquellos que conciben la noticia como construcción de la realidad. Esta última línea es la que seguirá este trabajo.

De acuerdo con Rodrigo Alsina, debemos tener presente que no existe un concepto universal de noticia, si no que la noticia es el producto de una sociedad. Por ende, la cultura, los valores y la estructura social, económica y política de cada sociedad, es lo que delimitará lo que es una noticia en cada lugar. Para guiar y unificar el criterio de elección de un acontecimiento como noticia, existen, como vimos, los criterios de noticiabilidad que vimos anteriormente.

Martínez Albertos (Alsina, 1989) la define:

Noticia es un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que puede considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión.

Unos de los autores que tomamos como base en este capítulo, Rodrigo Alsina, realiza una aclaración en la definición de Martínez Albertos, este último plantea que la noticia “es un hecho verdadero”. Siguiendo la línea de Rodrigo Alsina, hablamos que la noticia es el producto de una sociedad y que debemos tener en cuenta el contexto y la estructura donde se produce, de este modo al igual que el autor elegido, podemos discrepar con Albertos y afirmar que no es un hecho verdadero sino una interpretación de un hecho o acontecimiento.

Rodrigo Alsina (1989) la noticia no es un hecho, sino más propiamente la narración de un hecho. En segundo lugar, la veracidad de la noticia es un tema absolutamente cuestionable. Hay noticias falsas, y no por ello dejan de ser noticia. El concepto de noticia no lleva inserto el concepto de verdad. Esto quiere decir que no todo acontecimiento, que cumpla con los criterios de noticiabilidad, contará con información veraz.

Por lo tanto el autor define a la noticia: “Noticia es una representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible”.

- **La representación social:** La representación social sería un instrumento gracias al cual el individuo o grupo aprehende su entorno. Mediante el concepto de representación social se pone de manifiesto la construcción de la noticia a través de los acontecimientos.
- **Producción institucional:** El periodista cumple en la sociedad un rol socialmente institucionalizado que lo legitima para llevar a cabo una determinada actividad.
- **Mundo posible:** Este será aquel mundo que construya el periodista teniendo en cuenta el mundo “real” y un mundo de referencia escogido. Aunque, en definitiva, el periodista no puede establecer cualquier mundo posible, sino que ha de tener en cuenta los hechos que conoce del asunto que pretende relatar, y las características del mundo de referencia a que le remiten los hechos. El mundo posible así construido recogerá las marcas pertinentes del mundo de referencia

#### 4.2.2 Elementos de la noticia

Una noticia está compuesta por los siguientes elementos:

- 4.2.2.1 Título:** Es un enunciado breve y preciso acerca del tema que desarrolla la noticia, despertando la curiosidad del lector. El título sintetiza la esencia de la información, y tiene el propósito de generar atracción en el lector, resumiendo en pocas palabras para causar impacto y llamar su atención.
- 4.2.2.2 Volanta:** Es un comentario que se ubica debajo del título, ampliando la información principal que luego se desarrollará en el cuerpo de la noticia.
- 4.2.2.3 Copete:** Resume o sintetiza el contenido más importante del título, por lo que se posiciona debajo de él haciendo una aclaración que refuerza su significado.
- 4.2.2.4 Titular:** Es un destacado que incluye el título, la volanta y el copete.
- 4.2.2.5 Entradilla:** Es el primer párrafo de la noticia, que muchas veces aparece en la portada para ser desarrollado luego en el interior del periódico. Luego del título, que es la parte más importante de la noticia, la entrada sigue en relevancia utilizando los datos esenciales de la información para captar el interés de los lectores. La entrada debe denotar precisión de los datos, y ordenar la frase elegida por sujeto-verbo-predicado, la cual deberá ser clara, específica y sin errores ortográficos. En lo posible, la entrada debe hacer mención de las fuentes, especialmente si son valiosas.
- 4.2.2.6 Cuerpo:** Es el desarrollo del texto informativo completo que fue anunciado en la entrada. El cuerpo es el núcleo principal de la información, en el que se describen los hechos del relato con todos los detalles. Agrega datos nuevos, documenta los expuestos previamente en la noticia, y se expone en los pormenores del suceso. Se comienza con el cuello de la información, es decir, los párrafos que presentan la situación y los posibles vínculos del hecho con otros sucesos publicados en noticias anteriores. Los párrafos se pueden organizar de acuerdo a la estructura textual que se elija para la redacción de la noticia:
- ¿Qué?
  - ¿Cuándo? (tiempo)
  - ¿porqué? (causas)
  - ¿cómo? (circunstancias)

- ¿dónde? (lugar)
- ¿para qué? (objetivos)
- ¿quién? (protagonistas)
- ¿qué? (suceso a relatar)

- 1) *Estructura cronológica*: organiza los hechos en etapas, siguiendo el orden del tiempo en el que ocurrieron
- 2) *Estructura nestoriana u homérica*: se exponen los sucesos en una serie de incógnitas donde el inicio y el final son fuertes
- 3) *Estructura creciente*: se inicia contando lo irrelevante para avanzar hacia los párrafos donde relata lo importante
- 4) *Estructura decreciente*: al principio presenta los elementos fundamentales y avanza luego el texto decreciendo el interés

El sistema de la pirámide invertida es una técnica que facilita la lectura rápida de los componentes esenciales de la información que contiene la noticia. Es decir, que el lector al leer los primeros párrafos encuentra los contenidos más importantes.

El periodista debe ordenar los datos expuestos en la noticia en orden decreciente, según su importancia, partiendo de lo más significativo para llegar a lo menos importante, según su criterio de selección.

**4.2.2.7 Fotografía:** Es una imagen que acompaña al texto, de manera opcional. Las imágenes fotográficas, si son significativas, hacen más amena la lectura de la noticia, aunque no son indispensables.

**4.2.2.8 Epígrafe:** Es un breve comentario que ubica en la noticia a la fotografía, generalmente relacionado con lo que ella muestra o representa. El epígrafe acompaña a la imagen enunciando de qué se trata, y se anota al pie de ella.

A modo de conclusión de este capítulo podemos decir que las noticias son una construcción, realizada en base a los criterios de noticiabilidad, que rutinizan y contextualizan la elección de los acontecimientos que se transformarán en noticia. Las primeras y por ende, los medios de comunicación, construyen la

realidad informativa de una sociedad. Son estas instituciones quienes deciden qué información y de qué manera llegará al público. Por esto, Eliseo Verón expone que hay tantas actualidades como medios de comunicación existen.

## **CAPÍTULO V: FAKE NEWS**

En el siguiente capítulo abordaremos la temática sobre las fake news y las redes sociales. Haremos un repaso por las definiciones que existen sobre el término y profundizaremos sobre el uso de esta palabra. Para entender un poco más el mundo de las fake news, contextualizaremos su difusión con el uso de las redes sociales. Por último compararemos las definiciones creadas por tres autores y elegiremos las que guiaran este trabajo de investigación.

### **5.1 Las Fake News**

#### **5.2 Definición y primer acercamiento**

Comenzaremos este capítulo introduciéndonos en el término '*fake news*'. Según el diccionario de Oxford, las fakes news se definen como: "false stories that appear to be news, spread on the internet or using other media, usually created to influence political views or as a joke"; en castellano "historias falsas que aparentan ser noticias, esparcidas en internet o algún otro medio, usualmente creadas para influenciar ideologías políticas o como bromas". Por otra parte la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), define el termino en su glosario para el uso de los lectores, como "información falsa o trucada, denominada "infauX" en francés por Divina Frau-Meigs, profesora de ciencias de la comunicación, que la define como toda información engañosa o adulterada que persigue perjudicar a otro(s) intencionalmente". En conclusión de las definiciones expuestas, las fake news son noticias, o información que aparenta ser una noticia veraz, que tienen como objetivo perjudicar a otro/s intencionalmente e influenciar políticamente.

En los últimos años el termino fake news ha tomado gran relevancia en la comunicación mediática pero sobre todo en el plano político. En el año 2017, el diccionario de Oxford le otorgó el título de palabra del año, argumentando que su uso aumentó un 365% durante el 2016. Pero este término no es nuevo, como ya mencionamos en capítulos anteriores. Silvio Waisbord (2018):

"Las noticias falsas no son un fenómeno nuevo, la distorsión en la comunicación interpersonal es tan antigua como la retórica misma. Lo novedoso es la velocidad en la propagación a gran escala de información falsa que reinstala la vieja lucha sobre definición de verdad entre, por un lado

gobiernos, elites y corporaciones y por otro, el periodismo profesional forzado a replantear argumentos normativos en condiciones nuevas”. (Calvo & Aruguete, 2020, pág. 46)

Su uso se incrementó en un contexto de posverdad, término definido y elegido como palabra del año por el mismo diccionario en 2016, que se refiere a las circunstancias en que los hechos objetivos son menos importantes a la hora de modelar la opinión pública que las apelaciones a la emoción o a las creencias personales.

Si estamos en la era de la posverdad, se puede afirmar a partir de algunos ejemplos, que las fake news apelan a nuestras emociones y, por lo tanto, incitan a ser compartidas. Suelen estar fabricadas con dos objetivos, manipular a la sociedad ideológicamente y ganar dinero a través de clics.

Uno de los ejemplos más claros acerca de cómo las fake news o mejor dicho, las estrategias de fake news apelan a nuestras emociones lo explica el autor Daniel Ivoskus (Ivoskus, 2019). El caso “Pizzagate” ocurrió en Estados Unidos en el año 2016, durante la campaña presidencial del candidato republicano Donald Trump. A través de teorías conspirativas, que meses más tarde la justicia estadounidense certificaría que fueron manipuladas por el equipo de campaña de Trump, se ponía a la candidata del partido demócrata y principal opositora Hillary Clinton, como la principal responsable de una cadena de prostitución y pedofilia, que tenía como sede el local de comidas Ping Pong Comet. La estrategia basada en fake news tuvo tanta penetración en la sociedad, que un ciudadano estadounidense quiso hacer justicia por mano propia el primero de diciembre de 2016.

El caso desarrollado anteriormente tiene como objetivo intentar explicar el poder que tienen las estrategias de fake news en la sociedad y situarnos históricamente en el auge del uso de este concepto. Aunque en el capítulo anterior mencionamos que las fake news y los rumores han existido siempre, el término como lo conocemos hoy a logrado instalarse en la sociedad gracias a la viralización y la inmediatez de las redes sociales y el uso de esta palabra por parte de personalidades políticas. En este contexto podemos situarnos en el año 2016, durante la campaña presidencial que enfrentó a Donald Trump, actual

presidente de Estados Unidos y a su opositora Hillary Clinton. El uso de las redes sociales para destruir la imagen pública de su oponente a partir de información falsa fue una de las estrategias principales del candidato republicano. A pesar de que luego se desmintiera, la información circulaba de una manera veloz, generando efectos negativos en la percepción social de la candidata.

Para seguir adentrándonos en el mundo de las fake news, debemos tener en cuenta que pueden presentarse en diferentes formatos. Por este motivo repasaremos la clasificación que propone la autora Calire Wardle. Luego definiremos los conceptos que utilizaremos para referirnos a la información falsa en este trabajo de investigación.

### **5.3 Definiciones y diferenciaciones en los términos según varios autores**

#### **5.3.1 Información errónea y Desinformación**

Una vez definido el concepto de fake news y de haber repasado el auge del uso del término, debemos definir cuáles son los conceptos que guiaran este trabajo de investigación. Actualmente, hay muchas definiciones del término y diferentes puntos de vista de cómo abordarlas. Según Claire Wardle:

Las fake news no son simples noticias van más allá, es todo el ecosistema completo de información. Y el término falso no llega a describir la complejidad de los diferentes tipos de información errónea (difusión involuntaria de información falsa) y la desinformación (creación y difusión deliberada de información que se sabe es falsa). (Claire Wardle, 2017)

Es importante destacar la diferenciación que hace la autora sobre información errónea y desinformación. La primera la define como “la difusión involuntaria de información falsa”, es decir que la persona que la difunde no tiene conocimiento sobre la falsedad del contenido, en cambio, la segunda “es la creación y difusión deliberada de información que se sabe que es falsa”, en este caso la persona que la difunde o la crea, o ambas, tiene total certeza de que esa información es falsa. Existe la intención de querer divulgarla. (Claire Wardle, 2017).

Existe una tercera categoría denominada información maliciosa, “es información que se basa en la realidad, pero se usa para hacer daño a una

persona, organización o país” (Posetti, y otros, 2018, pág. 45). Siguiendo esta definición, podemos decir que en esta categoría se encuentran las fake news que tienen una intencionalidad política.

En base a esta diferencia la autora realiza una clasificación de los formatos en los cuales podemos encontrarlas las fake news:



Figura 4: 7 tipos de mala información y desinformación

Fuente: (Claire Wardle, 2017)

- 1. Sátira y Parodia:** La sátira y la parodia podrían considerarse como una forma de arte. Sin embargo, en un mundo donde las personas reciben cada vez más información a través de sus canales sociales, ha habido confusión cuando no se entiende que un sitio es satírico. (Posetti, y otros, 2018, pág. 47)
- 2. Conexión Falsa:** Cuando los titulares, las imágenes o los subtítulos no son compatibles con el contenido, este es un ejemplo de falsa conexión. El ejemplo más común de este tipo de contenido son los titulares que se utilizan como carnada para ganar clics. Ante la creciente competencia por la atención del público, los editores cada vez más tienen que escribir titulares para atraer clics, incluso si las

personas que leen el artículo se sienten engañadas. (Posetti, y otros, 2018, pág. 48)

3. **Contenido engañoso:** este tipo de contenido está presente cuando hay un uso engañoso de la información para encuadrar asuntos o individuos de ciertas maneras, por ejemplo, recortando fotos o eligiendo selectivamente citas o estadísticas. Esto se llama Teoría del Encuadre (Framing Theory). Las imágenes son vehículos particularmente poderosos para difundir información engañosa, ya que es menos probable que nuestros cerebros sean críticos con las imágenes. (Posetti, y otros, 2018, pág. 48)
4. **Contexto falso:** Una de las razones por las cuales el término “noticias falsas” es tan poco útil, es porque el contenido genuino a menudo es recirculado fuera de su contexto original. (Posetti, y otros, 2018, pág. 48)
5. **Contenido impostor:** Hay problemas reales con periodistas que ponen su nombre en artículos que no escribieron, o con el uso de logotipos de organizaciones en videos o imágenes que éstas no crearon. (Posetti, y otros, 2018, pág. 48)
6. **Contenido manipulado:** El contenido manipulado es cuando el contenido genuino se manipula para engañar. (Posetti, y otros, 2018, pág. 49)
7. **Contenido fabricado:** Este tipo de contenido puede tener formato de texto, por ejemplo, “sitios de noticias” completamente fabricados, como WTOE5 News, el autoproclamado sitio de noticias de fantasía que publicó un artículo sugiriendo que el Papa había respaldado a Donald Trump para Presidente. (Posetti, y otros, 2018, pág. 49)

En este sentido, los autores Natalia Aruguete y Ernesto Calvo denominan fake news y false news a dos tipos de informaciones que tienen que ver con la

intencionalidad con la que es creada y posteriormente difundida. A continuación detallaremos en profundidad estos dos conceptos y expondremos las diferencias y similitudes con los conceptos de Wardle.

### 5.3.2 Fake news y false news

Según los autores argentinos “Las fake news deben ser entendidas no solo como un acto de transmisión de información sino, además, como un acto performativo: un acontecimiento expresivo que busca infligir un daño a un oponente” (Calvo & Aruguete, 2020, pág. 9).

Aruguete, (2020) “Tienen como objetivo vaciar de contenido el terreno discursivo, enlodar la conversación y desvirtuarla, al atacar, intimidar y amedrentar al opositor y lograr que se llame a silencio”.

En cambio las false news:

Son producto de un *razonamiento motivado*<sup>3</sup>, que lleva a los usuarios a aceptar evidencia congruente con sus creencias previas y descartar la información disonante. (...) Ello explica por qué la gran mayoría de los individuos propaga enseguida información no verificada si esta se alinea con sus preferencias y las de sus comunidades. (Calvo & Aruguete, 2020, pág. 62)

Aruguete, (2020) “Atienden a un contenido falso que pudo no haber estado verificado, pero dicha falsedad no necesariamente es voluntaria ni maliciosa. En esas ocasiones, donde el contenido falso es involuntario y producto de nuestros sesgos cognitivos”.

Como vimos los tres autores diferencian los términos según la intencionalidad con la que sea creada o se difunda la información. Claire Wardle denomina información errónea a aquella información que es difundida de manera involuntaria, es decir, que las personas que comparten la información en cuestión no tienen conocimiento de la falsedad de la misma. A esto los autores Aruguete y Calvo lo denominan false news. En ambos casos los autores hablan de difusión de información falsa sin intencionalidad. La información se comparte por un

---

<sup>3</sup> Razonamiento motivado: “define el mecanismo cognitivo por el cual, con un resultado ya en mente, tendemos a aceptar evidencia que sostenga nuestra conclusión o a descartar aquella que la contradiga” (Calvo & Aruguete, 2020, pág. 23).

razonamiento motivado que incita a aceptar evidencia que concuerde con nuestras creencias y desechar aquella que no lo haga.

En los términos fake news (Aruguete y Calvo) y desinformación (Wardle) encontramos más diferencias. Aruguete y Calvo definen a las fake news como aquella información que es creada y difundida con la intencionalidad de atacar y silenciar al opositor. En cambio Wardle define el término desinformación a través de la creación y difusión de información falsa que conlleva en estos procesos una intencionalidad es decir, la persona que difunde la información tiene pleno conocimiento sobre la falsedad del contenido. Esta autora realiza una tercera categoría para clasificar la información denominada, información maliciosa. En ella se encuentra la información que tiene datos reales pero que se usa con una intencionalidad maliciosa, de hacer daño a una persona organización o país

El termino fake news de los autores argentinos es una conjunción de los términos 'desinformación' e 'información maliciosa' de Wardle. Estos dos últimos se diferencian principalmente en que la desinformación no tiene la intencionalidad de hacer daño como sí la tiene la información maliciosas y el termino fake news de los autores argentinos se identifica como aquella información falsa (el sujeto que la comparte sabe que es falsa) que tiene la intencionalidad de hacer daño y vaciar de contenido el terreno discursivo y silenciar al opositor.

En base a lo explicado anteriormente debemos decir que nuestro trabajo de investigación utilizará los conceptos propuestos por Natalia Aruguete y Ernesto Calvo.

Como vimos las false news no siempre tiene la voluntad maliciosa de perjudicar a alguien a diferencias de las fake news.

#### **5.4 Redes sociales y fake news**

Los avances tecnológicos, la aparición de las redes sociales, la velocidad e inmediatez que pregonan las redes sociales y sobre todo la web 3.0 donde ya el usuario no es simplemente un usuario sino que también es creador de contenido, son los que han hecho que la información falsa sea un gran problema

al día de hoy en nuestra sociedad y se hable de la *news literacy*<sup>4</sup>. Pero, siguiendo la línea de los autores elegidos, también es la comunicación política un factor clave en la difusión de este tipo de información, ya que “la propagación de fake news es un ejercicio del poder político cuyo objetivo es dañar al oponente y energizar al militante propio” (Calvo & Aruguete, 2020, pág. 33).

No son solamente las redes sociales las que impulsan las fake news. Gracias a la interacción virtual, la propagación de fake news tiene mayores velocidades que en un escenario analógico, también se agrega la personalización en la distribución de la información, lo cual hace que se usen las fake news como forma de atacar al oponente y silenciarlo. Las dos grandes motivaciones que están detrás de una estrategia de fake news son vaciar de contenido el escenario discursivo o energizar a los propios para reforzar sus creencias (Aruguete, 2020).

La autora menciona la personalización en la distribución de la información, es decir, el involucramiento de alguien con identidad propia o ficticia en la distribución de fake news, esto se diferencia de los bots que son robots, cuentas automatizadas que replican información. En las redes sociales esta acción está realizada por lo que se denomina “*troll*”. La palabra por el momento no ha sido aceptada por la Real Academia Española, tampoco por el Diccionario de Oxford, por lo que la connotación que tiene fue dada por la sociedad y los usuarios de las redes sociales. El término proviene del nórdico “*troll*”, se lo utiliza para denominar a un ser que se comporta de una manera violenta. En internet un troll es un usuario, con identidad real o ficticia, que busca llamar la atención de los demás usuarios, al hablar sobre temas que en ese momento son “polémicos”, generalmente desde una posición violenta. El objetivo de los trolls es, como diría Aruguete, enlodar el terreno discursivo de las redes sociales con una postura determinada en un tema determinado. Es en este punto, la relación que existe entre un troll y la divulgación de fake news, si ambos tienen el objetivo de vaciar de argumentos a la oposición, entonces, los trolls pueden publicar fake news, “Los *trolls* están detrás de una estrategia política de ataque virtual. Pueden tener

---

<sup>4</sup> News literacy: está ligada a la Alfabetización Mediática Informativa (AMI). Propone una nueva perspectiva a la hora de educar el pensamiento crítico de niños, niñas y jóvenes en la lectura e interpretación de las noticias pero, también, en la producción y viralización de los mensajes que se producen en las redes sociales digitales. (Nigro, 2020)

un fin último comercial o meramente político, pero lo que hay allí es una capitalización política de una estrategia de daño. Lo que interesa no es que la información quede grabada en nuestras memorias, lo que interesa es atacar. (Aruguete, 2020). A esto debemos agregar lo que los autores identifican como ‘autoridad en la red’:

Por autoridad nos referimos a los autores de los tweets o publicaciones originales que propagan información a más velocidad y con mayor alcance dada su alta jerarquía, se trata de usuarios con muchos seguidores y que siguen a pocos, y el grado de influencia de sus narrativas (Calvo & Aruguete, 2020, pág. 30).

Por ende, una fake news va a ser compartida con mayor frecuencia por dos razones, la primera, por provenir de personas que son autoridades en la red, en este caso, un troll que puede tener identidad real o ficticia. El ejemplo más claro es el del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien usa su autoridad en la red para atacar al oponente y a la vez energizar a los propios. No importa lo que diga, él va a tener la razón porque tiene poder para decirlo. (Aruguete, 2020). En segundo lugar, la propagación se da por lo que los autores llaman ‘atención selectiva’:

Es el proceso mediante el cual les prestamos atención a usuarios y contenidos que son consistentes con nuestra cosmovisión. Este proceso atención selectiva es constitutivo de las “*burbujas de filtro*”<sup>5</sup> que observamos en las redes sociales. La atención selectiva es determinante para entender cuáles son los usuarios a los que seguimos y los contenidos que “aceptamos”. En efecto la interpretación de eventos del mundo que validan nuestras creencias requieren que estemos preactivados para incorporar de manera selectiva información con la que acordamos y descartar evidencia que no se ajusta a nuestros prejuicios (Calvo & Aruguete, 2020, pág. 7).

Como conclusión, internet, por ende la redes sociales permiten la propagación de las fake y false news. Pero son las personas-usuarios quienes

---

<sup>5</sup> Burbujas de filtro: es el proceso por el cual los usuarios de las redes se vuelven homogéneos con el paso del tiempo porque publican, comparten y validan contenidos que se parece al de sus pares. (Calvo & Aruguete, 2020, pág. 92)

en una actitud de troll (muchas veces pero no siempre) y además cumpliendo con su autoridad en la red, son quienes le dan mayor impulso a la información. En una segunda instancia y la más importante, van a estar las personas-usuarios que guiados por su atención selectiva van a compartir más rápidamente esa información, sin tener la necesidad de verificarla porque es coincidente con su ideología, pensamiento o creencia. Aclaremos que la segunda parte del proceso es la más importante, ya que sin usuarios que compartan esa información falsa, no se propagaría, como dicen Aruguete y Calvo “la culpa no es del troll sino del que le da de comer”.

## **CAPÍTULO VI: ESTRUCTURA METODOLÓGICA**

En el siguiente capítulo detallaremos la metodología que utilizamos para poder llevar a cabo nuestra investigación. Como mencionamos al principio de este trabajo, la intención del mismo es determinar si el comportamiento en la circulación de fake o false news se encuentra relacionado con el conocimiento o desconocimiento sobre la situación sanitaria. Para alcanzar este objetivo realizamos un recorrido teórico sobre conceptos inherentes a la comunicación, hasta llegar a las fake news. Entre muchas definiciones y puntos de vista sobre la temática, elegimos guiar este trabajo con los conceptos propuestos por los autores argentinos, Natalia Arugete y Ernesto Calvo, que como vimos en capítulos anteriores, diferencian las fake news y las false news según la intencionalidad que tengan. De esta forma comprendimos las características de los conceptos mencionados, la relación que tienen con las redes sociales, los objetivos de las noticias falsas etcétera. Por último realizamos una observación entre el mes de abril y septiembre de la sección #FalsoEnLasRedes del sitio online Chequeado. En ella identificamos los tópicos y la presencia de fake y false news. Por último con los resultados obtenidos pudimos determinar si la circulación de información falsa tiene relación con el conocimiento o desconocimiento sobre la situación sanitaria.

Estas características determinan que nuestra investigación sea de tipo descriptiva. También afirmamos que estamos frente a una investigación correlativa porque buscamos establecer una relación entre los datos relevados en el mes de abril y los del mes de septiembre con sus respectivos contextos.

### **6.1 Problema y Justificación**

Creemos fundamental investigar sobre las fake news, ya que es un fenómeno que afecta la capacidad crítica de los usuarios de las redes sociales y consumidores de medios de comunicación.

La información falsa, representa un importante problema para la comunicación y la sociedad. Actualmente afectados por la situación sanitaria mundial, se le suma una creciente circulación de información acerca de la pandemia de Covid-19 denominada *infodemia* según la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.).

Las fake y false news, términos diferenciados por la intencionalidad o propósito de generar daño, se desarrollan en un contexto de *posverdad*, por tanto amerita considerar a estas informaciones como tendenciosas a afectar los sentimientos y emociones de los individuos. Como consecuencia, el conocimiento de la realidad que nos permite a los receptores formar una opinión sobre el mundo que nos rodea, se ve afectada y sesgada por el continuo flujo de desinformación.

La pregunta que motivan esta investigación es: ¿la circulación de las fake o false news se encuentra relacionada con el conocimiento o desconocimiento sobre la situación sanitaria?

El objetivo general de la investigación es: Determinar si la circulación de fake o false news durante dos meses del período de pandemia de Covid-19 guarda relación con el conocimiento o desconocimiento sobre la situación sanitaria.

Objetivos específicos:

- Analizar y entender la bibliografía recolectada
- Definir los términos fake y false news
- Registrar las fake y false news que circularon durante abril y septiembre del año 2020.
- Analizar la recolección de datos de las fake y false news de los meses de abril y septiembre del año 2020.

## **6.2 Universo y muestra**

El universo de nuestra investigación son los medios de verificación de información del país, como muestra elegimos el sitio Chequeado, específicamente la sección #FalsoEnLasRedes. De allí tomamos las notas verificadas durante el mes de abril y septiembre. En cuanto a la muestra, esta es no probabilística ya que el público que estudiamos es acotado, tomamos solo un sitio online para realizar la observación durante dos meses.

### **6.3 Estrategia de recolección de datos**

Para realizar la investigación observamos un total de 46 publicaciones verificadas del sitio Chequeado, 23 de ellas fueron del mes de abril y las restantes del mes de septiembre. Debemos aclarar que Chequeado les da la clasificación de información falsa, por ende, a través de la observación buscamos identificar los tópicos y actores de los datos y si pertenecen a la categoría fake o false news, conceptos propuestos por los autores Natalia Arugete y Ernesto Calvo. Luego se procederá a determinar si los resultados obtenidos tienen relación con el contexto.

El objetivo principal de esta recolección de datos es investigar si el comportamiento en la circulación de fake y false news se encuentra relacionado con el conocimiento o desconocimiento de la temática sanitaria.

Como mencionamos, el medio elegido fue el sitio online Chequeado. Este medio se hizo presente en octubre del año 2010, es el primer sitio de América Latina dedicado a la verificación del discurso y se encuentra entre las primeras diez organizaciones de fact-checking del mundo. Elegimos este sitio ya que es el que más tiempo lleva verificando información en el país. Tuvimos que centrarnos en el plano nacional ya que en Mendoza, actualmente, no existe ningún medio independiente que verifique la información que circula en la provincia.

Tomamos como referencia la cuarentena decretada el 20 de marzo del 2020 en todo país por la pandemia del nuevo coronavirus. En esta línea, la primera observación se llevó a cabo durante abril que fue el primer mes de cuarentena en todo el territorio nacional por la situación sanitaria. Luego tomamos el mes de septiembre para realizar una segunda observación ya que entre abril y septiembre el gobierno nacional anunció cambios en las medidas sanitarias decretadas. En el segundo mes de observación, en la mayoría de las provincias rigió la instancia de distanciamiento social, por lo que estos dos meses nos permitieron contrastar, analizar y determinar si la circulación de información falsa que circuló presentó relación con la temática sanitaria.

## **CAPÍTULO VII: ANÁLISIS DE DATOS**

En este último capítulo detallaremos el análisis de los resultados de las 47 notas verificadas en el sitio Chequeado, entre los meses de abril y septiembre. Para esto tuvimos en cuenta las definiciones de fake y false news de los autores anteriormente mencionados.

### **7.1 Análisis de las observaciones**

En primer lugar, haremos el análisis de las noticias verificadas por el sitio Chequeado en el mes de abril, que suman un total de 23 publicaciones. Posteriormente, analizaremos las 24 verificadas por el mismo sitio pero en el mes de septiembre. De esta forma haremos una conclusión individual de cada mes.

### **7.2 Análisis mes de abril**

Los datos relevados del mes de abril del sitio Chequeado (consignados en la tabla 2) mostraron que de las 23 notas, 16 de ellas presentaban información correspondiente a la clasificación false news, que recordemos, según los autores, es aquella que no tiene la voluntad maliciosa de generar daño, el contenido falso es involuntario y producto de nuestros sesgos cognitivos. Puede producirse por un error o falta de información.

Para llegar a este resultado realizamos un análisis de cada una de las notas observadas. En primer lugar, para conocer el tópico que predominó identificamos como “Covid-19” a todas aquellas notas que contienen información acerca de la enfermedad o la situación sanitaria. Del total de las notas (23), 11 de ellas compartían este tópico; 6 “política”, 4 “sociedad” y 2 “otras”.

Sobre la categoría de fake news y false news teniendo presente las diferencias en los términos, 16 notas se corresponden a false news.

A continuación se ve la tabla de análisis confeccionada para realizar la observación de datos y luego los gráficos que muestran los resultados:

Fecha	Título	Clasificación 1	Tópico 1	Tópico 2	Tópico 3	Tópico 4	Fake News	False News
01/04/2020	Es falso el video que muestra a bomberos retirando 4 cadáveres de muertos por coronavirus	FALSO	COVID-19				NO	SI
02/04/2020	Es falso que los jueces de la Corte Suprema se bajaron un 20% sus sueldos	FALSO		POLÍTICA			NO	SI
02/04/2020	Es falso que el nuevo coronavirus fue creado en un laboratorio chino y que Bill Gates financió su origen	FALSO	COVID-19				NO	SI
03/04/2020								
04/04/2020	Es falsa la imagen de Kicillof usando una calculadora para sumar 2+2 en una reunión con Alberto Fernández	FALSO		POLÍTICA			SI	NO
04/04/2020	Es falso que circule en WhatsApp un video sobre el coronavirus que, al abrirlo, hackea el celular "en 10 segundos"	FALSO	COVID-19				NO	SI
05/04/2020								
06/04/2020	Es falso que una vidente española predijo la COVID-19 en diciembre último	FALSO	COVID-19				NO	SI
07/04/2020								
08/04/2020	Es falso que las gárgaras de sal permitan "vencer al coronavirus"	FALSO	COVID-19				NO	SI
09/01/1900								
10/04/2020								
11/04/2020	Es falso que un beneficiario de la AUH con 5 hijos cobró en marzo lo mismo que un profesional de la salud pública	FALSO		POLÍTICA			SI	NO
11/04/2020	Es falso que el eucalipto previene el contagio de la COVID-19	FALSO	COVID-19				NO	SI
12/04/2020								
13/04/2020	No hay evidencia que indique que el coronavirus es sintético y fue creado en un laboratorio chino	FALSO	COVID-19				NO	SI
14/04/2020								
15/04/2020								

16/04/2020	Es falso que los 8 rugbiers acusados del crimen de Fernando Sosa hayan salido de la cárcel	FALSO			SOCIEDAD		NO	SI
16/04/2020	Es falso que el 40% del personal del Hospital Italiano esté contagiado de coronavirus	FALSO	COVID-19				NO	SI
18/04/2020	Es falso el video de Gente Rota de una beneficiaria de la AUH con 5 hijos que cobró en abril \$110 mil	FALSO		POLÍTICA			SI	NO
19/04/2020								
20/04/2020								
21/04/2020	No hay pruebas para afirmar que el nuevo coronavirus haya sido creado en los Estados Unidos	FALSO	COVID-19				SI	NO
22/04/2020	Personal sanitario infectado: la Argentina no está primera a nivel mundial y, hasta ahora, no puede probarse que esté entre los países con mayor tasa	FALSO	COVID-19				NO	SI
22/04/2020	Es falso el video que afirma que los billetes de \$ 100 no tienen numeración	FALSO			SOCIEDAD		SI	NO
23/04/2020	Es falso que Sarlo dijo en Twitter que el gobierno de Horacio Rodríguez Larreta es “corrupto, protofascista y gerontofóbico”	FALSO			SOCIEDAD		SI	NO
23/04/2020	No, la Superintendencia de Seguros no aprobó un 30% de descuento en los seguros de autos, aunque distintas compañías están ofreciendo beneficios	FALSO			SOCIEDAD		NO	SI
23/04/2020	No, el ministro de Salud porteño no estimó 3 mil casos diarios para mayo: habló de camas ocupadas para el peor día del pico	FALSO	COVID-19				NO	SI
24/04/2020	No, la frase que circula no es parte de la novela La peste de Albert Camus ni fue escrita por él	FALSO				LITERATURA	NO	SI
25/04/2020								
26/04/2020								
27/04/2020								
28/04/2020	No, Alberto Fernández no propuso la creación de una asignación para detenidos en su domicilio	FALSO		POLÍTICA			SI	NO
29/04/2020								

30/04/2020	Es falso que una madre desempleada con 5 hijos cobró en abril \$ 41.015 en planes sociales	FALSO		POLÍTICA			NO	SI
30/04/2020	No, esta imagen de una supuesta antena de 5G no es de la Argentina	FALSO				TECNOLOGÍA	NO	SI

*Tabla 2: observación de abril, sitio Chequeado*

*Fuente: elaboración propia*

A continuación detallaremos los resultados de la observación del mes de abril a través de gráficos:

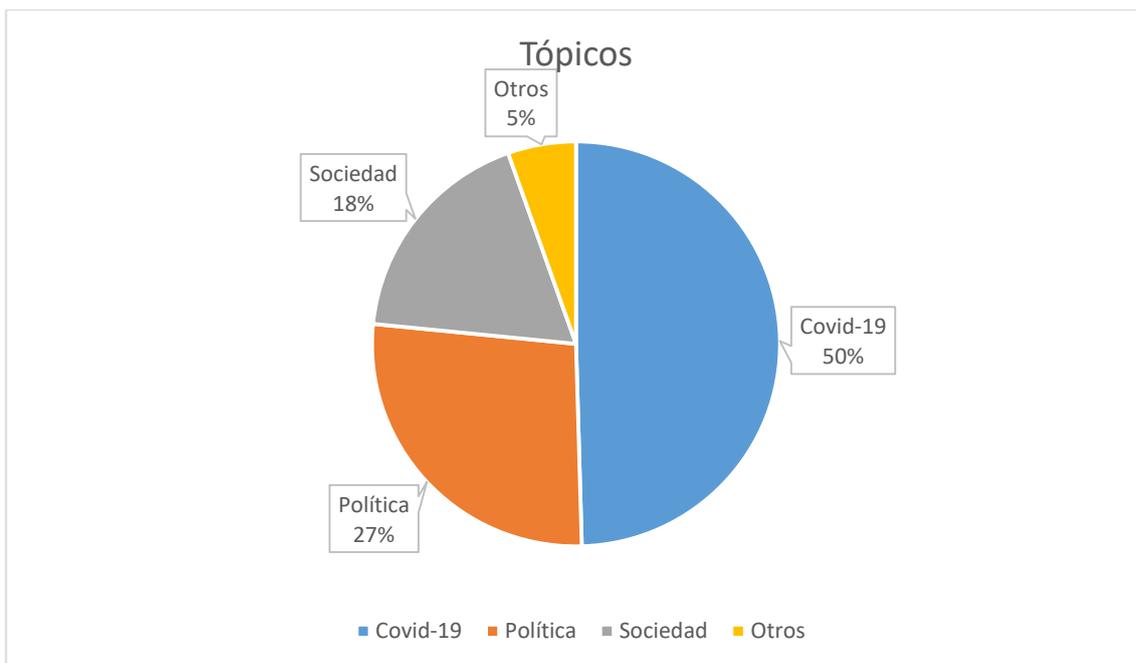


*Figura 5: gráfico fake news y false news en abril*

*Fuente: elaboración propia*

Como vemos en el gráfico, el 70% de las notas observadas sin distinción de tópico, pertenecen a la categoría de false news.

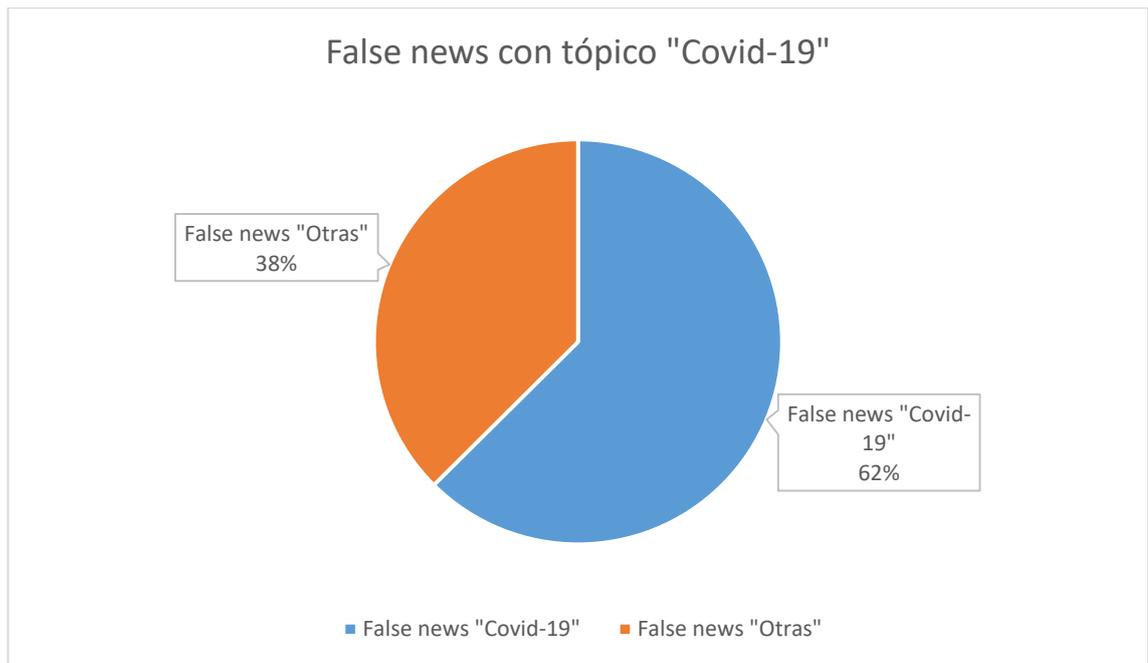
Según los autores cuanto mayor es la distancia entre los datos que tenemos y el resto de información que no ha sido explicada, más importancia tienen nuestros prejuicios. Es decir, si la distancia entre conocimiento y no conocimiento es amplia, el espacio para crear teorías conspirativas, compartir informaciones que den explicaciones sin fuentes sustentadas, lo será también (Calvo & Arugete, 2020). Esto explica la difusión de información no verificada relacionada a la temática sanitaria.



*Figura 6: gráfico tópicos en abril*

*Fuente: elaboración propia*

En cuanto a los tópicos se observó una prevalencia sobre informaciones que tienen que ver con la nueva enfermedad producida por el virus coronavirus. Es decir que la mitad de la información falsa que circuló por redes sociales y medios de comunicación en abril, fue sobre Covid-19. A su vez, del total de informaciones que compartían la temática sanitaria, 10 de ellas se enmarcan en false news.



*Figura 7: gráfico false news sobre tópico "Covid-19"*

*Fuente: elaboración propia*

A modo de conclusión de los datos del mes de abril, como ya explicamos, las informaciones falsas que circularon durante este mes son false news. Este resultado se contextualiza en el primer mes de cuarentena total en el territorio argentino y en una situación sanitaria que en la historia reciente no se había vivido.

La información acerca de la enfermedad producida por el nuevo virus denominado coronavirus era escasa para la demanda de la sociedad. Por ejemplo, dos false news observadas durante este mes hablaban del efecto que tenían elementos, no aprobados por la Organización Mundial de la Salud ni ningún otro ente autoridad en el tema, para curar y evitar el contagio. También hubo dos false news que exponían teorías que explicaban el origen del virus.

Con el sustento teórico de los autores entendemos que las informaciones que circularon durante este mes correspondan a la categoría false news. Estas informaciones tienen la intención de llenar vacíos informativos, sin la intención maliciosa de las fake news.

### **7.3 Análisis del mes de septiembre**

De las 24 notas observadas, 13 de ellas presentan información correspondiente a la clasificación fake news y 11 a false news.

En cuanto al tópico puede observarse en la tabla 3 que predominó “Política” con 13 notas en total sobre “covid-19 8 notas y “sociedad” 3 notas. Debemos aclarar que consignamos como “Política” a todas aquellas notas que contenían información sobre entes públicos, personas públicas y partidos políticos.

Por último sobre la categoría “fake news” y “false news” teniendo presente las diferencias en los términos 13 notas corresponden a fake news.

A continuación se ve la tabla de análisis confeccionada para realizar la observación de datos y luego los gráficos que explican los resultados:

Fecha	Título	Clasificación 1	Clasificación 2	Clasificación 3	Tópico 1	Tópico 2	Tópico 3	Fake News	False News
01/09/2020									
02/09/2020	Son falsas las afirmaciones de un nuevo video del grupo Médicos por la Verdad	FALSO			COVID-19			NO	SI
03/09/2020									
04/09/2020									
05/09/2020									
06/09/2020									
07/09/2020	Es falso que los protagonistas de la quema de barbijos en el Obelisco militan en La Cámpora	FALSO				POLÍTICA		SI	NO
08/09/2020	Es insostenible afirmar que si un niño come más de 12 salchichas por mes tiene más posibilidades de contraer leucemia			INSOSTENIBLE			SOCIEDAD	NO	SI
09/09/2020									
10/09/2020	Es insostenible afirmar que el policía bonaerense que trepó a la antena durante las protestas sea militante del PRO			INSOSTENIBLE		POLITICA		SI	NO
10/09/2020	Es falso que la ANSES abrió una oficina en Paraguay	FALSO				POLITICA		SI	NO
11/09/2020	Es falso que Lucas Grimson cobra \$160 mil por mes: percibe \$24 mil, menos que un policía bonaerense del escalafón más bajo	FALSO				POLÍTICA		SI	NO
12/09/2020	No, consumir alimentos alcalinos no cura el nuevo coronavirus	FALSO			COVID-19			NO	SI
13/09/2020	Es falso que Fernández dijo que el modelo venezolano es el modelo que necesita nuestro país	FALSO				POLÍTICA		SI	NO
14/09/2020									
15/09/2020	No, el coronavirus no se cura con nebulizaciones, remedios caseros y paracetamol	FALSO			COVID-19			NO	SI
15/09/2020	Es falso que el Gobierno boliviano haya publicado una receta para eliminar de forma definitiva el nuevo coronavirus	FALSO			COVID-19			NO	SI

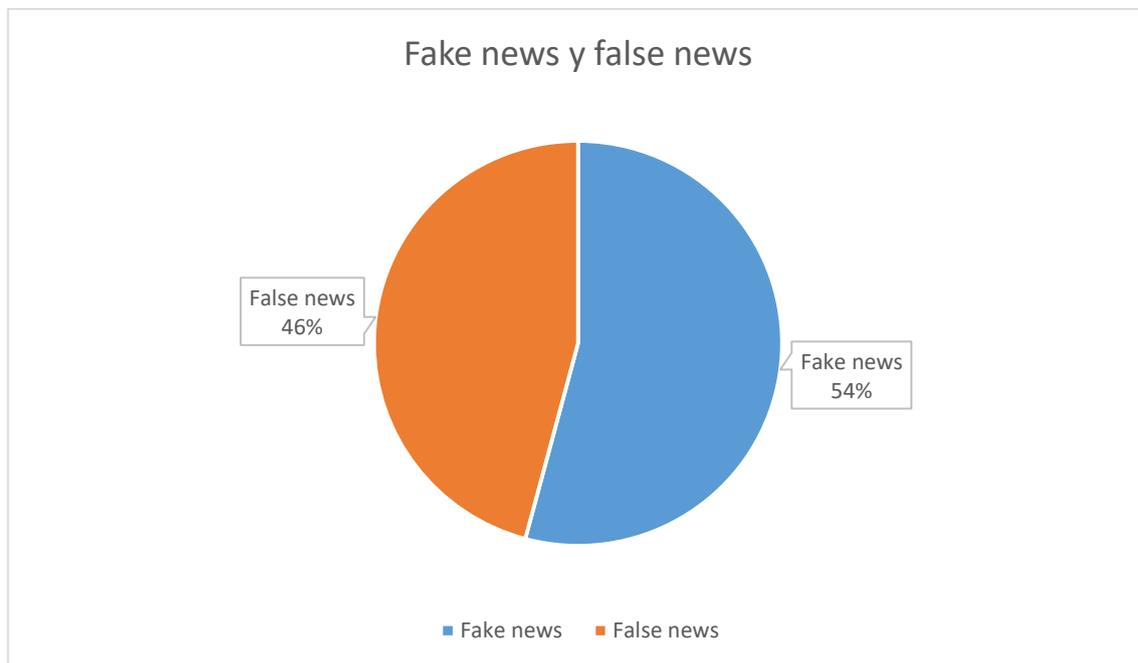
16/09/2020	No, la persona junto a la Ferrari no es un ex intendente chaqueño	FALSO				POLÍTICA		SI	NO
16/09/2020	Es falso que la Argentina ya tenga la vacuna contra el coronavirus	FALSO			COVID-19			NO	SI
17/09/2020	Nuevo chequeo a la inmunóloga Roxana Bruno: frases falsas, engañosas y aventuradas sobre el coronavirus	FALSO			COVID-19			NO	SI
17/09/2020	Es engañosa la cadena que recomienda cómo evitar una recaída de la enfermedad del nuevo coronavirus		ENGAÑOSO		COVID-19			NO	SI
18/09/2020	No, no existe ningún joven llamado Brian Nahuel Kicillof que trabaje en Desarrollo Social	FALSO				POLÍTICA		SI	NO
19/09/2020									
20/09/2020	Es falsa la cita que se le atribuye a Angela Merkel sobre los problemas heredados de los gobiernos	FALSO					SOCIEDAD	NO	SI
21/09/2020	Es falso que una viróloga china haya probado que el coronavirus fue creado en un laboratorio	FALSO			COVID-19			NO	SI
22/09/2020	No hay pruebas que confirmen que Máximo Kirchner es el dueño del Lamborghini que llegó al país	FALSO				POLÍTICA		SI	NO
23/09/2020	Es engañoso que la directora del Correo fue acusada de manipular telegramas electorales		ENGAÑOSO			POLÍTICA		SI	NO
23/09/2020	Es falso que el Renaper suspendió la emisión y la renovación de pasaportes	FALSO				POLÍTICA		NO	SI
24/09/2020									
25/09/2020									
26/09/2020									
27/09/2020									
28/09/2020	Es falso el video que indica que Cafiero cuenta con US\$ 992 mil, según su declaración jurada	FALSO				POLÍTICA		SI	NO
29/09/2020	Es engañoso el posteo que compara el sueldo del ex diputado Ameri y su pareja como supuesta asesora con el sueldo de una enfermera		ENGAÑOSO			POLÍTICA		SI	NO
29/09/2020	No, la foto de Alberto Fernández en San Juan “sin barbijo ni distanciamiento social” no es actual, es de 2019	FALSO				POLÍTICA		SI	NO

30/09/2020	Es falso que Fernet Branca se va del país	FALSO						SOCIEDAD	SI	NO
------------	---	-------	--	--	--	--	--	----------	----	----

Tabla 3: observación de septiembre, sitio Chequeado

Fuente: elaboración propia

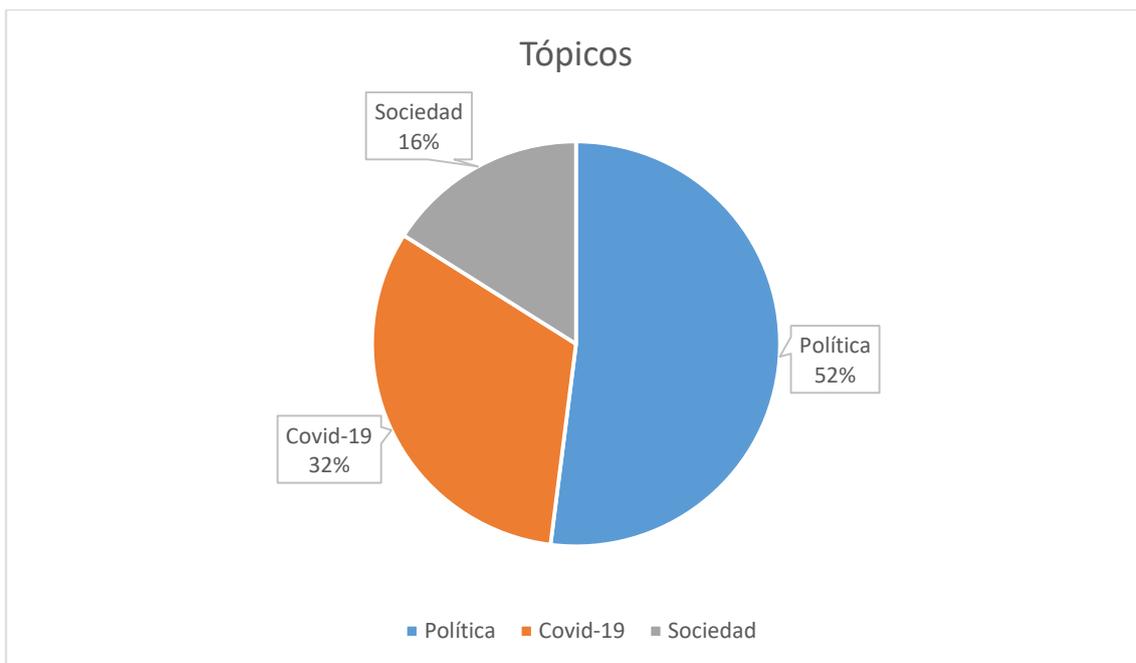
A continuación detallaremos los resultados de la observación del mes de septiembre a través de gráficos:



*Figura 8: gráfico fake news y false news en septiembre*

*Fuente: elaboración propia*

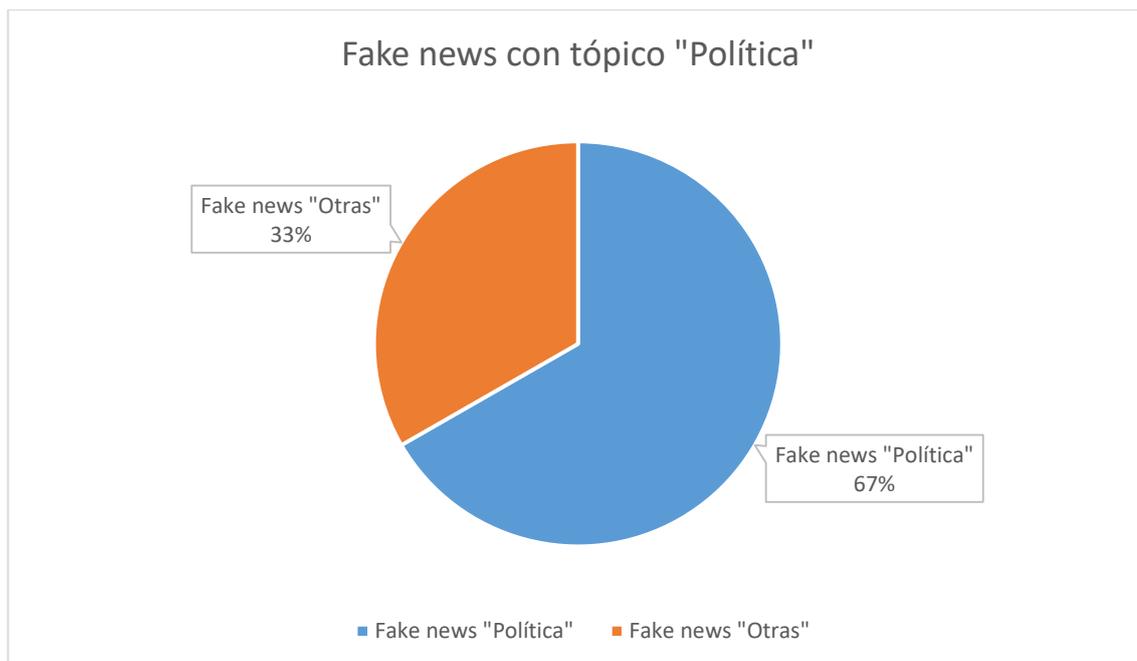
Como vemos en el gráfico, el 54% de las notas observadas sin distinción de tópico, pertenecen a la categoría de fake news. Estas informaciones según los autores buscan agraviar al oponente, no importa si son desmentidas, su intención no es durar, sino lastimar. (Calvo & Aruguete, 2020).



*Figura 9: gráfico tópicos en septiembre*

*Fuente: elaboración propia*

En cuanto a los tópicos, se observó una prevalencia sobre informaciones que tienen que ver con política teniendo como protagonista en su mayoría al oficialismo. A su vez del total de informaciones que comparten la temática, 12 de ellas se enmarcan en la categoría fake news. Es decir que más de la mitad de las notas que comparten el tópico de "política" son informaciones que tienen como objetivo agraviar.



*Figura 10: gráfico fake news sobre tópicos "Política"*

*Fuente: elaboración propia*

A modo de conclusión de los datos del mes de septiembre, profundizaremos en el análisis sobre fake news que obtuvimos como resultado y vemos en el primer gráfico.

Las fake news son creadas y difundidas con el propósito de dañar y lastimar como estrategia política. Para entender la predominancia de estas informaciones debemos entender el contexto en el que se difundieron. Durante Septiembre cada provincia avanzó en fases sanitarias de acuerdo a cómo se encontraba la pandemia en cada localidad. A su vez, la pandemia agravó la crisis económica que ya estaba instalada en el país. La imagen positiva que tuvo el oficialismo a principio de año por las rápidas medidas de prevención decretadas por la pandemia, se vio afectada. De este modo se entiende que las oposiciones hayan tomado el debilitamiento del oficialismo como una oportunidad para difundir informaciones fake sobre el gobierno de turno, como efectivamente vimos en esta observación.

Las notas false news que se encontraron en septiembre cumplen con el mismo tópico que en abril, pero como explicamos hubo predominaron las fake news con tópico política.

## CONCLUSIÓN

Realizamos un recorrido teórico sobre aspectos inherentes a la comunicación hasta llegar al tema central de este trabajo de investigación, las fake news. Con el sustento teórico de los autores Natalia Aruguete y Ernesto Calvo, tomamos los conceptos false news y fake news para llevar a cabo nuestra investigación.

Los resultados responden a la hipótesis planteada, las false news se encuentran relacionadas con el desconocimiento sobre la situación sanitaria dada por la pandemia de Covid-19. En cambio podemos decir que las fake news que predominaron en el mes de septiembre responden a un acto político.

En tanto más alejados estamos de la evidencia, más dependemos de creencias colectivas que nos permitan conectar los puntos que median entre indicios y objetos, mientras más distancia entre lo que conocemos y lo que no, más peso tienen nuestros prejuicios (Calvo & Aruguete, 2020). Esto explica la circulación de false news. Además de la distancia entre lo que conocemos y lo que no, entra en juego el razonamiento motivado, mecanismo cognitivo por el cual, tendemos a aceptar evidencia que sostenga nuestra conclusión o a descartar aquella que la contradiga. Consiste en una búsqueda honesta que encuentra el camino más corto para obtener una respuesta que se ajuste a nuestros prejuicios. (Calvo & Aruguete, 2020, pág. 24)

Lo recién mencionado pudo verse en el mes de abril, la información sobre el virus, la enfermedad y todo lo que respecta a la pandemia era escasa. Con la difusión de datos que dieran respuestas a lo que estaba pasando, los individuos intentaron llenar vacíos informativos guiados por los razonamientos motivados y el acompañamiento de instituciones o personas que compartieran sus sistemas de creencias, le daba aun mayor sustento y credibilidad a la información. Como explican Aruguete y Calvo, nuestras certezas están mediadas por sujetos comunidades e instituciones en las que confiamos, si de ellos nos llega información que da explicaciones a datos que todavía permanecen inexplicados van a haber más probabilidades de que la creamos y compartamos sin verificar.

En septiembre la cantidad de false news detectadas fue menor respecto a las fake news. A diferencia de las noticias falsas, las fake news buscan difundir

información que indigna, agravia y rebaja al oponente. “Detrás de las fake news hay un acto político” (Calvo & Aruguete, 2020). En este sentido las notas observadas en septiembre guardan relación con el contexto político del momento. Durante este período se agravó la crisis económica derivada de los meses de aislamiento, el descontento social por las restricciones que aun regían fue en aumento por lo que podemos entender que los sectores opositores al gobierno de turno difundan fake news para debilitar aun más la imagen del oficialismo.

Como resultado de este trabajo estamos en condición de expresar que las false news relevadas que circularon en el mes de abril responden a la difusión de información en relación al desconocimiento de la situación sanitaria, en septiembre el porcentaje de false news disminuyó aunque también se encuadran en las mismas características que las del mes de abril. En la segunda observación la presencia de fake news aumentó, esto se debió al contexto político en el que se encontraba el país.

## BIBLIOGRAFÍA

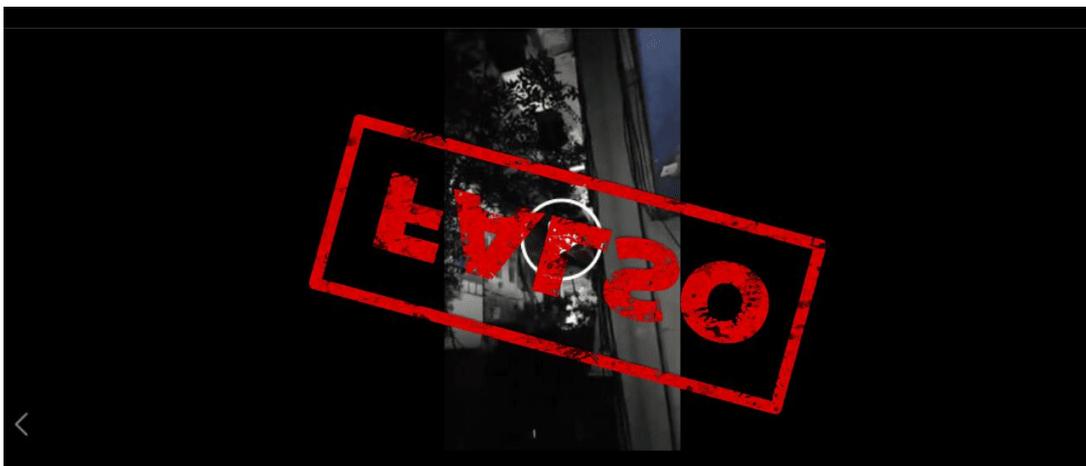
- A Ardèvol , A. (2015). *Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España*. Revista Latina de Comunicación Social.
- Alsina, R. (1989). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós.
- Aruguete, N. (26 de Abril de 2020). Fake news: "La culpa no es del troll, sino de quien le da de comer".
- Calvo, E., & Aruguete, N. (2020). *Fake news, trolls y otros encantos: Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales*. Buenos Aires: Siglo veintiuno.
- Claire Wardle. (14 de Marzo de 2017). *First Draft News*. Obtenido de First Draft News: <https://es.firstdraftnews.org/2017/03/14/noticias-falsas-es-complicado/>
- Espinosa, P. M. (2000). *Los géneros periodísticos informativos en la actualidad internacional*. Sevilla.
- García, V. M., & Gutierrez, L. M. (2011). *Manual de Géneros Periodísticos*. Bogotá: Ecoe Ediciones Universidad de La Sabana.
- Ivoskus, D. (2019). *Mentirosamente: cómo descubrir y combatir las fake news*. Buenos Aires: Go Ediciones.
- Maldonado, H., & Maldonado , H. W. (2009). *Manual de Comunicación Oral*. Naucalpan de Juárez : Pearson Educación .
- Martínez, A. (2004). *Curso general de redacción periodística*.
- Martini, S. (2000). *Periosimo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires: Norma.
- Martini, S., & Luchessi, L. (2004). *Los que hacen la noticia: periodismo, información y poder*. Buenos Aires: Biblos.
- Mazzuchini, S. (24 de Abril de 2020). ¿Qué hay detrás de las fake news que se difunden alrededor del coronavirus? (M. Molina, Entrevistador)
- Mesa Yanes, R. (2004). *El artículo, un género entre la opinión y la actualidad*. Tenerife: Revista Latina de Comunicación Social.

- Nigro , P. (23 de Septiembre de 2020). *¿En qué consiste la «News Literacy»? ¿Cómo implementarla?* Obtenido de Alfabetización Mediática Informativa y Diálogo Intercultural: <http://www.amidi.org/news-literacy/>
- Parratt, S. (2007). *Géneros periodísticos en prensa* . Madrid.
- Posetti, J., Ireton, C., Wardle, C., Derakhshan, H., Matthews, A., Abu-Fadil, M., . . . Mantzarlis, A. (2018). *Journalism, “Fake news” & Disinformation*. República Dominicana: Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO.
- Prieto Castillo, D. (2004). *La comunicación en la educación* . Buenos Aires : Stella.
- Riorda, M. (2020). *Entrevista* . Buenos Aires .
- Rodriguez Diaz, R. (2004). *Teoría de la Agenda Setting: aplicación a la enseñanza universitaria*. Alicante: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.
- Verón, E. (1983). *Construir el Acontecimiento*. Buenos Aires: Gedisa S.A.
- Wolf, M. (1987). *La investigación de la Comunicación de Masas*. Barcelona: Paidós.
- Zalba, E. M. (2012). *La comunicación como proceso semiótico: un enfoque integral*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, facultad de Ciencia Política y Sociales.

## ANEXOS

Anexo I: notas observadas del mes de abril del sitio Chequeado.

### Es falso el video que muestra a bomberos retirando 4 cadáveres de muertos por coronavirus



José Giménez

01 Abril, 2020 19:11 pm | Tiempo de lectura: 3 minutos

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- Un video que circula en Facebook y Twitter afirma que una unidad mortuoria retira cuerpos de personas fallecidas por la COVID-19, y que el Gobierno oculta esas muertes.
- El director General del SAME, Alberto Crescenti, explicó que se trata de un procedimiento normal de traslado de cadáveres, pero que no están vinculados al coronavirus.
- Para el tratamiento de los restos de fallecidos existe un protocolo especial para proteger al personal, puesto que aún no pudo determinarse fehacientemente si los cadáveres transmiten la enfermedad. En las imágenes analizadas el personal no lleva el equipo de protección personal (EPP) exigido por protocolo.

Circula en Facebook y Twitter un video que muestra a un grupo de personas cargando aparentemente un cadáver dentro de una camioneta en la que, según se escucha en el audio original, hay otros cuerpos de personas fallecidas a causa del coronavirus.

Según pudo determinar Chequeado, las circunstancias que se narran en el video son falsas: se trata de una operación habitual que realiza el transporte forense del Cuerpo de Bomberos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para casos judicializados.

El video obtuvo más de 50 mil reproducciones en Twitter (ver acá), donde además logró 800 retuits y “Me gusta”. En Facebook, en tanto, fue compartido más de 11 mil veces y generó 1.700 reacciones (ver acá).

En Twitter, las imágenes son acompañadas con el siguiente mensaje: “Mismas imágenes que veíamos en Whuan, se cuentan al menos 4 cadáveres” (sic).

En Facebook, en tanto, se señala que “Alberto Fernández miente y oculta lo que está pasando realmente”.

### **Un video que narra circunstancias falsas**

En las imágenes se ve a 2 personas cargando en una camioneta una bolsa con lo que aparenta ser un cadáver humano. Si bien las imágenes son difusas y fueron tomadas de noche, el vehículo parece pertenecer a una fuerza civil como Bomberos o Defensa Civil.

En el audio del video, 2 jóvenes aseguran que “ahí están viendo lo que el Gobierno no nos quiere decir. ¿Ocho o 10 casos?, mentira. Ahí tienen otros 3 cuerpos más y acaban de subir uno que estaba infectado a 2 edificios de donde estamos nosotros”. Además, aseguran que la escena transcurre en el barrio de Once, sobre la calle Urquiza.

Sin embargo, las circunstancias que se narran son falsas. En primer lugar, el director General del SAME, Alberto Crescenti, indicó a este medio que se trata de “un procedimiento habitual de retiro de cadáveres realizado por el Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de Buenos Aires para los casos judicializados”. Es decir, para aquellos relacionados a muertes en los que no se puede determinar *a priori* la causa de muerte.

“Es una morguera de Bomberos, que es el Cuerpo Médico de Transporte Forense. En la camioneta está inscripta la leyenda ‘Transporte forense. Bomberos de la Ciudad’”, indicó Crescenti a Chequeado. Además, advirtió que para el caso de retiro de cuerpos de personas contagiadas con coronavirus se debe aplicar un protocolo de seguridad estricto.

En las imágenes analizadas el personal no lleva el equipo de protección personal (EPP) exigido por el protocolo. El documento, elaborado por el Ministerio de Salud de la Nación, explica que se toman los máximos recaudos debido a que aún no se ha determinado si los cuerpos de contagiados con coronavirus pueden transmitir la enfermedad.

“Aunque no hay evidencia sólida hasta la fecha del riesgo de infección a partir de cadáveres de personas fallecidas por la COVID-19, de acuerdo a lo observado para otros virus respiratorios y por el principio de precaución, se considera que estos cadáveres podrían suponer un riesgo de infección para las personas que entren en contacto directo con ellos”, se indica.

Por ello, se recomienda seguir las recomendaciones establecidas en las Directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicadas en 2014 sobre “Prevención y control de las infecciones respiratorias agudas con tendencia epidémica y pandémica durante la atención sanitaria” (ver acá), que incluye un apartado de recomendaciones sobre el cuidado de los difuntos.

El Ministerio de Salud recomienda que “el cadáver debe ser transferido lo antes posible al depósito después del fallecimiento” y que “las personas que participen en el

traslado del cadáver deberán contar con equipos de protección personal adecuados, similares a los recomendados para el personal de salud que atiende casos en investigación, probables o confirmados para infección por la COVID-19”.

El equipo de protección personal, según se indica en este protocolo, consta de “barbijo quirúrgico, camisolín, guantes, protección ocular”. En tanto, la OMS agrega, en un documento reciente, que se debe “asegurar que el personal mortuario y el equipo funerario apliquen precauciones estándares en todo momento (es decir, realizar la higiene de las manos, la limpieza ambiental) incluido el uso adecuado de EPP, como delantal de manga larga, guantes y protección facial”.

*Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al Especial Coronavirus.*

*Este chequeo es parte de la iniciativa Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con imágenes trucadas o sacadas de contexto y siempre analizamos en conjunto las imágenes junto con el texto con el que fueron presentadas.*

## Es falso que los jueces de la Corte Suprema se bajaron un 20% sus sueldos



Manuel Tarricone

02 Abril, 2020 11:20 am | Tiempo de lectura: 2 minutos

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- Distintos medios se hicieron eco de una supuesta acordada en la que los ministros del máximo tribunal del país habrían dispuesto resignar parte de sus salarios por la pandemia.
- Pero esa acordada no existe: así consta en la web de la Corte y lo confirmaron a Chequeado desde el tribunal. Lo que circuló es un documento falso.
- La Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires creó un fondo solidario formado por el 20% del sueldo de los magistrados, pero es voluntario.

*Última actualización: 04/04/2020*

Circuló en las redes sociales y en diversos medios de comunicación que los jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) se redujeron un 20% los sueldos luego de los cacerolazos registrados esta semana en reclamo de que los integrantes de la clase política resignen parte de sus salarios. Sin embargo, esto es falso. No hay ninguna acordada ni resolución que haya dispuesto una rebaja en los haberes de los ministros del máximo tribunal del país y lo que circuló es una acordada falsa.

La noticia fue publicada, entre otros medios, por el sitio web de Radio Mitre (casi 6 mil compartidos en Facebook, según CrowdTangle) y el portal El País Diario (más de mil compartidos). Hasta el momento de publicación de esta nota, ninguno dio de baja la publicación. Ante la consulta de Chequeado, desde Radio Mitre señalaron que la noticia había sido dada a conocer en Crónica TV. Néstor Espósito, periodista de Crónica TV, reconoció ante este medio haber difundido el contenido y dijo que luego comprobó que la acordada era apócrifa.

La nota de El País Diario incluyó la imagen de una presunta Acordada 12/2020 que en el artículo 1 de la parte resolutive dispone: “Reducir, en concordancia y conforme los lineamientos del Poder Ejecutivo, los salarios de los funcionarios públicos (Anexo 1), en una proporción igual al 20%”. Y agrega otra imagen de la supuesta acordada con la firma de 3 de los 5 jueces del tribunal, Carlos Rosenkrantz, Elena Highton de Nolasco y Horacio Rosatti, y del secretario general de la Corte, Héctor Marchi.

Pero esa acordada no existe. La última acordada emitida por la Corte es del día de hoy (1° de abril de 2020) y es la 8/2020. Es decir que la 12/2020 aún no fue emitida. En la Acordada 8/2020 el máximo tribunal dispuso la extensión de la “feria extraordinaria” hasta el 12 de abril, en línea con la extensión de la cuarentena dispuesta por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) a través del decreto de necesidad y urgencia (DNU) 325/2020.

Desde la Dirección de Comunicación y Gobierno Abierto de la Corte confirmaron a Chequeado la falsedad de la noticia. “Entiendo que se está iniciando o por iniciar una actuación para ver su origen, pues involucra las firmas de varios ministros y funcionarios y el logo de la Corte”, precisaron. La versión completa de la acordada falsa también circuló en las redes sociales.

En paralelo a la difusión de la desinformación sobre los salarios de los ministros de la Corte, se produjo otro hecho vinculado con ingresos y aportes de magistrados y la pandemia pero en el máximo tribunal de la principal provincia del país. La Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires emitió una resolución en la que creó un fondo solidario destinado a la compra de insumos necesarios “para atender la emergencia sanitaria”. Este fondo se integrará con el aporte del 20% de los salarios de magistrados y funcionarios de la Justicia bonaerense, señala la resolución, aunque se trata de un aporte voluntario y no obligatorio, por lo que tampoco se puede hablar de una reducción salarial.

*Actualización 4/4/2020: el viernes 3 de abril último la Corte Suprema de Justicia dictó*

una resolución que implica que los jueces que la integran donarán un 25% de su remuneración, por un mes, para destinar esos fondos al Hospital Francisco J. Muñiz para la adquisición de los bienes o insumos necesarios para enfrentar la emergencia sanitaria.

Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al Especial Coronavirus.

Este chequeo es parte de la iniciativa Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con imágenes trucadas o sacadas de contexto y siempre analizamos en conjunto las imágenes junto con el texto con el que fueron presentadas.

## Es falso que el nuevo coronavirus fue creado en un laboratorio chino y que Bill Gates financió su origen



Matías Di Santi

02 Abril, 2020 11:58 am | Tiempo de lectura: 5 minutos

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- El programa “ADN TV” -que emite el canal C5N- mostró un informe de 2015 del canal italiano RAI en el que se habla de un coronavirus creado en un laboratorio chino a partir de murciélagos y ratones y que podría afectar a seres humanos.
- Sin embargo, la misma fuente de la RAI explicó que el coronavirus del que hablan en el artículo publicado no tiene nada que ver con el genera la enfermedad actual (COVID-19). El director de la cadena italiana, Alessandro Casarin, lo precisó, y el mismo programa dedicó una emisión a aclarar la equivocada relación entre el experimento de 2015 y el nuevo coronavirus.
- Tampoco hay evidencia de que el empresario estadounidense Bill Gates haya financiado el origen del coronavirus a través del “Evento 201”.

Última actualización: 17/04/2020

El programa “ADN TV” -que emite el canal C5N- mostró ayer un fragmento del programa “TGR Leonardo” del canal de la televisión italiana RAI del 18 de noviembre

de 2015 en el que el presentador habla de un coronavirus creado en un laboratorio de China a partir de murciélagos y ratones y que podría afectar a seres humanos. Este video fue utilizado para señalar que el coronavirus actual “fue creado por el hombre”. El mismo fragmento circula desde hace varios días por WhatsApp y fue enviado al número de Chequeado (+54 9 11 3679-0690) para ser verificado. Sin embargo, todo esto es falso.

El experimento al que hizo referencia la RAI -y que ayer citó el informe de C5N- se había publicado días antes en la revista científica Nature. Sin embargo, la misma publicación explicó que el coronavirus del que hablan en el artículo publicado hace varios años no tiene nada que ver con el que está causando la enfermedad COVID-19. Además, en un artículo más reciente sobre el origen del coronavirus señala: “Nuestros análisis muestran claramente que el SARS-CoV-2 no es una construcción de laboratorio o un virus manipulado a propósito”.

El mismo director de la cadena italiana, Alessandro Casarin, reconoció que se habían basado en la publicación de 2015 de Nature, y el propio programa “TGR Leonardo” abordó este año la equivocada relación entre el experimento de 2015 y la COVID-19.

Tampoco hay evidencia de que el empresario estadounidense Bill Gates haya financiado el origen del coronavirus a través del “Evento 201”, contrariamente a lo que señaló el programa de C5N.

La RAI se basó en un artículo que no habla del nuevo coronavirus

“Hoy te voy a mostrar que el coronavirus fue creado por el hombre, en dónde fue creado y quiénes financiaron esta creación de la nueva pandemia. Hoy te vamos a mostrar absolutamente toda la realidad. Necesito que reflexiones, necesito que te des un tiempo para pensar que esto fue creado por el hombre y después vamos a ver para qué fue creado”, dijo el conductor de “ADN TV” Tomás Méndez antes de presentar el informe “Fue el hombre, no el murciélago” referido a la pandemia actual.

Luego, continuó: “En el año 2015 la televisión italiana, la RAI, puso un programa al aire donde te explicaba cómo se estaba generando el COVID y, además de eso, quién lo financiaba”. E inmediatamente después se mostró al aire un fragmento de la televisión pública italiana, RAI, precisamente del programa “TGR Leonardo”, especializado en información científica, donde se habla de los resultados de “un grupo de investigadores chinos que injertó una proteína de superficie tomada de murciélagos en un virus que causa SARS derivado de ratones”, creando “un supervirus que podría afectar a los humanos”.

Ese informe de la RAI se emitió el 18 de noviembre de 2015. Días antes, la revista científica Nature había publicado los hallazgos de un grupo de investigación que había sido capaz de “infectar con coronavirus de murciélago directamente a los humanos (en lugar de necesitar evolucionar primero en un huésped animal intermedio)”. Pero el virus al que refieren en esa nota no es el que genera la COVID-19.

Ante la desinformación generada por la mala utilización de ese estudio, Nature añadió una nota para aclarar que el coronavirus del que hablan en el artículo científico no

tiene nada que ver con el que está causando la COVID-19: “Somos conscientes de que este experimento se está utilizando como base para las teorías no verificadas de que el nuevo coronavirus que causa COVID-19 fue diseñado en un laboratorio”. Y destacó: “No hay ninguna evidencia de que esto sea cierto; los científicos creen que un animal es la fuente más probable del coronavirus”.

De hecho, el 17 de diciembre de 2019, la revista Nature Medicine publicó otro estudio sobre el origen del nuevo coronavirus y el grupo de investigadores autores señala: “Nuestros análisis muestran claramente que el SARS-CoV-2 no es una construcción de laboratorio o un virus manipulado a propósito”.

Además, el periódico italiano Corriere Della Sera aclaró que “el mismo director del canal RAI, Alessandro Casarin” reconoció que programa “TGR Leonardo” se basó en la publicación de la revista Nature, pero que la misma revista aclaró que “el virus mencionado en el programa, creado en el laboratorio, no tiene relación con el virus actual que causa COVID-19”.

Y el propio programa “TGR Leonardo” -en su emisión del 26 de marzo último- abordó la equivocada relación entre el experimento del 2015 y la COVID-19. Allí entrevistaron a Antonio Lanzavecchia, director del Instituto Bellinzona y uno de los investigadores que participó en el experimento de 2015. Lanzavecchia confirmó que la COVID-19 es distinto al que se creó hace 5 años.

Maldito Bulo, medio de fact-checking español, y RTVE, verificaron este mismo video que también circula en otros países en forma de desinformación y lo desmintieron.

La falsedad alrededor del “Evento 201”

En otro fragmento del programa de “ADN TV”, se señala que el empresario Bill Gates “fue uno de los financistas del origen del COVID-19” y hace alusión al experimento “Evento 201”, donde supuestamente fue generado el coronavirus actual, pero esto también es una falsedad, como se explicó hace semanas en esta verificación.

Tal como explicó la Universidad John Hopkins a través de un comunicado, el “Evento 201” fue un “ejercicio de simulación de pandemia” realizado en Nueva York el 18 de octubre de 2019 junto con el Foro Económico Mundial y la Fundación Bill y Melinda Gates en el que no se hizo ninguna predicción sobre la situación actual del coronavirus.

“Para el escenario, modelamos una pandemia de coronavirus ficticia, pero declaramos explícitamente que no era una predicción. En cambio, el ejercicio sirvió para destacar los desafíos de preparación y respuesta que probablemente surgirían en una pandemia muy grave”, explica la Universidad John Hopkins. Y concluye: “Aunque nuestro ejercicio de simulación incluía un falso y novedoso coronavirus, los datos que utilizamos para modelar el posible impacto de ese virus ficticio no son similares a los del nCoV-2019. No predecimos que el brote de nCoV-2019 matará a 65 millones de personas”.

Chequeado se comunicó con C5N, pero hasta la publicación de esta nota no recibió

respuesta. En cambio, el periodista Tomás Méndez sí respondió pero lo hizo con artículos que no sustentan la veracidad de sus dichos.

El canal emitió un comunicado después de la publicación de esta verificación donde expresó sus disculpas por las expresiones antisemitas que tuvo el conductor pero no corrigió las afirmaciones falsas que se encontraban en el informe de C5N.

*Actualización 17/04/2020: esta nota fue actualizada con la última información disponible.*

*Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al Especial Coronavirus.*

*Este chequeo es parte de la iniciativa Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con imágenes trucadas o sacadas de contexto y siempre analizamos en conjunto las imágenes junto con el texto con el que fueron presentadas.*

## **Es falsa la imagen de Kicillof usando una calculadora para sumar 2+2 en una reunión con Alberto Fernández**



Martín Slipczuk

04 Abril, 2020 15:33 pm | Tiempo de lectura: 2 minutos

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- Circuló en redes una foto donde se ve al gobernador de la Provincia de Buenos Aires supuestamente usar una calculadora para sumar dos más dos.
- La foto oficial, tomada durante una videoconferencia con el presidente Alberto Fernández y otros gobernadores, demuestra que la imagen fue manipulada.
- La ministra de Comunicación Pública del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires desmintió la foto.

Circuló por redes una imagen que muestra al gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, usando la calculadora para sumar dos más dos en el medio de una reunión con gobernadores por la crisis del coronavirus. Sin embargo, esto es falso: se trata de una manipulación de una foto original que había subido una cuenta que realiza distintas ediciones de forma “cómica”, aunque sin aclararlo; y distintas cuentas la compartieron como si fuera cierto.

La foto circuló en **Twitter**, donde algunos tuits tuvieron más de mil retuits o lo postearon cuentas con miles de seguidores, así como también en Facebook, donde tuvo más de 300 compartidos.

La foto original subida por Casa Rosada evidencia que el celular de Kicillof no está siendo usado como calculadora para sumar dos más dos, como muestra la foto falsa. La imagen original es de una videoconferencia que mantuvo presidente de la Nación, Alberto Fernández, con gobernadores (Kicillof de manera presencial), en el medio de la crisis por el coronavirus, como explica la página oficial.



Además, en la foto trucada figura la calculadora de iOS, el sistema operativo del iPhone, de Apple, que no muestra la secuencia de los cálculos matemáticos. Sin embargo, en la imagen aparece un “2+2”. La calculadora de los iPhones funciona de otra manera, como se demuestra en este ejemplo realizado por Chequeado.

Consultada por este medio, Jessica Rey, ministra de Comunicación Pública del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, envió la foto original publicada por Casa Rosada y aseguró: “Es algo demasiado burdo que no amerita que perdamos tiempo en medio de jornadas de trabajo muy intensas en el marco de la pandemia”.

El 30 de marzo último a la madrugada una cuenta de Twitter que se caracteriza por hacer ediciones de fotos y circularlas en la red en forma de “chiste” publicó estas imágenes, que todavía siguen publicadas y tienen más de 870 retweets y 5.600 “me gusta”. Esas fotos editadas fueron luego publicadas por otras cuentas como si fueran ciertas, sin aclarar que habían sido producidas por una cuenta que se dedica a hacer parodias (ver acá, acá, acá, acá, acá, acá o acá).

También otras cuentas compartieron las imágenes sin aclarar que era mentira, aunque lo reconocían luego en algunos comentarios, como hizo este usuario (ver acá y acá) o el periodista Gabriel Levinas (ver acá y acá). Hubo un caso en el que una cuenta compartió el contenido como si fuera cierta, tuvo más de mil compartidos, luego borró ese tuit y citó otro tuit con la misma foto diciendo: “Mi esposa me dice que seguro es un chiste y yo le digo que el es un chiste” (sic).

Las fotos manipuladas también fueron publicadas en Facebook. El posteo con más circulación fue el de la página “No vuelven más”, que tuvo más de 300 compartidos y más de 540 “me gusta”, y que decía: “Al fin sabemos que es lo que hacía Kicillof!” (sic). También lo compartieron algunas personas (ver acá, acá, acá y acá).

*Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al Especial Coronavirus.*

*Este chequeo es parte de la iniciativa Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con imágenes trucadas o sacadas de contexto y siempre analizamos en conjunto las imágenes junto con el texto con el que fueron presentadas.*

## **Es falso que circule en WhatsApp un video sobre el coronavirus que, al abrirlo, hackea el celular “en 10 segundos”**



Juan José Domínguez

04 Abril, 2020 17:03 pm | Tiempo de lectura: 2 minutos

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- En WhatsApp es viral un mensaje sobre un supuesto video que daña los teléfonos móviles y que “muestra cómo se está aplanando la curva [de contagios de COVID-19]” en el país.
- El texto advierte que ese supuesto video, que no se adjunta en ningún momento, no se puede detener una vez que fue abierto.
- El fiscal Azzolin dijo que no hay reportes sobre tal maniobra. Desde una compañía de telefonía celular indicaron que no se registró “ninguna vulnerabilidad” causada por videos en esa red de mensajería.

Circula en WhatsApp un mensaje que dice: “Cuidado!!!! Van a subir un vídeo por Whatsapp que nuestra como se está aplanando la curva en Argentina. El archivo se llama ‘Argentina lo está logrando’, no lo abras ni lo veas, te jaquea el teléfono en 10 segundos y no se puede detener de ninguna manera. Pásale el dato a tus familiares y amigos. NO LO ABRAN... Ahora también lo dijeron por la tele. (sic)”. Esto es falso.

El mensaje, que también llegó al número de WhatsApp de Chequeado (+54 9 11 3679-0690) para ser verificado, no está acompañado por ningún video ni archivo de video ni de ningún otro tipo y no hay registro de que puedan hackearse todos los teléfonos, con distintos sistemas operativos, a la vez. Además, no existe ninguna vulnerabilidad sobre celulares reportada por un video en WhatsApp.

Consultado por Chequeado, el fiscal de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia (UFECI), Horacio Azzolin, afirmó que no recibió “reportes ni indicaciones ni alertas sobre maniobras similares” y precisó que, aunque mediante un archivo de video, PDF o de Word, por ejemplo, sí puede ejecutarse un programa oculto dañino, estos programas están preparados para actuar en sistemas operativos específicos, como Android o iOS, no en todos a la vez y, por lo tanto, no podrían atacar a la generalidad de los teléfonos celulares.

“Sí es posible instalar un software espía, que, por ejemplo, monitoree el tráfico del dispositivo o bloquee el contenido del teléfono para pedir después rescate para desbloquearlo. O ser un programa de propaganda u otro que cause daño en general en el teléfono. Por eso siempre se recomienda que cuando uno recibe archivos adjuntos random no los abra. Pero más allá de eso, es extremadamente difícil un hackeo como el que se indica en el mensaje”, sostuvo el fiscal especializado.

“Lo de los 10 segundos no tiene sentido”

Claudio Caracciolo, jefe de ciberseguridad de ElevenPaths, la unidad de ciberseguridad de Telefonica Movistar, dijo a Chequeado que el mensaje “presenta fallas conceptuales de base”, porque “anuncian que ‘van a subir un video por WhatsApp’, como si estuvieran hablando de un drive o un lugar al que uno sube algo y el resto lo descarga”, y que, en cambio, “WhatsApp no funciona así”, sino que en esta aplicación “un usuario debe enviarle a otro”.

Indicó también que “si una aplicación compromete el teléfono de manera automática lo hace al instante” y que, por lo tanto, “lo de los 10 segundos no tiene sentido”.

“Por último y más importante, al día de hoy no existe ninguna vulnerabilidad de WhatsApp reportada que indique que el cliente de mensajería podría comprometerse por un video. El año pasado hubo una vulnerabilidad reportada que permitía que a partir de un gif se podía comprometer el dispositivo, pero fue corregido y no hay reportes nuevos”, dijo Caracciolo.

*Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al Especial Coronavirus.*

*Este chequeo es parte de la iniciativa Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con imágenes trucadas o sacadas de contexto y siempre analizamos en conjunto las imágenes junto con el texto con el que fueron presentadas.*

## Es falso que una vidente española predijo la COVID-19 en diciembre último



Imanol Subiela Salvo

06 Abril, 2020 17:00 pm | Tiempo de lectura: 2 minutos

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- No hay ninguna prueba de que el supuesto video viral se haya difundido el 24 de diciembre último, como afirman las publicaciones.
- En las redes sociales del programa y de la “vidente” que aparece en el video se ve que ese día tenía puesta otra ropa, al igual que el conductor.
- El 31 de diciembre último la misma vidente hizo una “predicción” y afirmó todo lo contrario: “En 2020 se termina un ciclo negativo, empieza un ciclo positivo”.

Circula por **WhatsApp y Facebook** un video en el que se afirma que **Nube de María, una astróloga española**, hace una supuesta predicción sobre el Coronavirus en un programa de televisión que, supuestamente, se emitió el 24 de diciembre último. En la supuesta predicción De María afirma que “el 2020 es un año para el humano de pérdidas, de angustia, de incertidumbre y de miedos” y que el mundo “se va a parar por 40 días”. Sin embargo, no hay ninguna prueba de que ella haya dicho eso el 24 de diciembre último, además, según las imágenes de aquel día que difundió el propio programa de televisión, ella y el conductor estaban vestidos de otra manera.

Esta publicación fue enviada en varias oportunidades al número de WhatsApp de Chequeado (+54 9 11 3679 0690) para que sea verificado. Además, circuló en Facebook: en esta red social, el video fue compartido casi 100 mil veces, según los datos de los propios posteos (ver acá, acá y acá) y además tuvo más de 900 mil reproducciones.

**No hay evidencia de que ese programa sea de diciembre de 2019**

En las publicaciones que compartieron esto se afirma que el programa fue emitido el 24 de diciembre último. Alguno de los videos muestran esa fecha arriba del graph que se ve en la grabación. Sin embargo, no hay evidencia de que efectivamente se haya emitido ese día.

No hay en las redes sociales del programa, ni tampoco en las de la supuesta vidente un vídeo con ese programa. Tampoco hay registro ni ninguna referencia a una predicción parecida.

Además, en otro video subido a Facebook por la astróloga el 31 de diciembre de 2019, Nube de María decía que en 2020 se terminaba un ciclo negativo y que empezaba “es un ciclo positivo”. Es decir: no predecía ninguna catástrofe para el año en curso, sino lo contrario.

La ropa del video no coincide con la que usaron el 24 de diciembre

En la cuenta de Twitter del programa publicaron una foto que sacaron con todos los participantes del programa del 24 de diciembre de 2019. En esa foto se puede ver que la ropa que tiene el conductor no coincide con la del video viral.



Tampoco coincide con la que tiene la supuesta vidente. En el video viral se la ve con un saco plateado atado con un lazo, pero en la foto de diciembre el saco (también plateado) es diferente y, además, tiene un collar.



Finalmente, esta misma desinformación circuló en otros países. En España (donde se emite el show) fue verificado por Maldita, un medio dedicado al fact checking. El medio se contactó con el programa para conocer la verdadera fecha de emisión del video viral, pero no recibieron respuesta.

*Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al Especial Coronavirus.*

*Este chequeo es parte de la iniciativa Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con imágenes trucadas o sacadas*

de contexto y siempre analizamos en conjunto las imágenes junto con el texto con el que fueron presentadas.

## Es falso que las gárgaras de sal permitan “vencer al coronavirus”



Lucía Martínez

08 Abril, 2020 14:40 pm | Tiempo de lectura: 2 minutos

Si tenés sólo unos segundos, lee estas líneas:

- No hay evidencia de que esta práctica permita prevenir y/o tratar la COVID-19.
- Especialistas indican que la sal no cambia el pH y que, aún aunque lo hiciera, no sería beneficioso para la salud.
- No está recomendada ni por la Organización Mundial de la Salud ni por el Ministerio de Salud.

Circula por redes sociales y WhatsApp un video en el que un hombre, que se identifica como “Juan Panay, químico farmacéutico”, recomienda el uso de gárgaras de sal para prevenir el contagio de la COVID-19. Sin embargo, no hay evidencia científica de que este sea un tratamiento efectivo. Además, especialistas lo desmienten e indican que no sería beneficioso para la salud.

En Facebook, Chequeado identificó al menos 15 publicaciones del mismo video. La versión publicada en la página “Salud para todos, Juan Panay” tenía más de 1,3 millones de reproducciones al momento de la publicación de esta nota, y había sido compartida 70 mil veces. En Instagram, la cuenta verificada del conductor de radio y televisión argentino Leandro Greco, que tiene más de 45 mil seguidores, también compartió el video.

### La sal no modifica el pH

En el video Panay se dirige al Presidente y al Ministro de Salud de Perú e indica su recomendación de hacer gárgaras de sal para “cambiar el pH de la garganta”. Según indica, “el pH alcalino” previene que el “virus se repose sobre la garganta” y se replique. Sin embargo, especialistas indican que esto no es efectivo.

Consultado por el sitio de *fact-checking* español Maldita, el virólogo del Instituto de Salud Carlos III Pepe Alcamí explicó que “la sal, cloruro sódico, no cambia el pH” y agregó “si le echas un kilo de sal a un litro de agua con pH 6,9, seguirá teniendo 6,9”.

Además, el especialista indicó que “el virus no es algo que sea arrastrado por los líquidos” y que “los procesos de entrada en la célula una vez que se une al receptor duran fracciones de segundo”

El cambio del pH no cura o previene el coronavirus

El pH mide el grado de acidez o alcalinidad. Consultados por el medio de *fact-checking* mexicano Animal Político, especialistas indicaron que intentar cambiar este indicador en nuestro cuerpo no tiene beneficios comprobados y puede tener consecuencias negativas.

“No se ha visto beneficio en llegar a una alcalinización mayor para combatir esta enfermedad o cualquier otra”, explicó Michel Fernando Martínez, líder de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica de TecSalud.

Por su parte, José Campillo, investigador del Departamento de Biología Evolutiva de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México dijo que “un pH menor a 7.3 o mayor a 7.4 causaría que las enzimas de nuestro cuerpo no pudieran funcionar bien y eso sería grave”.

El artículo al que hace referencia no apoya su teoría

En el video que se viralizó se menciona un artículo del diario El País de España, publicado el 3 de abril último, en el que se hace referencia a investigaciones llevadas adelante en 9 pacientes contagiados en Alemania, y donde se señala que el virus se replica en la garganta durante la primera semana con síntomas. En ningún caso se hace referencia a un tratamiento similar al recomendado en el video, y además se menciona varias veces una “futura vacuna”.

No se recomiendan remedios caseros para prevenir y/o tratar la Covid-19

La práctica de las gárgaras de sal no figura entre las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Ministerio de Salud de la Argentina ni otras instituciones como los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades, de los Estados Unidos.

Desde el comienzo de la circulación de la pandemia se viralizaron por redes una serie de remedios caseros contra la COVID-19, como el consumo de una dieta alcalina (limón, palta, ajo, mango, mandarina, ananá y naranja) y agua con limón, que fueron desmentidos. Una versión similar a la expuesta en este video, que indicaba hacerse gárgaras con agua tibia y sal, también fue desmentida previamente por Chequeado.

*Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al Especial Coronavirus.*

*Este chequeo es parte de la iniciativa Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con imágenes trucadas o sacadas de contexto y siempre analizamos en conjunto las imágenes junto con el texto con el que fueron presentadas.*

## Es falso que un beneficiario de la AUH con 5 hijos cobró en marzo lo mismo que un profesional de la salud pública



Rosario Marina

11 Abril, 2020 11:47 am | Tiempo de lectura: 4 minutos

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- Circula en WhatsApp la captura de pantalla que indica que una persona con esa cantidad de hijos y que recibe este plan social cobra “lo mismo que un profesional de la salud pública”.
- Los datos que se publican en la imagen, sin embargo, mezclan beneficios que se percibieron en 2 meses distintos. En marzo un beneficiario de estas características cobró un 65% menos de lo que se afirma.

De acuerdo con los últimos datos del INDEC, un trabajador de la salud pública cobró en promedio en marzo \$47.734, casi el doble que un beneficiario de la AUH con 5 hijos.

Circula en **WhatsApp una captura de pantalla con una imagen y un texto que indica:** “Cobran lo mismo que un profesional de la salud pública. Algo está mal!!” (sic). De esta manera, se hace referencia a los beneficiarios de la Asignación Universal Por Hijo (AUH), y en la imagen se muestra lo que supuestamente cobró un beneficiario de este programa a cargo de 5 hijos en marzo, que supuestamente serían \$ 41.020 mensuales.

**La placa pertenece a un canal de Youtube que se llama “Jubilarme TV”,** creado hace un año por el programa “El Defensor” y que se emite por Crónica TV. Llegó varias veces al número de WhatsApp de Chequeado (+54 9 11 3679-0690) para ser verificada.

Placas con datos falsos

**El programa se emitió el sábado 28 de marzo de 2020 (ver acá).** En la pantalla se lee: “Beneficio para AUH. Ejemplo 5 hijos: AUH \$ 15.510. BONO \$ 15.510. IEF \$ 10.000. TOTAL \$ 41.020”. Esto es falso, porque se mezclan beneficios que otorgó el Gobierno nacional en 2 meses distintos: el bono corresponde a la duplicación del cobro por hijo

en marzo y el IFE (Ingreso Familiar de Emergencia), a un pago único de \$ 10 mil en abril.

Hernán Letcher, presidente de la Comisión Nacional de Comercio Exterior perteneciente al Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación y director Centro de Economía Política Argentina (CEPA), es quien aparece en la captura de pantalla. Ante la consulta de Chequeado, dijo que esos números eran erróneos: “Esos datos mezclan el bono que se cobró en marzo y el IFE, que es abril. Lo pone todo en un solo mes y se cobró en 2 meses distintos”.

Fuentes de la ANSES explicaron a este medio los datos: “Para que una madre reciba 5 AUH tiene que tener 5 hijos menores de 18 años y ninguno de los padres tener trabajo formal. La AUH está en \$ 3.103 por hijo. En marzo último, por la emergencia, se pagó una asignación más por hijo”. Ese pago adicional es lo que en la imagen aparece como “bono”.

Las siglas “IFE” que se ven en la imagen corresponden al Ingreso Familiar de Emergencia, un pago único de \$ 10 mil pesos para trabajadores y trabajadoras informales, trabajadores y trabajadoras de casas particulares, monotributistas sociales y monotributistas de las categorías A y B. Esto fue anunciado por el Gobierno nacional el 23 de marzo último y sólo lo cobraron beneficiarios de planes sociales en el mes de abril en el contexto de la pandemia del nuevo coronavirus.

“El IFE se pagó en abril así que sumar ese monto en marzo es incorrecto. Son 2 meses distintos. No es lo que cobran los beneficiarios todos los meses”, indicaron desde la ANSES. En la página oficial figura cuánto es el pago por hijo (ver acá). Además, según el régimen del organismo, a cada pago de \$ 3.103 se le retiene el 20%, que se paga a fin de año con la presentación de la libreta escolar sanitaria. Por lo que, en realidad, la persona cobra \$ 2.482 por hijo cada mes.

Entonces, una persona que tiene a cargo 5 niños menores de 18 años (cuyos padres no tienen trabajo formal) en marzo cobró \$ 24.824 en mano y en abril \$ 22.412 en mano. Esto está lejos (entre un 65% y un 80% menos) de los \$ 41.020 que aparecen en la placa y se comparan con el salario de un profesional de la salud.

Sin registro nacional y realidades provinciales diferentes, pero por encima de un beneficiario de la AUH

El investigador de Conicet y magíster en Demografía Jorge Paz explicó a Chequeado que un profesional de la salud pública cobró en marzo 2020 en promedio \$ 47.734. El número surge del procesamiento que realizó de los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del tercer trimestre de 2019, actualizado a marzo de 2020.

Este promedio ya es casi el doble de lo que cobró un beneficiario de la AUH en marzo. Además, el Gobierno nacional anunció, a través de la publicación en el Boletín Oficial del Decreto 315/2020, un bono para profesionales de la salud de \$ 5.000 para abril, mayo, junio y julio en el contexto de la pandemia (ver acá).

A nivel nacional no existe un registro único que indique los mínimos salariales. La escala de los profesionales de la salud que trabajan en el ámbito público es regulada

por cada provincia. “La salud se divide en provincias y distritos, no hay una cuestión unívoca para todo el territorio nacional”, explicaron a Chequeado desde el Ministerio de Salud de la Nación.

Las realidades son distintas en cada provincia, aunque en la mayoría de los casos también se ubican por encima de lo que cobra un beneficiario de la AUH. Según explicó Jorge Jabkowski, presidente de la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (Fesprosa), a este medio: “Hay profesionales de la salud en Corrientes con 40 horas y 10 años de antigüedad que están cobrando entre \$ 21 y \$ 25 mil por mes. Son los más bajos del país. Luego, el salario de ingreso de un profesional de la salud en Provincia de Buenos Aires hoy en 36 horas está en \$ 37 mil, que ya es más representativo de la media. Un poco más alto se paga en Santa Fe y alrededor de eso en Córdoba”.

“Una media representativa baja es un ingreso de \$ 37 mil en Provincia de Buenos Aires. Después tenés los full time que tienen bloqueado el título [N. de la R: significa que trabajan 8 horas en hospital público y no pueden trabajar en otro sitio] y están arriba de \$ 60 mil”, agregó Jabkowski. Desde Fesprosa habían empezado un registro para armar una escala salarial un mes antes de la pandemia, pero no pudieron terminarlo, según precisaron.

En Provincia de Buenos Aires, la escala publicada en noviembre de 2019 por el Ministerio de Salud bonaerense indica que un médico asistente con antigüedad de 0 a 5 años cobra por 36 horas \$ 18 mil, pero a eso hay que sumarle las bonificaciones. El promedio llega a \$ 38 mil, según explicó a Chequeado Pablo Maciel, secretario Gremial de la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires.

“El 90% de los cargos son de 36 horas. En la escala salarial sólo figura el básico y la antigüedad, pero hay 4 bonificaciones que tenemos hace mucho”, indicó. Para graficarlo, envió como ejemplo un recibo de sueldo de un médico de la Provincia que cobra en total \$ 38.668 (ver acá).

*Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al Especial Coronavirus.*

*Este chequeo es parte de la iniciativa Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con imágenes trucadas o sacadas de contexto y siempre analizamos en conjunto las imágenes junto con el texto con el que fueron presentadas.*

## Es falso que el eucalipto previene el contagio de la COVID-19



Lucía Martínez

11 Abril, 2020 13:37 pm | Tiempo de lectura: 1 minuto

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

No se ha comprobado científicamente que el uso de este y otros remedios caseros puedan curar y/o prevenir el nuevo coronavirus.

En su sitio oficial, la Universidad de La Habana no recomienda esta práctica.

Especialistas indican que el eucalipto puede aliviar algunos síntomas, pero no curar o prevenir la enfermedad.

Circulan en **redes sociales y WhatsApp publicaciones** en las que se afirma que el vapor caliente con eucalipto previene del contagio de la COVID-19. Sin embargo, esto no fue comprobado científicamente y fue desmentido por múltiples especialistas.

“MENTOLATUM EN LA NARIZ, NO ENTRA EL VIRUS Y EL MISMO SE MUERE...”, dice el mensaje que se volvió viral y añade: “Médicos de la Universidad de la Habana – Cuba confirmaron y demostraron que el \*COVID -19\* no se desarrolla en ambientes donde se usa \*el 1,8 Epoxi-p mentano\* que es el componente anti virucida, antiséptico y bactericida del \*Eucaliptol\* más conocido como \*Eucalipto\*”.

Chequeado **identificó múltiples publicaciones en Facebook con este mensaje**. El mismo texto fue enviado al número de WhatsApp de Chequeado (+54 9 11 3679-0690) para su verificación.

“No hay ninguna evidencia científica de que el eucalipto sea virucida para el coronavirus, y mucho menos para superficies, como se insinúa en los mensajes que circulan por internet”, **señaló Sonia Zuñiga, investigadora del Centro Nacional de Biotecnología en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CNB-CSIC) de España** consultada por el sitio de *fact-checking* Maldita.

“Lo que sí puede hacer es aliviar los síntomas si se tiene un cuadro leve de la enfermedad, por ejemplo para aliviar la tos seca. Pero nada más allá”, agregó la especialista.

En esa misma línea, la Organización Mundial de la Salud señala que “aunque algunos remedios occidentales, tradicionales o caseros pueden proporcionar confort y aliviar los síntomas de la COVID-19, no hay pruebas de que los medicamentos actuales puedan prevenir o curar la enfermedad”.

En relación al supuesto origen de este descubrimiento, como señaló el sitio AFP Factual, la Universidad de La Habana emitió un comunicado con recomendaciones y un plan de prevención contra el virus, pero en ninguno de los casos menciona al eucalipto.

Por su parte, en el sitio INFOMED, “red de salud de Cuba”, tampoco se encuentra ninguna publicación que vincule al eucalipto con la prevención del coronavirus.

Un mensaje similar, que recomendaba aspirar vapor de agua, circuló en las últimas semanas y fue verificado y calificado como FALSO por Chequeado.

*Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al Especial Coronavirus.*

## **No hay evidencia que indique que el coronavirus es sintético y fue creado en un laboratorio chino**



Manuel Tarricone

13 Abril, 2020 19:23 pm | Tiempo de lectura: 4 minutos

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- Clarín, Infobae y La Nación publicaron un informe de un medio estadounidense que pone en duda el origen animal del virus y sostiene que es una creación que se le filtró al Instituto de Virología de Wuhan.
- Si bien la OMS informa que hasta el momento se desconoce el origen, aclara que todos los datos disponibles sugieren que tiene un origen animal y no es un virus creado en un laboratorio.
- Lo más probable, según informó el organismo internacional, es que el virus tenga su reservorio natural en los murciélagos.

Última actualización: 17/04/2020

Clarín, Infobae y La Nación publicaron una hipótesis sobre el origen del coronavirus difundida por el periodista Joshua Philipp, de The Epoch Times de los Estados Unidos, quien a través de YouTube publicó un documental que señala que el virus que enferma de la COVID-19 es sintético y se filtró de un laboratorio en Wuhan, China, y que esto fue ocultado por el Partido Comunista Chino. Pero varias de las afirmaciones que se aseveran en ese documental son falsas y, sobre otras, no hay evidencias que las sostengan.

A continuación, un repaso por algunas ellas:

El informe de Philipp pone en duda que el coronavirus se haya originado en el mercado de animales de Wuhan y sugiere la posibilidad de que el virus SARS-CoV-2, que provoca la enfermedad COVID-19, sea un producto de laboratorio que, por error, se escapó de su ámbito de contención. Este laboratorio sería el Instituto de Virología del Centro para el Control y la Prevención de las Enfermedades de China (CCDC).



Pero no hay evidencia sobre esto.

Lo que se sabe hasta ahora va en sentido contrario. La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que “hasta la fecha se desconoce la fuente del SARS-CoV-2”, aunque todos los datos disponibles sugieren que “tiene un origen animal y no es un virus creado en laboratorio”.

Y concluye: “Lo más probable es que el virus tenga su reservorio natural en los murciélagos. El SARS-CoV-2 pertenece a un grupo de virus genéticamente afines en el que se encuentran también el SARS-CoV y otros CoV que han podido aislarse en poblaciones de murciélagos”.

El informe de The Epoch Times, por otra parte, hace referencia a un informe publicado por la revista científica The Lancet, que advierte que de 41 pacientes con COVID-19 analizados en la ciudad de Wuhan 14 no tenían relación con el mercado de animales y, agrega que en el mercado no se venden murciélagos, el animal que se señala como origen del virus.

Sin embargo, los especialistas advierten que el contagio de las personas podría no haber sido directamente por el contacto con el animal mencionado, sino con un intermediario.

“Es improbable que surgiera el SARS-CoV-2 a través de la manipulación de laboratorio de un coronavirus similar al SARS-CoV”, señala un estudio publicado en las últimas semanas por la revista especializada Nature Medicine. “Podimos determinar, a partir

de decodificar el material genético del nuevo coronavirus, que no se trata de una creación de laboratorio, sino que es producto de la evolución natural”, explicó uno de los investigadores que trabajó en este estudio.

“Podemos sugerir, a partir de lo que hemos hallado en nuestros análisis, 2 escenarios sobre el origen del virus: primero, que podría haber un proceso de selección natural en un huésped animal antes de la transferencia zoonótica (es decir, de animales a humanos)”, señala el texto publicado en Nature Medicine. “Y el segundo, que se pudo haber producido una selección natural en humanos después de la transferencia zoonótica, donde también pudo ocurrir un proceso de selección natural durante el pasaje, lo que podría haber dado lugar a SARS-CoV-2”, concluye el informe.

Sobre la publicación de The Lancet, Rodrigo Quiroga, investigador del Conicet y docente del Departamento de Química Teórica y Computacional de la Universidad Nacional de Córdoba, indicó en su cuenta de Twitter que lo que se advirtió en aquel artículo no es que el origen no era el mercado de animales, como afirma el documental, sino que aún no se sabía cuál era el origen.

“El intercambio rápido, abierto y transparente de datos sobre este brote ahora se ve amenazado por rumores y desinformación sobre sus orígenes. Nos unimos para condenar enérgicamente las teorías de conspiración que sugieren que COVID-19 no tiene un origen natural. Científicos de varios países han publicado y analizado genomas del agente causal, el coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV-2), 1 y concluyen abrumadoramente que este coronavirus se originó en la vida silvestre”, dice una carta publicada en The Lancet por una veintena de científicos de distintos países.

Chequeado se comunicó con Clarín, Infobae y La Nación. En Clarín, Pablo Javier Blanco, jefe adjunto de la Mesa Central del diario, señaló que “la nota da cuenta de lo que presenta un documental” y precisó que “al ingresar al artículo se destacó en notas relacionadas el chequeo a una desinformación similar que difundió semanas atrás C5N”.

En Infobae, por su parte, la directora, Valeria Cavallo, explicó a este medio: “Es un tema polémico porque muchos medios del mundo están debatiendo sobre si China avisó o no a tiempo sobre la existencia del COVID-19. La nota tiene mencionada la fuente y publicamos el link de YouTube para acceder al documental completo y así los usuarios puedan sacar sus propias conclusiones. Creemos en la diversidad de opiniones, sabemos que el video tiene una postura, pero no estamos nosotros para juzgarlo. Eso lo hará la opinión pública”.

Ambos medios (primero Clarín y, luego, Infobae) modificaron sus notas después de la publicación de esta verificación sus notas, precisando que no hay evidencia que respalde las afirmaciones del documental que difundieron. Lo mismo hizo La Nación.

## Investigación

Coronavirus: un documental asegura que el Partido Comunista Chino ocultó que es sintético y que se creó en un laboratorio

La investigación titulada "El origen del coronavirus de Wuhan" es una investigación sobre los virus sintéticos que creaba la microbióloga Shi Zhengli en la ciudad donde comenzó el brote de COVID-19, la improbabilidad de que el SARS-CoV-2 sea de origen natural y la censura de Beijing

Coronavirus: el documental que asegura que el PC chino ocultó su verdadero origen



Un documental sobre el origen del coronavirus asegura que el Partido Comunista Chino ocultó que es sintético y que se creó en un laboratorio

12 de abril de 2020

*Actualización 14/04/2020: esta nota fue actualizada con la última información disponible y se consignó que el diario La Nación también publicó la desinformación, aunque un día después que los otros 2 medios.*

*Actualización 17/04/2020: esta nota fue actualizada con un agregado de una publicación de The Lancet y tras la actualización de las notas que hicieron Clarín, Infobae y La Nación.*

*Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al Especial Coronavirus.*

*Este chequeo es parte de la iniciativa Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con imágenes trucadas o sacadas de contexto y siempre analizamos en conjunto las imágenes junto con el texto con el que fueron presentadas.*

## Es falso que los 8 rugbiers acusados del crimen de Fernando Sosa hayan salido de la cárcel



Rosario Marina

16 Abril, 2020 10:39 am | Tiempo de lectura: 2 minutos

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- Las desinformaciones empezaron a circular la semana última.

- El fiscal general de Dolores, el Servicio Penitenciario Bonaerense y el abogado defensor de la familia del joven fallecido confirmaron a Chequeado que los acusados siguen detenidos en la Alcaidía N° 3 de Melchor Romero.
- La Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de Dolores confirmó la prisión preventiva, pero no se expidió sobre el beneficio de la domiciliaria porque eso lo debe resolver el Juzgado de primera instancia.

Circulan en Facebook, Twitter y WhatsApp publicaciones que indican: “Mientras la sociedad se entretiene con el coronavirus, ayer por la mañana derivaron con la pena domiciliaria a los 8 ruggiers, ya fueron llevados a sus casas en medio de un operativo conjunto con los que controlan la cuarentena obligatoria, el caso Fernando se termina de esta manera, oculto entre el virus mortal” (sic). Esto es falso: los acusados no gozan del beneficio de la prisión domiciliaria, siguen detenidos en la Alcaidía N° 3 de Melchor Romero.

La desinformación se publicó el 7 de abril último y ya se compartió más de 36 mil veces en Facebook y Twitter (ver acá, acá y acá). Además, fue enviada varias veces al número de WhatsApp de Chequeado (+54 9 11 3679-0690) para ser verificada.

El fiscal general de Dolores, Diego Escoda, explicó a este medio que no es verdad que les hayan otorgado la prisión domiciliaria. “Hay un pedido pero está sin resolver en primera instancia”, precisó. La prisión domiciliaria sí fue pedida por la defensa de los acusados, “pero no hay nada resuelto”, indicó Escoda.

Además, voceros del Servicio Penitenciario Bonaerense confirmaron a Chequeado que los ocho detenidos siguen alojados en el penal.

Fernando Burlando, abogado defensor de la familia de Fernando Sosa, que fue asesinado el 18 de enero en Villa Gesell, también confirmó a este medio que es falso que se les haya otorgado a los acusados la domiciliaria. “No es verdad”, dijo Burlando.

#### La Cámara ratificó la prisión preventiva

El martes 14 de abril último, los jueces Susana Darling Yaltone, Fernando Sotelo y Luis Defelitto de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de Dolores confirmaron la prisión preventiva para Luciano Pertossi, Lucas Fidel Pertossi, Enzo Tomás Comelli, Ciro Pertossi, Máximo Pablo Thomsen, Matías Franco Benicelli, Blas Cinalli y Ayrton Michael Viollaz (la resolución completa puede consultarse acá). El delito por el que fueron procesados es “homicidio agravado por concurso premeditado de 2 o más personas con ensañamiento, alevosía o insidia”.

Esto no significa que estos jueces hayan rechazado el pedido de prisión domiciliaria del defensor, ya que esa solicitud la debe responder primero el juez de primera instancia, David Mancinelli, a cargo del Juzgado de Garantías N° 6 de Dolores, ubicado en Villa Gesell.

Así lo precisa en su voto el juez de la Cámara Defelitto: “Las restantes apreciaciones que realiza la defensa, nada tienen que ver con la existencia o inexistencia de los peligros procesales. Son cuestiones que atañen más al pedido de prisión domiciliaria,

del cual no puedo expedirme desde que no hay pronunciamiento del juez de primera instancia”.

*Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al Especial Coronavirus.*

*Este chequeo es parte de la iniciativa Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con imágenes trucadas o sacadas de contexto y siempre analizamos en conjunto las imágenes junto con el texto con el que fueron presentadas.*

## **Es falso que el 40% del personal del Hospital Italiano esté contagiado de coronavirus**



Matías Di Santi

16 Abril, 2020 21:12 pm | Tiempo de lectura: 2 minutos

Ignacio Corral

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- El establecimiento sanitario confirmó 19 casos positivos, pero esto no representa el 40% de su personal.
- La institución comunicó que cuenta con más de 10 mil empleados, por lo que los contagiados representan menos del 0,19% de sus trabajadores.
- El error surge de una mala interpretación de la declaración que dio el delegado del Hospital Italiano, César Latorre. Así lo reconocieron desde el canal TN, el medio que publicó la desinformación.

*Última actualización: 20/04/2020*

El medio Todo Noticias (TN) publicó en su página web y en su cuenta oficial de Twitter que “el 40% del personal del Hospital Italiano está contagiado” de coronavirus. Rápidamente, el “#Hospital Italiano” se convirtió en Trending Topic (lista de los términos más nombrados en la red social), según Twitter. Sin embargo, esta cifra fue desmentida por la propia institución. Ambas publicaciones fueron eliminadas por el

medio.

El tuit publicado por TN indicaba: “Coronavirus en la Argentina: aseguran que el 40% del personal del Hospital Italiano está contagiado”. En el mismo, estaba adjuntado un link a una nota de su sitio web que se titulaba “Coronavirus en la Argentina: hay 19 integrantes del personal que dieron positivo en el Hospital Italiano”.

Por otro lado, en el sitio también publicaron un artículo titulado “Coronavirus en la Argentina: aseguran que el 40% del personal del Hospital Italiano está contagiado”.

Tras hacer una búsqueda en Google de cada uno de los artículos publicados por TN (ver acá y acá), se observa que los enlaces a su sitio web existen. Sin embargo, al intentar ingresar a cada uno de ellos, el enlace a las respectivas notas es el mismo e inexistente (ver acá). Esto verifica que fueron eliminados.

El error surge de la declaración que hizo hoy el delegado general del Hospital Italiano, César Latorre, cuando fue consultado en un móvil TN y respondió: “Hay 19 casos contagiados. Nosotros lamentablemente tenemos que decir que el porcentaje de contagiados, acá en la institución, de trabajadoras y trabajadores es un porcentaje muy alto en relación a todos los que se están atendiendo por coronavirus acá en la institución. Somos un poco más del 40% del contagio de trabajadores, lo cual muestra un índice muy alto”.

Latorre da a entender que se refería a los trabajadores del sistema de salud del país y no del Hospital Italiano. Aunque no es verdadero que los 19 infectados representaran el 40% de los 114 casos de los trabajadores de la salud con coronavirus en todo el país, según publicó el diario Perfil.

Si bien es cierto que el hospital cuenta con 19 casos positivos de la enfermedad COVID-19 entre su personal, tampoco estos representan el 40% del total. Dado que la propia institución asegura que opera “de forma segura una red sanitaria que cuenta con más de 10 mil personas trabajando”, por lo tanto los 19 casos representan el 0,19% de sus trabajadores.

Además, si la cantidad de casos positivos en el Hospital Italiano fuera del 40% (4 mil) casi duplicaría la cantidad de contagiados oficiales que hay informados en todo el país, según el Ministerio de Salud de la Nación (2.571).

Ante estos titulares, el Hospital Italiano publicó un comunicado de prensa en el que explicó la situación: “Frente a la información que está circulando, comunicamos que en la actualidad, del total de los 19 casos confirmados, 3 colaboradores se encuentran internados con evolución satisfactoria, y los 16 restantes se encuentran con seguimiento en su domicilio, cumpliendo con el período de aislamiento definido en los protocolos vigentes”.

Ante la consulta de Chequeado, Germán Angeli, editor jefe de TN.com.ar, señaló:

“Se trató de una noticia en desarrollo en la que en una primera instancia se tomó una declaración de César Latorre, delegado general del Hospital Italiano. El tuit reproduce una afirmación errónea de dicha fuente, que es empleado del hospital. Una vez que se

tuvo la información completa, que incluía el comunicado oficial del Hospital Italiano, se reformuló el planteo original con el número de los 19 infectados, en el que ambas fuentes coincidían. Luego, se publicó un nuevo tuit como parte de nuestro protocolo para noticias en desarrollo”.

*Actualización 20/04/2020: el viernes último, trabajadores del Hospital Italiano aclararon, en una entrevista con América TV, que “el hospital declara 45 casos de coronavirus, son 19 trabajadores. Es decir el 42,22% de los contagiados son trabajadores”.*

*Como se dijo en la nota, la desinformación surgió porque el delegado del Hospital Italiano, César Latorre, nunca mencionó el total de contagiados en la institución al referirse al “40% del contagio de trabajadores” durante el móvil con TN, y luego el canal de noticias tituló: “Coronavirus en la Argentina: aseguran que el 40% del personal del Hospital Italiano está contagiado”.*

## **Es falso el video de Gente Rota de una beneficiaria de la AUH con 5 hijos que cobró en abril \$110 mil**



Delfina Corti

18 Abril, 2020 15:26 pm | Tiempo de lectura: 2 minutos

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- El video de la página humorística que circula por redes sociales fue editado y el audio original no corresponde a una beneficiaria de la AUH con 5 hijos.
- Gabriel Lucero, creador de Gente Rota, desmintió en su cuenta oficial de Twitter que el audio que acompaña al video sea el original.

- Además, una beneficiaria de la AUH no cobró en abril \$110 mil, sino que recibió el monto de \$28.412.

Circula en **Twitter y WhatsApp un video con la marca de Gente Rota -una página humorística que produce videos de dibujos animados con audios de WhatsApp- en el que una beneficiaria de la Asignación Universal por Hijo (AUH) con 5 hijos afirma que en el último mes cobró \$110 mil.**

**Chequeado pudo comprobar que esto es falso. El video que circula con la marca de Gente Rota tiene un audio distinto del video original publicado en la página.** El video original fue publicado en 2019 y el contenido no tiene nada que ver con el que circula ahora en las redes sociales.

**No solamente es falso el audio sino también su contenido: lo que afirma la mujer en este último video viralizado -que en abril supuestamente cobró \$110 mil del Estado por distintos programas y ayudas- también es falso.**

El video llegó en reiteradas oportunidades al número de WhatsApp de Chequeado (+54 9 11 3679-0690) para ser verificado. Además, en Twitter tuvo más de 400 retuits.

El video de Gente Rota está manipulado

Chequeado comprobó que el video que circula de Gente Rota por redes sociales tiene editado el audio.

En su cuenta oficial de Twitter, Lucero publicó: “Por estas horas se viralizó un video que utiliza un video mío con otro audio. No puedo hacer mucho para sacarlo, pero sepan que el video original es este”. El texto está acompañado por el video que Lucero publicó el 12 de noviembre de 2019 en su canal de YouTube.

En el video original, una mujer le confiesa a su amiga que le vio mal depilado el bozo. El contenido del audio fue editado por otro en que una beneficiaria de la AUH con 5 hijos afirma que en el último mes cobró \$110 mil.

Además, este medio comprobó que el video que circula es del año último -y su audio fue editado- porque este año Gente Rota cambió el logo en sus videos.



El logo viejo que circuló estos días en el video viral. El logo de Gente Rota a partir de 2020.

El contenido del audio también es falso

En el audio que acompaña al video de Gente Rota una beneficiaria con 5 hijos afirma que en abril cobró: \$15 mil por la AUH, \$15 mil por escolaridad, \$15 mil porque volvieron a pagar AUH, \$12 mil de la tarjeta Alimentar, \$10 mil del bono.

Además, agrega que vive con dos personas. La primera cobró \$8 mil de la tarjeta Alimentar, \$5 mil por la AUH y \$10 mil del bono. Y, la otra, cobró \$10 mil del bono. "Este mes sacaré fácil \$110 mil", concluye.

Según el régimen del ANSES, cada beneficiario cobra \$2.482 por hijo cada mes. En el caso de una persona con 5 hijos, da un total de \$12.412 y no de \$15 mil como afirma el audio.

La Ayuda Escolar Anual -monto que otorga ANSES por cada hijo en edad escolar una vez por año- es de \$2.599. Es decir, el monto total por 5 hijos es \$12.995 y no \$15 mil. El pago de la Ayuda Escolar Anual se hace efectiva en marzo de cada año. Por lo tanto, no se cobró en abril como afirma el video viral.

Además, como pudo verificar Chequeado en esta nota, una persona que tiene a cargo 5 niños menores de 18 años (cuyos padres no tienen trabajo formal) no cobró en abril la duplicación del cobro por hijo, es decir los "\$15 mil que volvieron a pagar por la AUH". Este bono se pagó en marzo. Sí recibió el pago único de \$10 mil pesos que corresponde al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE).

En relación a la Tarjeta Alimentar, según el Ministerio de Desarrollo Social, el monto que se le otorga a la tarjeta es de \$6.000 en "el caso de familias que tienen más de un hijo o hija de hasta seis años".

Por lo tanto, una beneficiaria con 5 hijos en el mes de abril recibió en total \$28.412, lejos de los \$110 mil que afirma el video manipulado que se hizo viral

## No hay pruebas para afirmar que el nuevo coronavirus haya sido creado en los Estados Unidos



Imanol Subiela Salvo

21 Abril, 2020 10:36 am | Tiempo de lectura: 2 minutos

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- Circula un video viral en YouTube que no aporta ninguna evidencia sobre esto.
- Los estudios científicos señalan que probablemente el virus se originó a través de procesos naturales, y no fue diseñado de forma artificial en un laboratorio.
- Esta no es la única teoría conspirativa que circula; otras que fueron replicadas por medios argentinos y en redes sociales ya fueron desmentidas por Chequeado desde que comenzó la pandemia.

Circula en Facebook un video titulado: “ADN confirma el virus fue creado en laboratorios de EEUU” (sic). La grabación, que dura un poco más de 10 minutos, no demuestra cómo, supuestamente, se fabricó este nuevo coronavirus y lo que dice es falso. Según la evidencia disponible, el virus se originó a través de procesos naturales y no fue diseñado de forma artificial. Además, este nuevo coronavirus no está formado genéticamente por ADN -como señala el video- sino por ARN.

Esta grabación se publicó hace algunas semanas y ya fue reproducida casi 1 millón de veces en YouTube, según los datos del propio video. El canal de YouTube que difundió esto tiene como foto de avatar la cara de Vladimir Putin, el presidente de Rusia, y, paradójicamente, también tiene videos con otras teorías conspirativas que afirman que el virus fue creado en un laboratorio en China, algo que también es falso y que ya fue verificado por Chequeado.

#### Sin evidencia total sobre el origen del coronavirus

“Los coronavirus como el SARS-CoV-2 se encuentran comúnmente en especies de vida silvestre y con frecuencia saltan a nuevos huéspedes. Esta es la explicación más probable del origen del SARS-CoV-2”, aclaró el virólogo Edward Holmes, de la Universidad de Sidney, Australia, en un comunicado en respuesta a las teorías conspirativas como las que aparecen en este video.

Como ya explicamos en esta nota, hay otro estudio, publicado por la revista científica Nature, que aclara que en el análisis de los datos del genoma del SARS-CoV-2 no se encontró evidencia de que el virus se haya producido en un laboratorio.

En paralelo, un grupo de 27 científicos de diferentes países publicaron una carta en la revista científica The Lancet, en la que rechazan las teorías conspirativas de un origen artificial del virus y reafirman que los estudios “concluyen abrumadoramente que este coronavirus se originó en la vida silvestre”.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala en esta línea que “todos los datos disponibles sugieren que el SARS-CoV-2 tiene un origen animal y no es un virus creado en laboratorio”.

Chequeado se contactó con Santiago Di Lella, doctor en Ciencias Químicas e investigador del Conicet, para consultarlo por este tema. El especialista en bioquímica estructural y biología molecular explicó que “existen diferentes estrategias mediante

las cuales los virus transportan -y guardan- información genética” y que “los coronavirus son una subfamilia de virus cuya información genética está guardada en ARN de simple cadena: no poseen en su estructura ninguna molécula de ADN” (más información sobre esto acá).

Di Lella, al igual que los estudios ya mencionados, también afirmó que, “si bien es posible manipular genéticamente un virus, no hay evidencia científica que respalde que este haya sido el caso para el SARS-CoV-2”.

Esta no es la primera ni la única teoría conspirativa que circula y circuló sobre el origen del nuevo coronavirus. Otra versión falsa, que también fue verificada, es la que afirma que se inventó en un laboratorio Chino financiado por el empresario Bill Gates y que fue difundida por el canal C5N.

Finalmente, otra teoría falsa que se divulgó (incluso en medios nacionales como Clarín, Infobae y La Nación) repetía un informe de un medio estadounidense que ponía en duda el origen animal del virus y afirmaba que era una creación que se le filtró al Instituto de Virología de Wuhan. Esto último también fue verificado por Chequeado.

*Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al Especial Coronavirus.*

*Este chequeo es parte de la iniciativa Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con imágenes trucadas o sacadas de contexto y siempre analizamos en conjunto las imágenes junto con el texto con el que fueron presentadas*

## **Personal sanitario infectado: la Argentina no está primera a nivel mundial y, hasta ahora, no puede probarse que esté entre los países con mayor tasa**



Rosario Marina

22 Abril, 2020 14:56 pm | Tiempo de lectura: 4 minutos

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- Circula en varias plataformas que el país lidera el ranking global del personal de salud infectado por coronavirus, pero eso surge de una comparación errónea realizada por la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (Fesprosa).
- Algunos medios de comunicación publicaron, por otro lado, que la Argentina “está entre los países con mayor tasa de médicos contagiados”. Sin embargo, hasta el momento no existe ningún registro a nivel mundial sobre profesionales de la salud infectados en relación al resto de la población.
- Otros medios citaron un dato de la Organización Mundial de la Salud en forma errónea.

Circula en redes sociales y WhatsApp una afirmación de la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (Fesprosa) (que fue replicada por sitios como La Izquierda Diario -que cambió su título por otro que es insostenible-, el Tribuno de Salta, Big Bang News y ANRed) donde se indica que la Argentina “tiene la tasa más alta de personal de salud infectado con coronavirus a nivel mundial”. Otros medios, como Clarín, El Destape y MDZ Online, publicaron notas señalando que el país se encuentra entre las naciones con mayor tasa de médicos contagiados.

La afirmación que señala que la Argentina está primera a nivel global en contagios de personal sanitario es falsa. Surge de un cálculo mal realizado por la Fesprosa al comparar a España con la Argentina en días diferentes. La desinformación ya tiene más de 21 mil compartidos en Facebook (ver acá, acá, acá, acá y acá), según se pudo verificar con la herramienta CrowdTangle -que permite medir la viralización en esa red social-. También se compartió en Twitter (ver acá) y llegó varias veces al número de WhatsApp de Chequeado (+54 9 11 3679-0690) para ser verificada.

Por otro lado, aquellos títulos que sostienen que el país se encuentra entre las naciones con mayor porcentaje de infectados son insostenibles (que suman 20 mil compartidos en Facebook, ver acá, acá y acá): no existe ningún registro a nivel mundial que dé cuenta de la cantidad de profesionales de la salud infectados en relación al resto de la población infectada.

### Por qué la Argentina no es primera a nivel mundial

Los datos en los que se basa la pieza que originó la desinformación son de la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (Fesprosa), fue publicada el 17 de abril de 2020 y utiliza como fuente sólo para el dato de nuestro país las cifras del Ministerio de Salud de la Nación. Según el informe de esa cartera correspondiente a ese día, los profesionales de la salud infectados con coronavirus en la Argentina representaban el 14% del total de infectados.

El mismo texto de la Fesprosa sostiene que “la cifra que hoy reconoció el Ministerio de Salud es la más alta del mundo, superando a la de España”, pero no cita ninguna fuente al referirse al país europeo. Y, de acuerdo con el informe científico-técnico publicado por el Ministerio de Sanidad de España el 17 de abril de 2020 (el día de publicación de la nota de la Fesprosa), en el país europeo “el 18,5% de los casos notificados al Sistema Nacional de Vigilancia (SiViES) eran trabajadores sanitarios”. Por lo tanto, España se ubicaba por encima de la Argentina cuando Fesprosa afirmó lo

contrario.

El número del personal sanitario infectado es dinámico, ya que se trata de un porcentaje en el que el denominador, que son los casos confirmados totales de coronavirus en el país, varía cuando los casos sospechosos se convierten en confirmados cada día.

Ante la consulta de Chequeado, desde el Ministerio de Salud argentino se limitaron a informar que este porcentaje llegaba al 15,1% el 19 de abril último y que ese era el último dato oficial que difundirían. En España, según los datos oficiales actualizados al 20 de abril, la proporción de profesionales de la salud infectados alcanza el 15,5%.

#### La comparación errónea que generó la primera desinformación

Ante la consulta de este medio sobre la comparación errónea entre España y la Argentina, el secretario general de la Fesprosa, Jorge Jabkowski, dijo: “Los datos no son falsos sino imprecisos, porque comparamos el dato de un día con el dato de la semana anterior”. Chequeado contactó a La Izquierda Diario, El Tribuno de Salta y Big Bang News, desde donde señalaron que la fuente de sus notas fue la Fesprosa.

El dato con el que comparó Fesprosa a la Argentina con España era del 23 de marzo último en el segundo caso (ver acá y acá), cuando el 13,6% de los infectados era parte del personal de salud, mientras que en la Argentina, en cambio, el dato era del 17 de abril último (14%).

No existe registro ni promedio a nivel mundial

Por otro lado, otros medios, como Clarín, El Destape y Uno Entre Ríos, publicaron notas señalando que el país se encuentra entre las naciones con mayor tasa de médicos contagiados.

Sin embargo, Chequeado pudo comprobar que, hasta el momento, no se publica ningún registro a nivel mundial sobre profesionales de la salud contagiados en relación al resto de la población infectada, según señaló la OMS y comprobó este medio al consultar a miembros de la Red Internacional de Fact Checkers (IFCN, por sus siglas en inglés) y Latam Chequea. Por lo tanto, no se puede afirmar que la Argentina sea el que tiene el mayor porcentaje a nivel global ni que se encuentre “entre los países con mayor tasa de médicos contagiados”.

Además, no todos los países publican estas estadísticas. En Francia, los datos no están siendo entregados por el Ministerio de Salud (ver acá). El mismo día que España daba a conocer el informe que la Fesprosa utilizó erróneamente (el 17 de abril), el diario Le Monde publicaba: “Conocer el número de trabajadores de la salud, enfermos o muertos de la COVID-19 en Francia es un verdadero obstáculo”. En la misma nota explicaban que, ante la consulta a las diversas agencias regionales de salud, la respuesta es que no tienen la información por “una cuestión de confidencialidad médica”.

Ante la consulta de Chequeado, los medios que publicaron que el país se encontraba

por encima de un 10% mundial (algunos hablan de un promedio y otros, no) citaron a la Organización Mundial de la Salud (OMS). La confusión surge por un tuit de la OMS del 11 de abril, donde se incluyó una cita de su director, Tedros Ghebreyesus, que señala: “Estamos particularmente preocupados por un gran número de infecciones informadas entre #trabajadoresdela salud. En algunos países hay reportes que llegan al 10% de los trabajadores de la salud que están infectados. Esto es una tendencia alarmante”.

Sin embargo, ni en este tuit ni en otros canales de difusión de la OMS se habla de ningún promedio ni de ninguna cifra que sea representativa a nivel mundial. El informe del mismo día que publicó la OMS advierte: “Hasta el 8 de abril de 2020, 22.073 casos de COVID-19 entre trabajadores sanitarios de 52 países habían sido reportados a la OMS. Sin embargo, en la actualidad, no existe un informe sistemático de las infecciones por COVID-19 de trabajadores de la salud a la OMS”.

*Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al Especial Coronavirus.*

*Este chequeo es parte de la iniciativa Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con imágenes trucadas o sacadas de contexto y siempre analizamos en conjunto las imágenes junto con el texto con el que fueron presentadas.*

## **Es falso el video que afirma que los billetes de \$ 100 no tienen numeración**



Martín Slipczuk

22 Abril, 2020 20:09 pm | Tiempo de lectura: 3 minutos

Imanol Subiela Salvo

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- El video viral sólo muestra la parte de los billetes en la que no se imprime su numeración.
- A raíz de esto, el Banco Central de la República Argentina publicó en sus redes una aclaración donde señaló que los diseños de los billetes que tienen animales impresos sólo están numerados al reverso.
- Sólo los billetes que coinciden con los diseños de la Casa de la Moneda tienen circulación legal; por lo tanto, si no tuviesen numeración no podrían ser utilizados para realizar transacciones.

Circula por WhatsApp y por Facebook un video en el que una persona filma varios billetes de \$ 100 que tienen en el diseño la imagen de un ciervo llamado "taruca". El video que circula es acompañado de un texto que sostiene que estos supuestos billetes sin número se imprimieron así para que haya una "emisión descontrolada", tomando como excusa la pandemia del coronavirus.

Sin embargo, todo esto es falso: en el video únicamente se filma el anverso del billete, mientras que la numeración de este diseño está al reverso, como indica el propio sitio del Banco Central de la República Argentina (BCRA). Además, si no tuvieran numeración no tendrían validez legal para realizar compras u otras transacciones.

El video fue enviado en varias oportunidades al número de WhatsApp de Chequeado (+54 9 11 3679-0690) para que sea verificado. Además, se reprodujo más de 600 veces en Facebook, según los datos de publicaciones que lo compartieron (ver acá y acá).

La numeración está en la parte de los billetes que no se muestra en el video

El diseño del billete que se ve en el video es el que se lanzó en 2018 durante la gestión de Cambiemos. Como se indica en la página oficial destinada a este billete, la numeración aparece al reverso: impreso en color negro en el extremo superior derecho y en rojo en el extremo inferior izquierdo.

Chequeado se contactó con el área de Prensa del BCRA para consultar por este tema. Desde la institución aclararon que, "a raíz de esto, se publicó en las redes oficiales que esta familia de billetes [la que incluye animales autóctonos] sólo está numerada en el reverso", es decir, en la parte que no se muestra en el video. El ejemplo utilizado en las redes del organismo fue el billete de \$ 1000 presentado en 2017 (ver acá y acá).

Además, también aclararon que "aquellos billetes que no poseen numeración no tienen valor legal": no sirven para realizar compras o realizar cualquier otro tipo de transacción económica. Únicamente son válidos aquellos que se ajustan a los diseños de la Casa de la Moneda, sociedad estatal encargada "de la impresión de billetes y acuñación de monedas de curso legal".

Efectivamente, toda la familia de billetes que se lanzaron durante el gobierno de Mauricio Macri y que tienen impresiones de animales autóctonos sólo tienen numeración al reverso. En 2016, se lanzó el billete de \$ 500 (que incluye un yaguareté) y el de \$ 200 (que incluye una ballena). Al año siguiente, el billete de \$ 1000 (con un hornero) y el de \$ 20 (con un guanaco). Finalmente, en 2018 aparecieron el de \$ 100 (con una taruca) y el de \$ 50 (con un cóndor).

Todos los billetes y monedas de circulación legal están disponibles acá.

¿Qué pasa con la emisión de billetes durante la cuarentena?

La Casa de Moneda está dentro de las excepciones del aislamiento obligatorio y continúa funcionando durante la cuarentena, como se explicó en esta nota.

Según los datos del Banco Central, en marzo la base monetaria -el indicador que se utiliza para medir el dinero que circula en el país- aumentó un 33%, muy por encima de

la inflación de 3,3% que midió el INDEC para dicho mes. La base monetaria incluye los billetes y las monedas en poder del público, en entidades financieras o en la cuenta corriente del propio banco. Si se miran los últimos datos del 16 de abril, muestran un aumento casi del 6% en lo que va de abril y una suba interanual superior al 85%, también muy por encima de la inflación de los últimos 12 meses -cercana al 50%-.

“El BCRA está financiando los gastos extra que está realizando el gobierno y además está contrarrestando la fuerte caída de recaudación que trae el aislamiento obligatorio y la menor actividad económica”, explicó en un informe el Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF) dirigido por Nadin Argañaraz -ex subsecretario de Desarrollo en el Ministerio de Hacienda de la Nación entre 2016 y 2017-.

En este sentido, Matías Rajnerman, economista jefe de la consultora Ecolatina fundada por el ex ministro de Economía Roberto Lavagna, sostuvo: “Muchos alertan, con razón, por el crecimiento acelerado de la base monetaria y su impacto en la inflación. El problema es que no emitir en este contexto sería peor: atravesar esta crisis sin políticas expansivas profundizaría aún más la recesión y el deterioro del tejido social”.

*Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al Especial Coronavirus.*

*Este chequeo es parte de la iniciativa Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con imágenes trucadas o sacadas de contexto y siempre analizamos en conjunto las imágenes junto con el texto con el que fueron presentadas.*

## Es falso que Sarlo dijo en Twitter que el gobierno de Horacio Rodríguez Larreta es “corrupto, profascista y gerontofóbico”



Matías Di Santi

23 Abril, 2020 10:52 am | Tiempo de lectura: 2 minutos

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- Es viral una crítica al gobierno de Horacio Rodríguez Larreta de la cuenta @Beatriz\_Sarlo, días después de que el Gobierno de la Ciudad acatará el fallo

de la Justicia porteña para que las personas mayores no deban pedir permiso para salir a la calle.

- Sin embargo, esa cuenta de Twitter no pertenece a la ensayista Beatriz Sarlo: es una cuenta falsa que funciona desde 2011.
- El tuit no le pertenece, según confirmó en las redes su editor y ella misma a Reverso en 2019.

En Twitter es viral una crítica al gobierno de Horacio Rodríguez Larreta de la cuenta @Beatriz\_Sarlo, publicada el martes 22 de agosto último, días después de que el Gobierno de la Ciudad decidió acatar el fallo de la Justicia porteña para que las personas mayores no deban pedir permiso para salir a la calle. Sin embargo, el tuit no le pertenece a la ensayista Beatriz Sarlo, porque esa cuenta es falsa, según confirmaron en 2019 a Reverso -la alianza de medios dedicada a desmentir desinformaciones durante las elecciones presidenciales- ella y su editor.

“Prefiero cenar una fuente de coronavirus antes que pedir autorización para salir de mi casa a un gobierno corrupto, profascista y gerontofóbico”, dice el tuit, que el jueves al momento de la publicación de esta nota cosechaba 1.400 retuits y 6.900 “Me gusta”.

@Beatriz\_Sarlo, a su vez, tiene 49.500 seguidores y funciona desde mayo de 2011, según información de la propia cuenta. En la biografía se define como “Ensayista” y de foto de perfil tiene una imagen de Beatriz Sarlo.

Qué dijo la escritora

En diálogo con Reverso, Sarlo confirmó que @Beatriz\_Sarlo no es su cuenta de Twitter y que, por lo tanto, esos comentarios no le pertenecen.

“No es mi cuenta porque no tengo cuenta bajo ningún alias, ni en Facebook ni en Twitter. Pero no me pareció que fuera necesario que hiciera una cuestión ni jurídica ni administrativa en las plataformas para liquidar esa cuenta. No soy una persona muy dada al pleiteo administrativo, pero sí dije muy claramente, todas las veces que me lo han preguntado, que esa no era mi cuenta”, señaló a este medio en 2019.

La ensayista, que es especialista en la obra de Jorge Luis Borges y además escribe análisis políticos en diversos medios, dijo que @Beatriz\_Sarlo adquiere verosimilitud porque el usuario que la administra “en vez de ser torpe es inteligente”. “Cita a Borges y ha leído mis notas de opinión. Quizás si esta persona quisiera más notoriedad, querría que le hiciera una denuncia. No me conducirá a ello”, insistió a Reverso.

Javier Calvo, jefe de Redacción de Perfil, diario donde la escritora publica sus columnas los fines de semana, también desmintió en Twitter la cuenta fake: “ALERTA SPOILER: Sarlo me pide que como su editor en @perfildiario aclare que esta cuenta es fake. Cumplo en informarlo”.

Twitter posee una política sobre las cuentas de parodias que establece que los usuarios pueden crear cuentas de este tipo siempre y cuando se ajusten a la siguiente regla: el nombre de la cuenta y la biografía de la misma deben indicar que no se trata de una cuenta oficial. La finalidad de esto es que los usuarios de la red social puedan identificar que la cuenta no está vinculada al tema que trata o la persona que parodia.

En este caso, el usuario @Beatriz\_Sarlo no aclara que es una cuenta no oficial, por lo cual puede inducir a error.

Qué opina Sarlo sobre la medida de Larreta

Aunque la cuenta en cuestión es falsa, la escritora criticó la medida del Gobierno porteño de exigir permisos especiales para un determinado grupo de la población -en este caso por edad-. “Es un estado de sitio selectivo”, dijo en el canal Todo Noticias (TN), y luego agregó: “Me pareció insultante, el carácter discriminatorio es complicado para los que trabajamos”.

Por su parte, el constitucionalista Ricardo Gil Lavedra señaló en Twitter: “Las medidas están muy bien y es un gran esfuerzo en la dirección correcta. Pero el llamado NO PUEDE SER OBLIGATORIO, toda persona tiene derecho a elegir, sin interferencia del estado, cómo vive y cómo muere. Ese derecho es constitucional” (sic).

*Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al Especial Coronavirus.*

## **No, la Superintendencia de Seguros no aprobó un 30% de descuento en los seguros de autos, aunque distintas compañías están ofreciendo beneficios**



Martín Slipczuk

23 Abril, 2020 12:53 pm | Tiempo de lectura: 2 minutos

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- Circuló que el organismo que depende del Ministerio de Economía de la Nación había aprobado una bonificación obligatoria en los seguros automotores.

- Sin embargo, la entidad oficial desmintió esta información y lo mismo señalaron desde la Asociación Argentina de Compañías de Seguros (AACS).
- Distintas empresas aseguradoras están ofreciendo beneficios momentáneos por la pandemia y el aislamiento obligatorio.
- En las últimas horas circuló en redes sociales y WhatsApp un mensaje que afirma que se puede llamar a las compañías de seguro y “solicitar la bonificación del 30% que está aprobada por la Superintendencia de Seguros”, a la vez que aclara que “si no se reclama la bonificación no se aplica”. La Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) informó que esta bonificación obligatoria del 30% es falsa y lo mismo señalaron desde la Asociación Argentina de Compañías de Seguros (AACS).

El organismo que depende del Ministerio de Economía de la Nación publicó un comunicado donde aclara que, a pesar de lo que plantean “diversas publicaciones y noticias que han circulado en los últimos días”, la SSN no ha “emitido normativa alguna que obligue a las aseguradoras a aplicar descuentos y/o bonificaciones”. En ese comunicado la Superintendencia también recomendó a la población buscar un “asesoramiento directo por parte de las entidades aseguradoras” sobre las coberturas ofrecidas y los medios o modalidades de pago vigentes.



Esta desinformación circuló por redes sociales (ver acá) e incluso fue publicada en un medio local, aunque luego dicha noticia fue borrada (ver acá). El mensaje también llegó al número de WhatsApp de Chequeado (+54 9 11 3679-0690) para ser verificado. Inicialmente el economista Miguel Boggiano publicó esta información en sus redes (ver acá y acá), aunque luego en un “vivo” de Instagram aclaró que se trataba de un error y que esta información, que luego borró, era “inexacta”.

Distintas empresas están ofreciendo beneficios, como explican esta nota de Página/12 y este artículo de Clarín. Consultado por Chequeado, desde el equipo de Prensa de la Superintendencia aclararon que “la SSN no interviene en las estrategias comerciales de las compañías aseguradoras, por eso no están obligadas a ofrecer descuentos o beneficios”, aunque aclararon que esto “no implica que no puedan o quieran hacerlo”

y que “cada entidad evalúa de acuerdo a sus condiciones y posibilidades la aplicación y formas” de los beneficios.

Gonzalo Santos Mendiola, CEO de Seguros Sura Argentina y presidente de la Asociación Argentina de Compañías de Seguros (AACCS), explicó a Chequeado que “no hay ninguna obligatoriedad de hacer rebajas”. En este sentido, añadió que “las aseguradoras están tomando distintas acciones comerciales para retener su cartera y ayudando a los clientes con la cobertura financiera” para fidelizarlos y mantenerlos, aunque no se trata de descuentos masivos y “no hay un criterio único”.

“El hecho que algunos vehículos no se estén moviendo, o se muevan menos, genera una baja en la siniestralidad en una de las coberturas que cubren las pólizas que es la relacionada con la responsabilidad civil y en alguna medida en los daños propios”, agregó Santos Mendiola. Como se explicó en [esta nota](#), las víctimas fatales por accidentes viales bajaron un 87% en la última semana de marzo, en línea con la caída de los accidentes por la menor circulación debido al aislamiento obligatorio.

En las últimas semanas ya habían circulado otras desinformaciones en relación a que los seguros no cubrirían accidentes de autos que incumplan con el aislamiento obligatorio, algo que también es falso. En ese momento, desde la Superintendencia aclararon que “no existe ninguna información fehaciente que circule a través de otros canales” que no sean los oficiales del organismo.

## No, el ministro de Salud porteño no estimó 3 mil casos diarios para mayo: habló de camas ocupadas para el peor día del pico



Legislatura Ciudad de Buenos Aires

Lucía Gardel

23 Abril, 2020 18:13 pm | Tiempo de lectura: 2 minutos

- Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:
- Algunos medios titularon que Fernán Quirós había dicho que se estimaba esa cifra de casos diarios para la segunda quincena de mayo, cuando se espera el pico epidemiológico, según el mismo funcionario.

- En realidad, el ministro de Salud porteño habló de camas ocupadas en la Ciudad en el peor día de ese período, entre pacientes con casos leves, moderados y graves y no de nuevos infectados en un día.
- El funcionario salió a precisar sus dichos luego de que se difundiera algo erróneo, mientras que algunos medios señalaron que la desinformación se originó por un comunicado mal redactado de la Legislatura.
- El ministro de Salud porteño, Fernán Quirós, expuso el lunes último, de manera virtual, frente a la Comisión de Salud de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sobre la situación epidemiológica y logística de la Ciudad en el contexto de la pandemia por el coronavirus. Después de esa reunión, varios medios titularon que el funcionario había afirmado que se estimaban 3 mil casos por día para la segunda quincena de mayo.

El contenido fue publicado por [La Nación](#), [Perfil](#), [BAE Negocios](#), [Infobae](#) y [Cadena 3](#) con títulos desinformantes.

Quirós se refirió al hablar ante los legisladores a la cantidad de camas ocupadas que habrá en el supuesto peor día de la pandemia, no a los casos nuevos detectados por día, y tampoco se trata de una estimación diaria para toda la segunda quincena de mayo, como circuló, sino para el peor de esos días.

En la exposición, el ministro precisó que se espera que la mayor sobrecarga del sistema público sea para la segunda quincena de mayo -y no abril, como se esperaba inicialmente- y que el peor día de ese período se vea traducido en “entre 2 mil y 3 mil personas por día de atención a pacientes leves, que se atenderán en las camas de hoteles, ocuparán por día en el peor momento unas 600 camas de internación general y al menos 200 camas de terapia intensiva por día”.

Ante la confusión de sus dichos, Quirós aclaró el miércoles en “Cada Mañana”, en Radio Mitre, sus palabras: “Hubo una mala interpretación de algún legislador o de alguna persona que me escuchó. Yo vengo insistiendo en que nosotros describimos la curva de camas ocupadas. Yo vengo informando que hay una curva de camas ocupadas que no son los números de casos diarios”.

Y ratificó lo dicho en la Legislatura: “Para la segunda quincena de mayo esperamos tener el momento de mayor actividad y para el peor día de esa curva esperamos tener 3 mil camas ocupadas de las cuales 2200 son de pacientes leves en hoteles, 600 esperamos de internación general y 200 son suplementarias de terapia intensiva”.

Por último, precisó que se confundió el número de camas por día con el número de enfermos por día: “Cada nuevo enfermo está enfermo un montón de días: si es leve, 7; si es moderado, 14; si es grave puede estar hasta 30 días enfermo ocupando una cama”, y destacó que los casos diarios se esperan que sean “muchos menos”.

Consultados por Chequeado, varios de los medios que publicaron la desinformación aclararon que el error se consignó por un comunicado de la Legislatura. Allí se habla de 2.000 y 3.000 casos de pacientes diarios de carácter no grave en “la cresta de la epidemia” y no en el peor día de la segunda quincena de mayo, como sí explicó el ministro durante la exposición.

La aclaración de Quirós fue publicada ayer por varios de los medios que publicaron títulos desinformantes (ver acá, acá y acá), aunque en nuevas publicaciones. Los títulos desinformantes seguían disponibles al momento de la publicación de esta nota porque la aclaración no fue incluida en las notas originales.

Ayer se detectaron 39 nuevos casos de coronavirus en la Ciudad. Se trata de la segunda jurisdicción con más casos acumulados en el país, después de la Provincia de Buenos Aires, según los últimos datos oficiales disponibles.

*Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al Especial Coronavirus.*

## No, la frase que circula no es parte de la novela *La peste* de Albert Camus ni fue escrita por él



Delfina Corti

24 Abril, 2020 18:17 pm | Tiempo de lectura: 1 minuto

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- En Facebook se comparte una frase que se atribuye al escritor francés: “Lo peor de la peste no es que mata a los cuerpos, sino que desnuda las almas y ese espectáculo suele ser horroroso”.
- Sin embargo, esa afirmación no aparece en esa célebre obra literaria.
- Además, especialistas de la obra de Camus aseguran que esa sentencia no fue escrita por él en otros textos y advierten que incluso “se contradice con una de las últimas frases de la novela”.

Circula en **Facebook** una supuesta frase de la novela *La peste*, de Albert Camus, que dice: “Lo peor de la peste no es que mata a los cuerpos, sino que desnuda las almas y ese espectáculo suele ser horroroso”. Esto es falso.

Chequeado pudo comprobar que la frase -que fue compartida en Facebook más de 2 mil veces (ver acá, acá, acá, acá y acá), **no aparece en la novela *La peste* del escritor francés.** Además, **especialistas de la obra de Camus aseguran que la frase no fue**

escrita por él en ninguno de sus textos e incluso se “contradice con una de las últimas frases de la novela”.

La frase “lo peor de las pestes” no fue escrita por Camus

En 1947, el escritor francés Camus publicó la novela *La peste*, que cuenta la historia de unos doctores que descubren el sentido de la solidaridad mientras trabajan en una ciudad azotada por una plaga.

Chequeado comprobó que la frase de la publicación de Facebook que se atribuye a *La peste* no aparece en la novela de Camus. Además, al buscar “lo peor de la peste”, “mata a los cuerpos” o “desnuda las almas” por separado, tampoco se encuentra la frase que circula en las redes sociales.

Este medio se comunicó con Walter Romero, doctor en Letras y docente de la cátedra de Literatura Francesa de la Universidad de Buenos Aires (UBA), quien aseguró: “He dictado varios cursos de Camus y yo no reconozco esa frase. Además, la estructura del enunciado no parece proveniente de Camus”.

Por último, Agnès Spiquel, presidenta de la Sociedad de Estudios Camusianos y profesora emérita de Literatura Francesa en la Universidad de Valenciennes, fue consultada por AFP Factual, el equipo de chequeo de la agencia de noticias francesa, sobre la novela de Camus y la frase que se hizo viral y la especialista respondió: “Esta cita no es de Camus, ni en *La peste* ni en otro lado. Se contradice, de hecho, con una de las últimas frases de la novela: ‘[...] algo que se aprende en medio de las plagas: que hay en los hombres más cosas dignas de admiración que de desprecio”’.

*Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al Especial Coronavirus.*

*Este chequeo es parte de la iniciativa Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con imágenes trucadas o sacadas de contexto y siempre analizamos en conjunto las imágenes junto con el texto con el que fueron presentadas.*

## No, Alberto Fernández no propuso la creación de una asignación para detenidos en su domicilio



Martín Slipczuk

28 Abril, 2020 20:03 pm | Tiempo de lectura: 3 minutos

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- Circula en Facebook una supuesta propuesta del Presidente realizada en Twitter.
- En realidad, se trata de una cuenta falsa de la red social del pajarito, que aclara en su biografía que es una cuenta “fake”.
- No es una iniciativa real.

En Facebook circula una imagen de un supuesto tuit de Alberto Fernández donde el presidente de la Nación propone “lanzar la ADD, una Asignación al Detenido en su Domicilio de \$30.000, para que no tenga incentivos a escapar de su casa a delinquir”, debido a la falta de tobilleras electrónicas. Este planteo se enmarca dentro de la discusión sobre la situación de las cárceles durante la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2 que provoca la enfermedad COVID-19. Pero la propuesta es falsa: el tuit fue realizado por una cuenta falsa y no se trata de una propuesta oficial del Presidente ni del gobierno.

El mensaje, que también llegó al número de WhatsApp de Chequeado (+54 9 11 3679-0690) para ser verificado, fue publicado inicialmente por una cuenta falsa de Twitter, que hace sátiras relacionadas con el Presidente. Una foto de este mensaje circuló en diversos post de Facebook con más de 1,3 mil compartidos en total (ver acá, acá y acá), mientras que la supuesta creación de la asignación para detenidos en su domicilio también circuló en Facebook (ver acá y acá) y en Twitter (ver acá y acá).

La cuenta que publicó el mensaje es @Alfeerdez -es decir, tiene una “e” de más, ya que la cuenta oficial del Presidente es @alferdez- y se trata de una cuenta “fake”, como explica en su perfil. “Entrá y divertite”, sostiene la cuenta falsa en su biografía. Incluso el usuario cambió su nombre de Twitter y actualmente figura como “Alberto Fernández de Kirchner”, en alusión a supuesta dependencia del presidente de la vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner.

La publicación inicial ya tiene más de 2 mil retuits y más de 11,5 mil “Me gusta”. Allí mismo, si bien algunos usuarios se indignaban con la supuesta propuesta oficial, muchos otros aclaraban que se trataba de un chiste, ya que se habían percatado de que la cuenta era falsa.

Pero, además, esta publicación falsa se compartió en Facebook, donde en ningún lugar se aclaraba que se trataba de una cuenta satírica, sino que se daba a entender que era una publicación oficial de Alberto Fernández (ver acá, acá y acá). También circularon post que copiaron el mensaje de la supuesta creación de esta asignación para detenidos en su domicilio sin siquiera poner una foto al tuit falso (ver acá, acá y acá).

Como se explicó en esta nota, muchas veces la línea que separa el humor y la desinformación en las redes sociales es delgada. En Chequeado ya publicamos diversas notas en las que un chiste era sacado de contexto y se utilizaba para desinformar (ver acá, acá, acá o acá). Tanto en temas superficiales como en los que revisten

gravedad, los chistes suelen estar entre los tuits más compartidos y, si bien distintos especialistas consideran que el humor puede ayudar a aliviar situaciones sociales difíciles de atravesar, lo peligroso de estos contenidos es que pueden usarse para justificar una desinformación -como en este caso-, o bien para alentar la burla y la discriminación.

¿Qué dijo Alberto Fernández sobre la situación de los presos?

En una entrevista con Radio Con Vos, Fernández sostuvo que la situación de los presos “no es un tema simple” ya que dentro de las cárceles se viven situaciones de concentración humana “muy riesgosas” en relación a la pandemia, sumado a que hay personas privadas de la libertad “con factores de riesgo”. En ningún momento el mandatario se refirió a una supuesta asignación para detenidos en su domicilio.

El Presidente destacó en la entrevista un comunicado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que pide a los Estados “garantizar la salud y la integridad de las personas privadas de libertad y sus familias frente a la pandemia de la COVID-19”.

En es comunicado, la CIDH felicitó iniciativas de otros Estados para “reducir la población de personas privadas de la libertad, adoptando medidas alternativas a la prisión” como “la revisión de casos de prisión preventiva, la adopción de la prisión domiciliaria para personas mayores y mujeres embarazadas y la progresión al régimen abierto para aquellas personas que se encontraban cerca de recibir el beneficio legal”.

*Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al Especial Coronavirus.*

*Este chequeo es parte de la iniciativa Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con imágenes trucadas o sacadas de contexto y siempre analizamos en conjunto las imágenes junto con el texto con el que fueron presentadas.*

**Es falso que una madre desempleada con 5 hijos cobró en abril \$ 41.015 en planes sociales**



Delfina Corti

30 Abril, 2020 15:16 pm | Tiempo de lectura: 2 minutos

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- Los datos que se publican en la imagen que circula y que refieren al mes de abril mezclan beneficios que se percibieron en 2 meses distintos.
- En abril, una madre desempleada cobró \$ 22.412 por la Asignación Universal por Hijo (AUH) y el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE).
- El “bono” que aparece en la placa no se cobró en abril, sino en marzo y de ninguna manera se llega al monto señalado en la publicación viral.

Circula en Facebook una imagen que afirma que una madre desempleada con 5 hijos cobró en abril un total de \$ 41.015. Este monto, según la publicación, es el resultado del cobro de la Asignación Universal por Hijo (AUH), más el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), más el bono que corresponde a la duplicación del cobro por hijo.

Esto es falso. La imagen -que fue compartida más de 2 mil veces en Facebook- es una desinformación. La nota original fue publicada por el medio “abcDiario” el 6 de abril último y hace referencia a los pagos que se efectuaron durante este mes. El monto que supuestamente cobró este mes una beneficiaria con 5 hijos es erróneo ya que el bono se cobró en marzo y el IFE en abril.

No es la primera vez que circula esta desinformación por redes sociales. Chequeado ya desmintió en dos oportunidades publicaciones similares (ver acá y acá).

Una beneficiaria con 5 hijos cobra en abril \$ 22.412

Este medio se comunicó con Hernán Letcher, presidente de la Comisión Nacional de Comercio Exterior perteneciente al Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación y director Centro de Economía Política Argentina (CEPA), quien aseguró que el monto que aparece en la placa viral es erróneo: “Esos datos mezclan el bono que se cobró en marzo y el IFE, que es abril. Lo pone todo en un solo mes y se cobró en 2 meses distintos”.

Fuentes de la ANSES también explicaron a este medio los datos: “Para que una madre reciba 5 AUH tiene que tener 5 hijos menores de 18 años y ninguno de los padres tener trabajo formal. En marzo último, por la emergencia, se pagó una asignación más por hijo”. Ese pago adicional es lo que en la imagen aparece como “bono”. Según el régimen de la ANSES, cada beneficiario cobra \$ 2.482 por hijo cada mes. Dado que en el mes de abril el “bono” no se cobró, una persona con 5 hijos recibió un total de \$ 12.412 por AUH.

Por otro lado, el IFE sí se cobró en abril y se trata de un pago único de \$ 10 mil para trabajadores y trabajadoras informales, trabajadores y trabajadoras de casas particulares, monotributistas sociales y monotributistas de las categorías A y B. Esto fue anunciado por el Gobierno nacional el 23 de marzo último y sólo lo cobraron beneficiarios de planes sociales en el mes de abril en el contexto de la pandemia del nuevo coronavirus.

Entonces, a diferencia de lo que afirma la placa viral -que una beneficiaria con 5 hijos cobrará en abril AUH, IFE y un “bono” por \$ 41.015-, una persona que tiene a cargo 5 niños menores de 18 años (cuyos padres no tienen trabajo formal) en abril cobró \$ 22.412 en mano. Esto está lejos de los \$ 41.015 que aparecen en la publicación viral.

*Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al Especial Coronavirus.*

*Este chequeo es parte de la iniciativa Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con imágenes trucadas o sacadas de contexto y siempre analizamos en conjunto las imágenes junto con el texto con el que fueron presentadas.*

## No, esta imagen de una supuesta antena de 5G no es de la Argentina



Martín Slipczuk

30 Abril, 2020 21:45 pm | Tiempo de lectura: 2 minutos

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- Circuló en Facebook la imagen de una supuesta antena “contaminante” de 5G, instalada en la Ciudad de Buenos Aires, pero esto es falso.
- Esa foto no es de la Argentina, donde no hay este tipo de antenas, y ya circula desde hace años en diversos países de África, América y Europa.
- Además, tampoco es cierto, como dice la foto, que para tratar ese tipo de antenas haga falta un “traje contra radiación”.

Circuló en Facebook una imagen donde supuestamente se ve a un trabajador instalando una antena 5G con un traje antirradiación. El post indica que esa foto es del barrio de Villa Devoto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sin embargo, esto es falso. En la Argentina no hay antenas 5G, esta foto circula desde hace años en numerosos países y tampoco es cierto que sea necesario un traje antirradiación para la instalación de estas estructuras, ya que el 5G no es peligroso para la salud, señaló la Organización Mundial de la Salud (OMS) en base a la evidencia disponible.

Ya habían circulado otras imágenes que vinculan a esta nueva tecnología de servicios

de comunicación con el coronavirus, pero, como se explicó en esta nota, esta relación no tiene fundamentos y fue desmentida por científicos y numerosos sitios de verificación de hechos.

### **No es una foto de la Argentina**

La publicación que circuló en Facebook tiene más de 2,6 mil compartidos. Sin embargo, esto no es algo nuevo. Esta foto ya había circulado en 2019 en diversos países de África, América y Europa, y ya la habían verificado diversos chequeadores de los Estados Unidos, España, Inglaterra y Sudáfrica.

Desde el sector de Prensa del Ente Nacional de Comunicaciones (Enacom), un organismo autárquico y descentralizado que funciona en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, confirmaron a Chequeado que “en la República Argentina los operadores actuales aún no han desplegado redes que utilicen dicha tecnología”. En este sentido, desde el Enacom aclararon que si bien tienen conocimiento de que las empresas locales tienen la intención de “realizar pruebas” con esta nueva tecnología para brindar servicios de telefonía móvil, todavía “no se han realizado instalaciones de este tipo”.

El 5G no es peligroso para la salud, por lo que no se necesita un traje antirradiación para la instalación de sus antenas

Desde el Enacom también sostuvieron que “la Organización Mundial de la Salud (OMS), basada en estudios realizados, no halló efectos adversos a la salud vinculados con el uso de estas tecnologías”.

Como explica esta nota de Maldito Bulo (medio español especializado en verificación) “al día de hoy las evidencias disponibles, que son abundantes (unos 25 mil estudios científicos en los últimos 30 años según la Organización Mundial de la Salud), indican que la exposición cotidiana a los campos electromagnéticos de baja intensidad [como el 5G] no parece tener efectos sobre la salud”.

En la imagen que se difunde se afirma que la persona que está manipulando la antena lleva un traje contra la radiación. Sin embargo, como explicó al sitio español Alberto Nájera, vocal del Comité Científico Asesor en Radiofrecuencias y Salud (CCARS) de España, la manipulación de una antena 5G no precisaría de un traje antirradiación. “Cuando un operario accede a una instalación de este tipo, la antena se desconecta por seguridad”, sostuvo el especialista. Además, según se puede ver en este video de la empresa CTIA, para la instalación de antenas 5G no se utilizan trajes especiales ni antirradiación.

*Este chequeo es parte de la iniciativa Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con imágenes trucadas o sacadas de contexto y siempre analizamos en conjunto las imágenes junto con el texto con el que fueron presentadas.*

### **Anexo III: notas observadas del mes de septiembre del sitio Chequeado**

## Son falsas las afirmaciones de un nuevo video del grupo Médicos por la Verdad



Delfina Corti

02 Septiembre, 2020 20:11 pm | Tiempo de lectura: 3 minutos

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- El video que circula contiene varias desinformaciones vinculadas con el coronavirus que Chequeado verificó anteriormente.
- Son falsas las afirmaciones “el virus existió siempre”, “el uso de barbijo y el distanciamiento social no son medidas sanitarias”, “el coronavirus se puede combatir con el dióxido de cloro” y el “PCR da 50% de falsos positivos”.
- No es la primera vez que la médica Chinda Brandolino de “Médicos por la Verdad” desinforma acerca de la COVID-19.

Circula en Facebook un video donde la médica Chinda Brandolino y el doctor Leonardo González Bayona, de la agrupación “Médicos por la Verdad”, dicen varias desinformaciones sobre el coronavirus: que “el virus existió siempre”, que “el SARS-CoV-2 fue modificado genéticamente”, que “el uso de barbijo y el distanciamiento social no son medidas sanitarias”, que “el coronavirus se puede combatir con el dióxido de cloro” y que el “PCR da 50% de falsos positivos”.

El video -que fue compartido en Facebook casi 2 mil veces y tiene más de 45 mil reproducciones- contiene varias frases chequeables, que se verifican a continuación.

### “El virus existió siempre”

Esto es falso y Chequeado ya lo verificó.

Los coronavirus son una familia de virus que se descubrieron en la década del 60, según los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos. Existen 7 coronavirus que pueden afectar a las

personas y “pueden causar diversas afecciones, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS-CoV)”, explica la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Sin embargo, la actual pandemia surge de una cepa distinta que no se había encontrado antes en el ser humano. La cepa actual, que fue identificada a finales de 2019, llamada SARS-CoV-2, es la responsable de la enfermedad conocida como COVID-19.

### **“El SARS-CoV-2 fue modificado genéticamente”**

Esto es insostenible. No hay pruebas para afirmar que el nuevo coronavirus haya sido creado en un laboratorio y la evidencia científica sugiere que el SARS-CoV-2 tiene un origen animal.

Un estudio publicado por la revista científica Nature aclara que en el análisis de los datos del genoma del SARS-CoV-2 no se encontró evidencia de que el virus se haya producido en un laboratorio.

Además, científicos de diferentes países publicaron una carta en la revista científica The Lancet en la que rechazan las teorías conspirativas de un origen artificial del virus y afirman que los estudios “concluyen abrumadoramente que este coronavirus se originó en la vida silvestre”.

Por último, la OMS señala que “todos los datos disponibles sugieren que el SARS-CoV-2 tiene un origen animal y no es un virus creado en laboratorio”.

### **“El uso de barbijo y el distanciamiento social no son medidas sanitarias”**

Esto es falso.

Como explicó Chequeado en esta nota, el uso del tapaboca -si bien es una medida adicional y no reemplaza a otras recomendaciones sanitarias, como el distanciamiento social y la higiene de manos- es aconsejado por la OMS.

Según el organismo internacional, los gobiernos deben alentar al público en general a usar tapabocas donde haya una transmisión generalizada y sea difícil el distanciamiento físico

Además, la OMS afirma que el distanciamiento social reduce la probabilidad de contraer o propagar la COVID-19. Cuando alguien tose, estornuda o habla despide por

la nariz o la boca unas gotículas de líquido que pueden contener el virus. “Si la persona que tose, estornuda o habla tiene la enfermedad y usted está demasiado cerca de ella, puede respirar las gotículas y con ellas el virus de la COVID-19”, explica la OMS.

### **“El coronavirus se puede combatir con el dióxido de cloro”**

Esto es falso. Consumir dióxido de cloro no cura el coronavirus y es peligroso para la salud, como verificó este medio en esta nota.

En primer lugar, no está demostrado que la preparación combata el nuevo coronavirus. Según la OMS, “hasta ahora ningún medicamento ha demostrado prevenir o curar esta enfermedad”.

Además, la ingesta del preparado es riesgosa para la salud. Luis Baraldo, doctor en Ciencias Químicas y vicedecano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), explicó a RedDES que el dióxido de cloro “sirve para atacar al virus en una superficie inerte como una mesada o una pileta”, pero en nuestro cuerpo “no va a distinguir entre el virus y nuestros tejidos”.

Por último, el uso, comercialización y distribución de este producto está prohibido en la Argentina por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT).

### **“PCR da 50 % de falsos positivos”**

Esto es falso.

En esta nota, Chequeado explicó que la Prueba reacción en cadena de la polimerasa (conocida como PCR) es considerada el estándar de referencia para el diagnóstico molecular.

La prueba tiene una buena sensibilidad (probabilidad de que una persona con COVID-19 tenga un resultado positivo de la prueba: no da resultados falsos negativos) y una buena especificidad (probabilidad de que una persona sin COVID-19 tenga un resultado negativo de la prueba: no da resultados falsos positivos).

Por último, una vez que el paciente se recupera, el test no puede identificar si lo tuvo en el pasado. Es decir, si una persona no desarrolló síntomas y es testada después, no puede saber si lo tuvo, como explica en esta nota Alexander Edwards, profesor de Tecnología biomédica de la Universidad de Reading, en el Reino Unido.

*Esta nota fue producida por la Red Federal contra la Desinformación (RedDES), una red colaborativa federal de medios creada para producir y difundir verificaciones de rumores y contenidos falsos sobre coronavirus que están circulando a través de las redes sociales. Las vías de contacto son: por mail a [redfederal@chequeado.com](mailto:redfederal@chequeado.com) y /Chequeado en todas las redes. Si te llegó información sospechosa por WhatsApp podés enviarla al 11.3679.0690 para su verificación.*

*Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al [Especial Coronavirus](#).*

## **Es falso que los protagonistas de la quema de barbijos en el Obelisco militan en La Cámpora**



**José Giménez**

07 Septiembre, 2020 18:09 pm | Tiempo de lectura: 3 minutos

### **Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:**

- Circulan en Facebook, Twitter y WhatsApp mensajes que sostienen que 2 de las personas que protestaron contra la cuarentena en el Obelisco el último sábado eran en realidad “militantes de La Cámpora que responden a Andrés Larroque”.
- Sin embargo, ambas personas se presentan en sus redes sociales como “anticuarentena” y participaron anteriormente en otras manifestaciones en contra de las medidas sanitarias.
- La agrupación política y su secretario general, Andrés Larroque, desmintieron que los mencionados fueran militantes de la organización.

Circulan en [Facebook](#), [Twitter](#) y WhatsApp posteos que señalan que 2 de las personas que participaron de una protesta contra el uso de barbijos en el Obelisco el último sábado son “militantes de La Cámpora que responden a [el ministro de Desarrollo de la Comunidad bonaerense] Andrés Larroque”.

**La afirmación es falsa: las 2 personas que aparecen mencionadas en los posteos se presentan en sus redes sociales como “anticuarentena” y participaron de varias protestas contra las medidas sanitarias dispuestas por el Gobierno a raíz de la pandemia ocasionada por el nuevo coronavirus.**

En los mensajes publicados en Twitter -donde la palabra #FakeNews se convirtió en Trending Topic, según [Trendinalia](#)– se [sostiene](#) que 2 de los participantes de las protestas son **“Celia Lapresse y Agustín Laponia, militantes de la comuna 6 de La Cámpora que responden a Andrés Larroque”** (ver [acá](#), [acá](#), [acá](#) y [acá](#)). En Facebook también se registraron posteos que replican las afirmaciones realizadas en Twitter ([acá](#) y [acá](#)).

La cuenta @Alerta140 -cuyo tuit aparece capturado en las publicaciones de esta última red social- hizo su publicación a las 1:26 AM del 7 de septiembre último, y luego [borró su publicación](#) sin corregirse públicamente. Este tuit llegó al [número de WhatsApp de Chequeado](#) para ser verificado.

### **Militantes contra la cuarentena y las vacunas**

El sábado último se difundió en las redes sociales un [video](#) en el que se ve a un grupo de personas quemando barbijos en el Obelisco. “Quema de barbijos”, gritan las personas, y una voz en off de un hombre agrega: “Sí a la música. No a los barbijos”.

Tras las repercusiones que tuvieron las imágenes, algunos usuarios [señalaron](#) en las redes sociales que **2 de los protagonistas eran “militantes de la comuna 6 de La Cámpora que responden a [el ministro de Desarrollo Social bonaerense] Andrés Larroque”**.

En los posteos se puede ver la foto de un hombre y una mujer, aunque esa imagen no pertenece al video de la quema de barbijos, sino a **otro momento de la protesta** que fue [transmitida en vivo](#) por uno de los protagonistas: “Salgandel Trumanshow” (sic). Según señalan los mensajes publicados en Twitter, sus [nombres](#) son “Agustín Laponia y Celia Lapresse”.

Sin embargo, **no se trata de militantes de La Cámpora**. Esas personas **aparecen en Facebook bajo los nombres de Christian Osman y Luz Tarulli**, y en sus perfiles **exhiben consignas contra la cuarentena y las vacunas, y no tienen referencias ni símbolos que los asocien con la agrupación juvenil kirchnerista**. Ambos realizaron transmisiones en vivo de la protesta en el Obelisco (ver [acá](#) y [acá](#)).

El usuario Christian Osman aparece en Facebook bajo el nombre “Salgandel Trumanshow” y exhibe mensajes [contra la cuarentena](#). Incluso **se mostró en otras manifestaciones contra las medidas de aislamiento dispuestas por el Gobierno** (ver [acá](#) y [acá](#)). Por su parte, **Luz Tarulli se asume como “anticuarentena”** (ver [acá](#) y [acá](#)), y sostiene [mensajes contra la democracia](#).

**Chequeado** se comunicó a través de Facebook con Christian Osman y Luz Tarulli, pero al cierre de esta nota no habían respondido las consultas.

## La respuesta de La C mpora

Tras la difusi n de los mensajes, **La C mpora neg  que los 2 protagonistas de las im genes pertenezcan a la agrupaci n.** “Mediante una campa a organizada en redes se intenta instalar que supuestos militantes de nuestra organizaci n participaron en la repudiable quema de barbijos realizada ayer en el Obelisco. Esta informaci n es falsa”, indic  en un [mensaje](#) de Twitter.

Por su parte, el ministro de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires y secretario General de La C mpora, Andr s Larroque, [se al ](#) en la red social del pajarito: **“Quiero desmentir absolutamente la bizarra operaci n en las redes respecto a que militantes de La C mpora hayan participado de marcha anticuarentena alguna.** Aunque parezca algo obvio, preferimos aclarar por si alguien desprevenido pudiera confundirse”.

Ante la consulta de **Chequeado**, voceros de la agrupaci n pol tica se remitieron a mencionar un [mensaje](#) de Twitter de la intendenta de Quilmes y referente de dicha agrupaci n, **Mayra Mendoza, quien cuestion  un [art culo](#) de la web del diario Clar n** titulado con la pregunta “ La C mpora mand  a quemar barbijos para exponer a los anti cuarentena?”. Clar n titul  en formato clickbait (es decir, que apunta a que el lector le d  click a una url), aunque en el final de la nota no se confirma lo que anticipa el titular.

*Este chequeo es parte de la [iniciativa](#) Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con im genes trucadas o sacadas de contexto y siempre analizamos en conjunto las im genes junto con el texto con el que fueron presentadas.*

**Es insostenible afirmar que si un ni o come m s de 12 salchichas por mes tiene m s posibilidades de contraer leucemia**



Delfina Corti

**Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:**

- La afirmación que circula surge de investigaciones con falta de sustento.
- En 1994, la Universidad de California concluyó que existía relación entre la leucemia y el consumo de ciertos alimentos, pero no hay estudios posteriores que corroboren o no esa hipótesis.
- En 2014, el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer no evidenció ninguna relación entre la leucemia y el consumo por parte de los niños. En 2015, la Organización Mundial de la Salud (OMS) informó que “no hay suficiente información para decir si los riesgos más altos o más bajos del cáncer están relacionados con comer algún tipo de carne roja o de carne procesada”.

Circula en [Facebook](#) una imagen que dice: **“Sabías que los chicos que consumen 12 salchichas o más por mes tienen 9 veces más probabilidad de desarrollar leucemia”**. Chequeado pudo comprobar que la afirmación -que fue compartida en [Facebook](#) más de 53 mil veces- **es insostenible porque surge de investigaciones con falta de sustento.**

En 1994, la Facultad de Medicina de la Universidad de California realizó una [investigación](#) con niños de entre 0 y 10 años en el condado de Los Ángeles, Estados Unidos, con el objetivo de saber si existía alguna relación entre la leucemia y el consumo de ciertos alimentos.

El informe concluye que **“las únicas asociaciones significativas persistentes” son “la ingesta de salchichas por parte de los niños”, pero también aclara que “dados los posibles sesgos en los datos” es recomendable una investigación adicional de la hipótesis.**

En 2014, el [Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer](#) (CIIC) evaluó si “el riesgo de varios tipos de cáncer podían estar asociados con un alto consumo de carne roja o de carne procesada”. **El estudio evidenció que “el consumo de carne procesada provoca cáncer colorrectal”, pero no hay evidencia sobre la “leucemia”.**

Al mismo tiempo, el CIIC afirmó que “la información disponible no permitió obtener conclusiones sobre si los riesgos difieren entre los distintos grupos de personas”, es decir no hay evidencia de si el riesgo es mayor en los niños que en los adultos mayores.

Además, **en 2015 la [Organización Mundial de la Salud](#) (OMS) sacó un comunicado basado en el estudio del CIIC titulado “Carcinogenicidad del consumo de carne roja y de la carne procesada”. Allí, el organismo internacional sostiene que aún “no hay suficiente información para decir si los riesgos más altos o más bajos del cáncer están relacionados con comer algún tipo de carne roja o de carne procesada en particular”.**

Por último, esta desinformación también circuló en España. El medio español [Newtral](#) –que forma parte junto a **Chequeado** de [Latam Chequea](#)– se contactó con el doctor José María Ribera, coordinador del Grupo de Leucemia Aguda Linfoblástica del país europeo, quien sostuvo que la única hipótesis que existe entre la relación entre el consumo de salchichas y la leucemia es la realizada por la Universidad de California.

**“No hay estudios posteriores que corroboren o rebatan este hallazgo”, por lo tanto “ante la falta de estudios confirmatorios” es mejor “no aceptar como válidos los resultados basados en un solo estudio”, explicó Ribera.**

*Este chequeo es parte de la [iniciativa](#) Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con imágenes trucadas o sacadas de contexto y siempre analizamos en conjunto las imágenes junto con el texto con el que fueron presentadas.*

## **Es insostenible afirmar que el policía bonaerense que trepó a la antena durante las protestas sea militante del PRO**



**Ignacio Corral**

10 Septiembre, 2020 19:12 pm | Tiempo de lectura: 2 minutos

### **Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:**

- Luis D’Elia publicó en su cuenta de Twitter que Oscar Pagano es un “conocido militante del PRO en La Matanza”.
- Sin embargo, no hay datos públicos que confirmen esa afirmación y el dirigente social no respondió la consulta de Chequeado sobre el origen de la publicación.
- La cuenta persona del Facebook de Pagano tiene fotos publicadas junto a distintos funcionarios públicos del Frente de Todos y no del PRO o de Juntos por el Cambio.

Luis D'Elia, ex subsecretario de Tierras para el Hábitat Social durante el Gobierno de Néstor Kirchner, se refirió en su cuenta personal verificada de Twitter al policía bonaerense que se trepó ayer a una antena y amenazó con tirarse en el marco de la protesta por mejoras en las condiciones salariales y publicó: "El que está subido a la torre y amenaza con tirarse en Unidad Regional de La Matanza se llama Oscar Pagano conocido militante del PRO de La Matanza". Sin embargo, esto es **insostenible**, porque esa aseveración surge de investigaciones con falta de sustento o resulta imposible de chequear.

Si bien es **cierto** que Oscar Aldo Pagano es el agente que protagonizó el hecho en La Matanza, Provincia de Buenos Aires, **no hay registros públicos ni en sus redes sociales de que haya militado para el partido presidido hoy en día por la ex ministra de Seguridad de la Nación Patricia Bullrich.**

Por el contrario, en su cuenta personal de Facebook (con acceso público al momento de publicación de esta nota) **se observan imágenes que lo relacionan con una afinidad hacia el Partido Justicialista (PJ) y en las que se autodefine como "peronista y justicialista".**

Además, tiene fotos publicadas junto a [Verónica Magario](#), ex intendenta de La Matanza y actual vicegobernadora de la Provincia de Buenos Aires por el Frente de Todos; junto a [Gabriel Katopodis](#), ex intendente de San Martín y actual ministro de Obras Públicas de la Nación, en abril de este año; durante un acto de campaña presidencial de [Daniel Scioli](#) en el año 2015; en un acto junto al intendente de La Matanza [Fernando Espinoza](#); e inclusive, junto al propio [Luis D'Elia](#).

Respecto de esta última imagen, D'Elia la publicó en su cuenta de Twitter y **aclaró**: "Este es Oscar Pagano es que estaba subido a la torre y amenazaba con tirarse alguna vez milito conmigo y por plata y por su reincorporación a la bonaerense se fue a militar para Macri y para el Pro" (sic). Además, tras los mensajes que vinculan al policía bonaerense con los dirigentes del oficialismo **respondió**: "Patricia Bullrich también tiene un montón de fotos como montonera y peronista con este tipos pasa lo mismo. Hoy es militante del PRO" (sic).

**Pagano no tiene publicada en su cuenta personal ninguna fotografía junto a ningún político del PRO o de las alianzas de Juntos por el Cambio o Cambiemos.**

D'Elia -actualmente en prisión domiciliaria condenado por los delitos de atentado a la autoridad, lesiones leves a la Policía Federal, instigación a cometer delitos, privación ilegal de la libertad y usurpación a 3 años y 9 meses de prisión por la toma de la comisaría 24 de La Boca en el año 2004- fue consultado por **Chequeado** para conocer los hechos en los cuales se basa la afirmación sobre Pagano. Sin embargo, al momento de publicación de la nota no recibió respuesta.

**Finalmente, tras una consulta de aportantes públicos declarados en la Cámara Nacional Electoral, no hay registro que Oscar Aldo Pagano haya hecho ningún aporte a ningún partido político.**

**Chequeado** se comunicó con Héctor “Toty” Flores, diputado nacional de la Coalición Cívica-Ari y dirigente social de La Matanza, quien aseguró: “No conozco ni el nombre ni el rostro de la persona como para dar alguna precisión”.

*Este chequeo es parte de la iniciativa Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con imágenes trucadas o sacadas de contexto y siempre analizamos en conjunto las imágenes junto con el texto en el que fueron presentadas.*

## Es falso que la ANSES abrió una oficina en Paraguay



**Rosario Marina**

10 Septiembre, 2020 20:05 pm | Tiempo de lectura: 1 minuto

### Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- La imagen de los posteos fue modificada: a una foto del titular del organismo en Jujuy se le agregó un escudo con las banderas de Paraguay y de Argentina y una inscripción en el cartel que dice: “Alberdi. República del Paraguay”.
- Fuentes de la institución de la Seguridad Social confirmaron a RedDES que esto es falso.
- La Anses es un organismo descentralizado que tiene a su cargo la administración de las prestaciones y los servicios nacionales de la Seguridad Social en Argentina.

Circula en Facebook, Twitter y Whatsapp una imagen con una texto que indica: “UNA BUENA!!! Se habilitara la 1 er oficina del Anses en Alberdi, lo que hara mas simple los

tramites y cobros de beneficios para los que habiten en esa ciudad, así ya no tendrán que cruzar el río de forma clandestina...” (sic). Esto es falso. **No se abrió ninguna oficina de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) en Alberdi, localidad paraguaya del departamento de Ñeembucú, ubicada frente a la ciudad argentina de Formosa.**

Los posts en Facebook fueron compartidos más de **20 mil veces** (ver [acá](#), [acá](#), [acá](#) y [acá](#)). El ex senador del PJ y ex embajador argentino en Perú **Jorge Yoma** también compartió la desinformación en su cuenta (no verificada) de Twitter. El contenido también llegó varias veces al número de WhatsApp de Chequeado ([+54 9 11 3679-0690](tel:+5491136790690)) para ser verificado.

**Fuentes de la ANSES confirmaron a RedDES que no se abrió ninguna oficina del organismo en Paraguay.** Además, la foto con la que se comparte este contenido fue manipulada.

A través de la búsqueda inversa de imágenes de Google se pudo determinar que la imagen de los posts está modificada: se tomó una foto de Adrián Mendieta, titular de la delegación de la ANSES en Jujuy, y se le agregó un escudo con las banderas de Paraguay y la Argentina, un texto que dice “1er oficina de Anses en Alberdi” (sic) en amarillo, y, en el cartel de atrás, la leyenda “Alberdi, República de Paraguay”.



Imagen original – imagen modificada

[Adrián Mendieta](#) es, desde el 14 de mayo último, el titular de las oficinas de Anses Jujuy. Antes, fue intendente de la ciudad de El Carmen y en 2019 candidato a vicegobernador por el Frente Justicialista en la misma provincia. **El mismo Mendieta confirmó a RedDES que el de la imagen es él y que la está trucada.**

La [Anses](#) es un organismo descentralizado que tiene a su cargo la administración de las prestaciones y los servicios nacionales de la Seguridad Social en la República Argentina.

*Esta nota fue producida por la Red Federal contra la Desinformación (RedDES), una red colaborativa federal de medios creada para producir y difundir verificaciones de rumores y contenidos falsos sobre coronavirus que están circulando a través de las redes sociales. Las vías de contacto son: por mail a [redfederal@chequeado.com](mailto:redfederal@chequeado.com) y*

*/Chequeado en todas las redes. Si te llegó información sospechosa por WhatsApp podés enviarla al 11.3679.0690 para su verificación.*

## **Es falso que Lucas Grimson cobra \$160 mil por mes: percibe \$24 mil, menos que un policía bonaerense del escalafón más bajo**



**Matías Di Santi**

11 Septiembre, 2020 17:40 pm | Tiempo de lectura: 2 minutos

**Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:**

- Circula en Twitter, Facebook y WhatsApp que el adolescente que se hizo conocido en redes por dirigirse a “les pibis” en un parte del Ministerio de Salud de la Nación “cobra \$160 mil” mientras que un efectivo provincial “no más de \$40 mil”.
- Según pudo comprobar **Chequeado**, Grimson fue contratado por 7 meses por la Fundación del Hospital Garrahan y su sueldo mensual es de \$24 mil. Actualmente trabaja con los equipos técnicos de la Dirección de Adolescencias y Juventudes del Ministerio.
- En la Policía Bonaerense, el escalafón más bajo (“Oficial de policía”) recibía antes del aumento otorgado por el gobierno de Axel Kicillof \$14 mil mensuales más que Grimson.

En el marco del reclamo por mejoras salariales por parte de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, el **periodista Eduardo Feinmann publicó el 9 de septiembre último en su [cuenta oficial de Twitter](#): “Lucas Grimson cobra 160 mil. Un policía de la bonaerense no más de 40 mil. No es lógico”** (sic). El adolescente se hizo conocido en redes sociales por dirigirse a “les pibis” en un parte diario del Ministerio de Salud de la Nación.

**Chequeado** pudo comprobar que **esto es falso**. Grimson es un **[empleado contratado](#)** desde mayo hasta diciembre de este año por la Fundación Hospital de Pediatría “Prof. Juan P. Garrahan” -la fundación del hospital público que lleva el mismo nombre- y **su sueldo mensual**

es de \$24 mil. Actualmente, trabaja con los equipos técnicos de la Dirección de Adolescencias y Juventudes del ministerio pero su contrato es con la Fundación Garrahan.

En la Policía Bonaerense, el escalafón más bajo (“Oficial de policía”) recibía antes del [aumento otorgado](#) esta semana por el gobierno de Axel Kicillof \$14 mil mensuales más que Grimson.

Este medio se contactó con Feinmann por Twitter para saber cuál había sido la fuente de sus datos para asegurar que Grimson cobraba más que un policía bonaerense. Su respuesta fue un emoji y no contestó más.

Esta desinformación tuvo más de 40 mil “Me gusta” en [Twitter](#) y fue compartida en [Facebook](#) más de mil veces. Además, llegó al número de WhatsApp de Chequeado ([+54 9 11 3679-0690](tel:+5491136790690)) para ser verificada.

### Grimson es monotributista y cobra \$24 mil por mes

Desde el 20 de mayo hasta el 20 de diciembre de este año, la Fundación Hospital de Pediatría “Prof. Juan P. Garrahan” contrató por 7 meses a Grimson para “participar de espacios de trabajo con los equipos técnicos de la Dirección de Adolescencias y Juventudes”, que depende del Ministerio de Salud nacional.

En 2019, durante la gestión de Adolfo Rubinstein (Cambiemos) al frente del área de Salud, Grimson había sido contratado también por 7 meses para trabajar en el Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia que dependía del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, entonces a cargo de Carolina Stanley. Este programa, con el nuevo gobierno de Alberto Fernández (Frente de Todos), pasó a ser la Dirección de Adolescencias y Juventudes que depende del Ministerio de Salud de la Nación.

Chequeado se comunicó con Grimson, quien brindó a este medio su [contrato laboral](#) y la [última factura](#) correspondiente a julio y agosto de este año. En ambos documentos se verifica que actualmente cobra \$24 mil mensuales y no \$160 mil como afirma la desinformación que difundió Feinmann y diferentes publicaciones en Facebook.

ORIGINAL

**GRIMSON LUCAS** **C** **FACTURA**  
COD. 011

Razón Social: GRIMSON LUCAS  
Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000019  
Fecha de Emisión: 21/08/2020

Domicilio Comercial: [REDACTED]  
CUIT: [REDACTED]  
Ingresos Brutos: [REDACTED]  
Fecha de Inicio de Actividades: 20/05/2019

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Período Facturado Desde: 20/07/2020 Hasta: 20/08/2020 Fecha de Vto. para el pago: 07/09/2020

CUIT: 30626219043 Apellido y Nombre / Razón Social: FUNDACION HOSPITAL DE PEDIATRIA "PROF. JUAN P. GARRAHAN"  
Domicilio: Conibate De Los Pozos 1881 Piso 2 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento  
Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	[REDACTED]	1,00	otras unidades	24000,00	0,00	0,00	24000,00

Última factura (20 de julio de 2020 a 20 de agosto de 2020) que presentó Grimson a la Fundación Hospital de Pediatría “Prof. Juan P. Garrahan”.

Además, esto fue confirmado por Silvia Kassab, directora de la Fundación Garrahan, en el programa “[Ahora Dicen](#)” de Futurock, quien afirmó que Grimson cobra menos del 20% por mes de lo señalado en redes sociales, un dato que él también [había tuiteado](#) desde su cuenta personal.

### **Tampoco cobra más que el escalafón más bajo de la Policía Bonaerense**

Según la publicación de Feinmann, un “policía de la bonaerense” no cobra más de \$40 mil y “no es lógico” que Grimson tenga un sueldo superior. Esto es falso.

En la Policía Bonaerense, el escalafón más bajo (“Oficial de policía”) [recibía](#) antes del [aumento](#) otorgado por el gobierno de Kicillof \$14 mil mensuales más que Grimson.

Tras el anuncio del gobernador bonaerense, los oficiales de policía “pasarán a percibir un salario de bolsillo de \$44 mil”, es decir, tendrán un sueldo de \$20 mil más que Grimson.

*Este chequeo es parte de la [iniciativa](#) Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con imágenes trucadas o sacadas de contexto y siempre analizamos en conjunto las imágenes junto con el texto con el que fueron presentadas.*

## **No, consumir alimentos alcalinos no cura el nuevo coronavirus**

The image shows a screenshot of a Facebook post. A large, red, 3D-style stamp with the word "FALSO" (False) is superimposed over the center of the text. The text in the background is a list of symptoms and recommendations for COVID-19. The symptoms listed include: Garganta raspada (dolor de garganta), Es muy importante contar los días de síntomas: 1º, 2º, 3º, Es necesario actuar antes de que aparezca la fiebre, Atención, es muy importante beber abundante líquido, especialmente agua purificada. Beba mucha agua para no dejar la garganta seca y ayudar a limpiar sus pulmones, Pérdida del apetito / o el cansancio, Dolor en la garganta, Oposición al pecho, Dolor en la espalda baja (en la región de los riñones), Fiebre (entre 4º al 8º día) inflamatorio, Cansancio, Dolor de cabeza, Dolor de ojos, Oposición al pecho, Dolor en la espalda baja (en la región de los riñones), Vómitos, Diarrea, Secreción nasal o congestión nasal, Decaimiento, Ojos ardientes, Ardor al orinar, Sentirse febril, Garganta raspada (dolor de garganta). The recommendations include: Beber 1 litro y medio de agua al día, Todas las comidas deben estar calientes (no frías), Tener en cuenta que el pH del coronavirus varía de 5.5 a 8.5, Entonces, todo lo que tenemos que hacer, para eliminar el virus es consumir más alimentos alcalinos, por encima del nivel ácido del virus. Tales como: Piñanitos, Limón verde → 9.9 pH, Limón amarillo → 8.2 pH, Aguacate → 13.2 pH, Ajo → 13.2 pH, Mango → pH 8.5, Menta → 12.7 pH, Berro → 22.7 pH, Naranjas → 9.2 pH. There is also a logo for "RED FEDERAL DE DESINFORMACIÓN CONTRA LA DESINFORMACIÓN" and a "COMPARTE" button.

**José Giménez**

12 Septiembre, 2020 13:55 pm | Tiempo de lectura: 3 minutos

### **Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:**

- Circula en Facebook y WhatsApp un mensaje que asegura que “todo lo que tenemos que hacer para eliminar el virus es consumir más alimentos alcalinos por encima del nivel ácido del virus”.
- Sin embargo, no hay evidencia científica que respalde esta recomendación y la OMS aclaró que aún no “existe” una cura para el COVID-19.

- El infectólogo Omar Sued indicó que comer alimentos no modifica el valor de PH de una persona, y que tampoco puede medirse el nivel de acidez del virus.

Circula a través de WhatsApp una cadena de supuestos “profesionales de la salud” con una serie de recomendaciones para “eliminar el virus” de la COVID-19, entre las que figura “comer alimentos alcalinos”. Esto es falso: **no hay evidencia científica que respalde que el consumo de alimentos alcalinos sea efectivo para eliminar el nuevo coronavirus.**

Además, la Organización Mundial de la Salud (OMS) [aclaró](#) que “no existe” aún una cura para la enfermedad respiratoria que ocasiona el SARS-CoV-2, y en sus [recomendaciones](#) no incluye el consumo de este tipo de dietas.

El mensaje, que fue enviado a Chequeado a través de WhatsApp al ([+54 9 11 3679-0690](tel:+5491136790690)), contiene supuestos consejos para combatir al nuevo coronavirus. La cadena también fue replicada en Facebook, donde fue compartida 17 mil veces, según la herramienta de monitoreo Crowdtangle (ver [acá](#), [acá](#) y [acá](#)).

El mensaje asegura que “el PH del coronavirus varía de 5.5 a 8.5”, y postula que “todo lo que tenemos que hacer para eliminar el virus es consumir más alimentos alcalinos, por encima del nivel ácido del virus”.

Sin embargo, Omar Sued, presidente de la Sociedad Argentina de Infectología (SADI) e integrante del Comité de asesores del presidente de la Nación, Alberto Fernández, señaló que **no es posible medir el PH en un virus y que comer alimentos no modifica el valor de PH de una persona.**

### Los alimentos alcalinos no curan la COVID-19

La cadena indica: “Debido al colapso que podría afectar al sistema de salud, nosotros, los profesionales de la salud, hemos preparado este mensaje para la población, en caso de que no quiera arriesgarse a ir a un hospital de inmediato”. Pero **el mensaje no está firmado por ningún profesional ni menciona a ninguna institución de salud.**

En primer lugar, la cadena realiza una descripción de los supuestos síntomas del nuevo coronavirus: “Dolor corporal, dolor de ojos, dolor de cabeza, vómitos, diarrea, secreción o congestión nasal, decaimiento, ojos ardientes, ardor al orinar, sentirse febril y dolor de garganta”. Señala, en tanto, que en una “segunda fase” también puede presentarse la “pérdida del gusto y/o el olfato, cansancio a los mínimos esfuerzos, dolor en el pecho y en la espalda baja (en la región de los riñones), cansancio y dificultad para respirar”.

La mayoría de ellos aparecen mencionados en las recomendaciones de la [Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#), los [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos](#) (CDC, por sus siglas en inglés) y el [Ministerio de Salud de la Nación](#). Pero no figuran en las listas oficiales el ardor al orinar y los dolores en la parte baja de la espalda.

**La cadena viral asegura a continuación que “el pH del coronavirus varía de 5.5 a 8.5”**, y postula que “todo lo que tenemos que hacer para eliminar el virus es consumir más alimentos alcalinos, por encima del nivel ácido del virus”. Menciona, entre ellos, “bananas, limón, palta, ajo, mango, mandarina, ananá, berro y naranjas”.

Sin embargo, **Sued aclaró a Chequeado que “es imposible tomar el PH de un virus porque no hay ningún instrumento que sea tan microscópico como para penetrar dentro del virus y tomar la alcalinidad o acidez”**.

Además, el infectólogo señaló que “**los supuestos PH que en ese mensaje les dan a algunos alimentos están por fuera de las escalas habituales**”, puesto que se utilizan [valores de entre 0 a 14 unidades](#). En efecto, la cadena viral adjudica a algunos alimentos valores de PH de 15,6 -para la palta- o 22,7 -para el berro-.

Finalmente, Sued aseguró que **es falso que comer alimentos alcalinos elimine al virus**, puesto que “por más que una persona consuma determinados alimentos, el organismo tiene mecanismos de regulación para mantener siempre un PH en un término sin grandes variaciones de entre 7,35 y 7,45”.

#### **Recomendaciones falsas que ya habían circulado**

**Los falsos consejos sobre los alimentos alcalinos ya [aparecieron anteriormente](#) en la Argentina, y también en otros países del mundo**, donde fueron verificados por sitios de fact-checking (ver [acá](#), [acá](#) y [acá](#)).

Como se explicó en estos artículos (ver [acá](#) y [acá](#)), ningún tipo de alimentos previene o cura el nuevo coronavirus. En ese sentido, la OMS [declaró](#): “Aunque algunas soluciones de la medicina occidental o tradicional o remedios caseros pueden resultar reconfortantes y aliviar los síntomas leves de la COVID-19, **hasta ahora ningún medicamento ha demostrado prevenir o curar esta enfermedad**”.

*Esta nota fue producida por la Red Federal contra la Desinformación (RedDES), una [red colaborativa federal](#) de medios creada para producir y difundir verificaciones de rumores y contenidos falsos sobre coronavirus que están circulando a través de las redes sociales. Las vías de contacto son: por mail a [redfederal@chequeado.com](mailto:redfederal@chequeado.com) y /Chequeado en todas las redes. Si te llegó información sospechosa por WhatsApp podés enviarla al 11.3679.0690 para su verificación.*

## Es falso que Fernández dijo que el modelo venezolano es el modelo que necesita nuestro país



Ignacio Corral

13 Septiembre, 2020 19:41 pm | Tiempo de lectura: 2 minutos

**Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:**

- No hay registros de que el Presidente haya hecho esta declaración públicamente, o alguna similar.
- Página 12, el medio en el que se le adjudica haberla pronunciado, negó haberla publicado en alguna de sus plataformas.
- Las declaraciones previas de Fernández sobre Venezuela no coinciden con la de la frase viral.

Circula en Facebook, Twitter e Instagram una imagen de Alberto Fernández junto a una supuesta declaración hecha por el Presidente al medio Página 12 que indica: “El modelo venezolano es el modelo que necesita nuestro país, el neoliberalismo no tiene futuro”. **Sin embargo, esto es falso: no hay registros de que Fernández haya hecho esta afirmación.**

La imagen fue publicada en Twitter por [Álvaro de Lamadrid](#), diputado nacional de la Unión Cívica Radical (UCR) por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y por el economista [Javier Milei](#).

Tras una búsqueda en [Google](#) y en [YouTube](#), se verifica que no hay ninguna publicación que contenga esa declaración, o similar, hecha por el presidente Alberto Fernández.

En la misma línea, Chequeado se contactó con los editores de Página 12, quienes aseguraron que esa imagen no fue publicada en las redes sociales de ese diario. También agregaron que esa no es la gráfica que habitualmente utiliza el medio para sus redes sociales, tal como se confirma [acá](#) y [acá](#).

Además, la búsqueda de la frase viral en el sitio web de Página 12 no arroja ningún resultado que coincida con alguna cita de Fernández publicada por ese medio.

Por su parte, **las declaraciones anteriores de Fernández sobre Venezuela no coinciden con la desinformación viral**. En julio de 2019, antes de asumir como Presidente, [declaró](#): “En su origen no se parece a una dictadura, parece ser un gobierno elegido por el pueblo. Lo que está claro es que es un gobierno que ha cometido una serie de actos autoritarios, muchas veces de persecución a los opositores. Y que en su gestión ha generado un conflicto enorme”.

En agosto del año pasado, Fernández también [aseguró](#): “Yo siempre he dicho que Venezuela tiene un régimen autoritario y se hace difícil defenderlo. (...) Tenemos que recomponer la institucionalidad en Venezuela y [Nicolás] Maduro no lo está garantizando”.

Finalmente, tras haber asumido como Presidente de la Nación, Fernández [dijo](#) que “en Venezuela hay un régimen que ha desatendido las reglas democráticas en muchos casos”.

**Chequeado** se contactó con **Marcelo Martín, subsecretario de Comunicación y Prensa de la Nación, quien aseguró que la frase es “fake”**.

El diputado Lamadrid, luego de su primer tuit, [señaló](#): “Gracias por sus aclaraciones sobre la foto. El objetivo del tweet era y es alertar sobre el modelo Venezolano que el Pte no condena y al que nos quiere llevar” (sic). Sin embargo, no rectificó esa información ni borró su tuit con la información falsa, que tuvo casi 2 mil retuits y más de 3 mil “Me gusta”.

Ante este tipo de desinformaciones, **Chequeado** [recomienda](#) borrar el tuit y aclarar por qué fue borrado.

Milei tampoco borró su tuit ni rectificó la información. **Chequeado** contactó al economista, pero hasta la publicación de esta nota no había respondido la consulta.

***Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al [Especial Coronavirus](#).***

## No, el coronavirus no se cura con nebulizaciones, remedios caseros y paracetamol



Delfina Corti

15 Septiembre, 2020 17:39 pm | Tiempo de lectura: 3 minutos

### Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- Ninguno de estos remedios previene o cura la nueva enfermedad, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las fuentes médicas consultadas.
- La OMS sostiene que hasta el momento “ningún medicamento ha demostrado prevenir o curar” la COVID-19.
- La desinformación recomienda diferentes tratamientos caseros, como “nebulizaciones” con fármacos indicados para bronquitis, inhalar una “infusión con eucalipto, manzanilla y sal”, tomar “paracetamol cada 8 horas” o realizar “gárgaras de agua bien tibia”.

Circula en Facebook un posteo que recomienda una serie de tratamientos como supuesta cura para el coronavirus. **“Háganse nebulizaciones 3 días seguidos (Fisiol, mucosolvan, Fluimucil). Si no tienen la máquina hagan infusión con hojas de eucalipto, manzanilla y sal, inhalen por 20 minutos unas 3 a 5 noches seguidas. Tomen paracetamol cada 8 horas” (sic)**, aconseja la publicación viral.

**Esto es falso.** RedDES pudo comprobar que no existe fundamento científico para sostener que estos remedios previenen o curan la nueva enfermedad.

La desinformación -que fue compartida en [Facebook](#) más de 12 mil veces- también recomienda “suero oral”, “té de jengibre”, “canela, miel de abeja, limón, manzanilla, yerba luisa no permita deshidratar” (sic); “té caliente”; “hidratación”; hacer “gárgaras de agua bien tibia con vinagre, sal, limón, 3 veces al día” y usar “mascarilla y guante”.

### Las nebulizaciones no curan el coronavirus, incluso pueden favorecer su propagación

A diferencia de lo que aconseja el posteo viral -“háganse nebulizaciones 3 días seguidos”-, la [OMS](#) señala que las nebulizaciones pueden favorecer la propagación del coronavirus.

“La transmisión aérea del virus de la COVID-19 podría ser posible en circunstancias y lugares específicos en que se efectúan procedimientos o se administran tratamientos que pueden generar aerosoles (por ejemplo, la administración de un fármaco por nebulización)”, afirma el organismo internacional.

Del mismo modo, la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria (AAMR) recomienda “no nebulizar a los pacientes” e indica reemplazarlas por “inhaladores de polvo seco” o aerosoles “con aerocámara”.

Además, **RedDES** se comunicó con el médico neumonólogo Carlos Luna, quien integra la AAMR, quien explicó que **“la nebulización produce la ruptura de las gotas de solución salina que están en contacto con las vías respiratorias -en el proceso de nebulización- y producen una niebla fina que se transforma en vapor que transmite la enfermedad si el paciente tiene COVID-19”**.

Por último, con respecto a los medicamentos que nombra la desinformación -“fisiol, mucosolvan y fluimucil”-, Luna confirmó que estos se indican para “tratamiento de cuadros bronquiales a fines de fluidificar las secreciones”. “No parecen ser medicamentos que ayuden a los pacientes con coronavirus a calmar sus síntomas, porque esta enfermedad produce una inflamación del pulmón que no genera secreciones”, sentenció.

#### **El Paracetamol no cura el coronavirus**

**La desinformación recomienda “paracetamol cada 8 horas” para tratar el coronavirus. Esto es falso. Aunque la [OMS](#) reconoce que hay varios ensayos clínicos en marcha, hasta el momento ningún medicamento ni tratamiento fue aprobado por el organismo internacional.**

Además, la farmacéutica y directora del Departamento Actualización Profesional del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe -primera circunscripción- Ana María González explicó a **RedDES**: “No hay ningún medicamento al día de hoy que tenga eficacia para coronavirus. Existen más de 200 opciones terapéuticas que se están probando, más de 1.700 ensayos clínicos buscando un tratamiento eficaz. Pero no hay al día de hoy resultados contundentes”.

Por último, un [informe](#) de la Comisión Nacional de Evaluación de Tecnologías en Salud (Conetec), perteneciente al Ministerio de Salud de la Nación, publicado el 14 de julio último, indica: “No hay evidencia de alta calidad sobre algún beneficio importante en el tratamiento farmacológico de la COVID-19”.

#### **Remedios caseros no previenen o curan el coronavirus**

Ante la recomendación de la desinformación de inhalar infusiones caseras o utilizarlas para “gárgaras” o hidratarse, la [OMS](#) explica que **“algunas soluciones de la medicina occidental o tradicional o remedios caseros pueden resultar reconfortantes y aliviar los síntomas leves de la COVID-19” pero que “hasta ahora ningún medicamento ha demostrado prevenir o curar esta enfermedad”**.

Además, Luna confirmó que tanto los vapores como las gárgaras “son prácticas que no se recomiendan en la medicina respiratoria” y que, ante todo síntoma respiratorio, lo recomendable es consultar al médico.

Por último, en relación a la hidratación, la [OMS](#) sostiene que “es beneficioso para la salud general”, pero no señala que cure o prevenga el nuevo coronavirus.

### Usar únicamente “mascarilla y guantes” no combate la enfermedad

En el final del posteo, se recomienda el uso de “mascarilla y guantes” para combatir la enfermedad. **La OMS sostiene que “la utilización de una mascarilla no basta para proporcionar un nivel adecuado de protección contra la COVID-19” y debe estar acompañada de otras medidas de distanciamiento para “eliminar la transmisión”.**

Además, “lavarse las manos con frecuencia proporciona más protección frente al contagio del COVID-19 que usar guantes de goma” afirma la OMS. Y agrega a modo de ejemplo: “El hecho de llevarlos puestos no impide el contagio, ya que si uno se toca la cara mientras los lleva, la contaminación pasa del guante a la cara y puede causar la infección”

Por último, no es la primera vez que este tipo de desinformaciones circula en redes sociales. **Chequeado** (ver [aquí](#)) y **RedDES** (ver [aquí](#)) ya desmintieron posteos similares anteriormente.

**Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al [Especial Coronavirus](#).**

*Esta nota fue producida por la Red Federal contra la Desinformación (RedDES), una red colaborativa federal de medios creada para producir y difundir verificaciones de rumores y contenidos falsos sobre coronavirus que están circulando a través de las redes sociales. Las vías de contacto son: por mail a [redfederal@chequeado.com](mailto:redfederal@chequeado.com) y /Chequeado en todas las redes. Si te llegó información sospechosa por WhatsApp podés enviarla al 11.3679.0690 para su verificación.*

## Es falso que el Gobierno boliviano haya publicado una receta para eliminar de forma definitiva el nuevo coronavirus

**MANUAL DE PROCEDIMIENTO Y PROTOCOLO DE ACTUACION EN CASO DE TENER UN SINTOMA DEL COVID-19 PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS**

**ELEVAR SU SISTEMA INMUNOLOGICO**

1) Tener un buen estado de salud. 2) Comer alimentos saludables y nutritivos. 3) Hacer ejercicio regularmente. 4) Dormir bien. 5) Evitar el estrés. 6) Evitar el consumo de alcohol y drogas. 7) Evitar el contacto con personas enfermas. 8) Evitar el contacto con animales enfermos. 9) Evitar el contacto con superficies contaminadas. 10) Evitar el contacto con personas que tengan síntomas de COVID-19.

**NEUTRALIZAR EL VIRUS PARA OBTENER UN ESTADO DE EQUILIBRIO**

1) Evitar el contacto con personas enfermas. 2) Evitar el contacto con animales enfermos. 3) Evitar el contacto con superficies contaminadas. 4) Evitar el contacto con personas que tengan síntomas de COVID-19. 5) Evitar el contacto con personas que tengan síntomas de COVID-19.

**COSTO TOTAL APROXIMADO DEL TRATAMIENTO QUE DEBE SER COSTEO**

1) Evitar el contacto con personas enfermas. 2) Evitar el contacto con animales enfermos. 3) Evitar el contacto con superficies contaminadas. 4) Evitar el contacto con personas que tengan síntomas de COVID-19. 5) Evitar el contacto con personas que tengan síntomas de COVID-19.

**SI LA PRUEBA CASERA DA POSITIVO COVID-19**

1) Evitar el contacto con personas enfermas. 2) Evitar el contacto con animales enfermos. 3) Evitar el contacto con superficies contaminadas. 4) Evitar el contacto con personas que tengan síntomas de COVID-19. 5) Evitar el contacto con personas que tengan síntomas de COVID-19.

**RED FEDERAL CONTRA LA DESINFORMACION**

Abigail Terán

**Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:**

- Circulan por WhatsApp de ciudadanos jujeños 2 placas con información sobre Bolivia respecto de supuestos tratamientos para el nuevo coronavirus.
- Sin embargo, ninguna de las 2 fue emitida por el Gobierno boliviano, según lo confirmó el jefe de Epidemiología del Ministerio de Salud de ese país, Virgilio Prieto.
- El infectólogo jujeño Gustavo Echenique también negó la veracidad del contenido y advirtió sobre los riesgos de la automedicación.

Circulan por WhatsApp 2 placas que aseguran la eliminación definitiva del virus. RedDES comprobó que las imágenes son falsas, porque **aún no hay ningún tratamiento ni vacuna que “elimine” el coronavirus**, tal como [indica](#) la Organización Mundial de la Salud. Además, **desde el Gobierno de Bolivia advirtieron que no fueron difundidas por ellos. El infectólogo jujeño Gustavo Echenique también negó la veracidad del contenido.**

Una de las placas ofrece una lista de medicamentos para eliminar de forma definitiva la COVID-19, información que no fue emitida por el Gobierno central de Bolivia.

**En diálogo con RedDES, el jefe de Epidemiología del Ministerio de Salud de Bolivia, Virgilio Prieto, indicó que “de ninguna manera” dicho material fue emitido ni publicado por ese por el Gobierno. Además, esta información no fue encontrada en portales web ni tampoco figuran entre las [guías de manejo del virus del Ministerio de Salud de Bolivia.](#)**

Dichas placas también describen una receta casera de cómo “elevar el sistema inmunológico” y otra de cómo “neutralizar el virus para que no se propague”, ambas con ingredientes naturales y comestibles como cebollas, limones, jengibre, manzanilla.

También hay gárgaras de sal, entre otras prácticas. Pero, fundamentalmente, especifican el nombre de 6 fármacos, sus respectivos miligramos, posología y costo aproximado calculado en pesos bolivianos.

**En diálogo con RedDES, el infectólogo Gustavo Echenique, interconsultor del Sanatorio Nuestra Señora del Rosario e integrante de la Sociedad Internacional de Enfermedades Infecciosas, desmintió que la información proporcionada para la eliminación de la COVID-19 sea cierta.**

“En los meses que vamos de esta pandemia ningún tratamiento ha sido efectivamente comprobado como curativo para coronavirus. Todavía no hay ningún tratamiento antiviral por lo que los medicamentos que se indican a personas con cuadros compatibles de COVID-19 son para tratar bacterias, no virus”, indicó.

Así, ante la falsedad de esta información que asegura eliminar de forma definitiva la COVID-19, el médico infectólogo destacó la importancia de “no confiarse estas informaciones dudosas y más aún cuando como en este caso presentan errores de ortografía que dan la pauta que no fueron escritas por personal sanitario”, subrayando los riesgos de la automedicación.

**“Hay pacientes que son alérgicos a la penicilina y sus derivados como la amoxicilina clavulánico, hay alérgicos al azitromicina, al ibuprofeno. Por eso, es fundamental no automedicarse”, advirtió Echenique al ser consultado sobre las placas que se viralizaron en WhatsApp entre ciudadanos jujeños, al tiempo que hizo extensiva la advertencia para todos los medicamentos.**

Y agregó: “Son muchas las personas que no conocen sus alergias que en algunos casos pueden ser potencialmente mortales”

En este marco, hizo eje en la Ivermectina indicada en la placa. “Hay algunos medicamentos que se han intentado y estudiado como eventuales tratamientos positivos para [el nuevo] coronavirus, pero con el correr de los meses no han tenido una buena respuesta en los estudios como ser la Ivermectina, el [Lopinavir/ritonavir](#) y la [hidroxicloroquina](#) que ha producido incluso muertes en pacientes”, advirtió.

Por último informó que “entre los tratamientos en prueba está el [Remdesivir](#) que es una antiviral, el plasma de convaleciente, y en fase dos está el suero hiperinmune equino” pero “todavía no han sido indicados como totalmente efectivos”..

*Esta nota fue producida por la Red Federal contra la Desinformación (RedDES), una red colaborativa federal de medios creada para producir y difundir verificaciones de rumores y contenidos falsos sobre coronavirus que están circulando a través de las redes sociales. Las vías de contacto son: por mail a [redfederal@chequeado.com](mailto:redfederal@chequeado.com) y /Chequeado en todas las redes. Si te llegó información sospechosa por WhatsApp podés enviarla al 11.3679.0690 para su verificación.*

## **No, la persona junto a la Ferrari no es un ex intendente chaqueño**



## Santiago Lilo

16 Septiembre, 2020 14:19 pm | Tiempo de lectura: 1 minuto

### Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- El video muestra a una persona que no es Lorenzo Heffner, ex jefe comunal de Villa Río Bermejito, como se indica en un posteo de Facebook.
- Esto se puede comprobar al ver fotos y videos del ex funcionario que fueron tomados en diferentes medios.
- Heffner quedó preso en agosto de 2018 tras ser procesado por lavado de dinero, pero finalmente fue excarcelado en enero de este año.

Circula un video en redes sociales en el que se ve a una persona al lado de un auto de alta gama de la marca Ferrari. En las publicaciones se afirma que se trata de Lorenzo Heffner, ex intendente de Cambiemos de la localidad chaqueña de Villa Río Bermejito, que estuvo, hasta enero de este año, detenido por una causa de corrupción. Sin embargo, **el hombre de la foto viralizada no es el ex funcionario**. Esto se puede comprobar al ver las imágenes de Heffner, que no coinciden con la persona del posteo desinformante.

El video circuló por diversas redes en septiembre de 2018, cuando fue verificado por Chequeado en [esta nota](#). Pero, **se volvió viral nuevamente a principios de septiembre de este año en Facebook**, donde la [publicación](#) fue compartida en 22 mil ocasiones con más de 2 mil interacciones.

Heffner fue electo como intendente de Villa Río Bermejito en 2003 por la Alianza Frente para Todos, y reelecto bajo la misma coalición en 2007. En 2011, se pasó al partido Causa Reparadora, encabezado por Jorge Capitanich (Partido Justicialista), y obtuvo su segunda reelección. Por último, ganó en las urnas por cuarta vez en 2015, también por Causa Reparadora, aunque en 2017 se unió a la alianza Cambiemos.

Respecto del posteo, **basta con ver las fotos que publicaron diversos medios o las filmaciones que hay en YouTube sobre el ex jefe municipal chaqueño para comprobar que la persona del video no es él** (ver [acá](#), [acá](#) y [acá](#)).

A pesar de que la persona del video no es Lorenzo Heffner, **el ex intendente chaqueño fue preso en agosto del 2018** tras una investigación en una causa denominada “Lavado III” por supuesto lavado de dinero, con el agravante de ser presunto miembro de una banda delictiva y, a la vez, funcionario público.

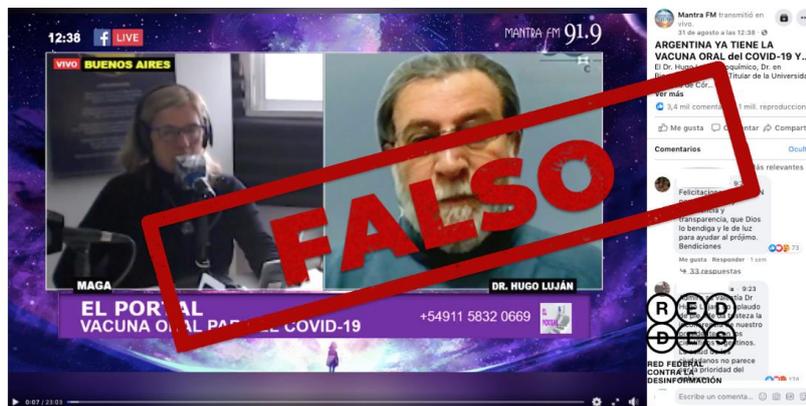
La causa está radicada en el Juzgado Federal N° 1 de Resistencia. A principios de agosto, se realizó un allanamiento en su casa donde se encontraron unos \$3 millones. En ese mismo procedimiento también se secuestraron 10 autos que también estaban en su casa (ver [acá](#) y [acá](#)). La Justicia federal ordenó su detención y, luego de estar prófugo algunos días, Heffner se entregó.

Finalmente, en enero de este año, la titular del Juzgado Federal Nº 1 de Resistencia, Zunilda Niremperger, [resolvió otorgar](#) la excarcelación al ex intendente de Villa Río Bermejito.

Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al [Especial Coronavirus](#).

Este chequeo es parte de la [iniciativa](#) Third Party Fact-checker de Facebook en la Argentina. En los casos de fotos y videos trabajamos con imágenes trucadas o sacadas de contexto y siempre analizamos en conjunto las imágenes junto con el texto con el que fueron presentadas.

## Es falso que la Argentina ya tenga la vacuna contra el coronavirus



Rosario Marina

16 Septiembre, 2020 18:49 pm | Tiempo de lectura: 5 minutos

**Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:**

- El video que circula es una entrevista al investigador superior de Conicet Hugo Luján, quien en ningún momento indica que la vacuna esté lista en nuestro país.
- El equipo del científico se presentó a 2 convocatorias del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación para el desarrollo de una vacuna oral contra la COVID-19, pero no quedó seleccionado. Sin embargo, está trabajando en un desarrollo que se encuentra en fase preclínica.
- Existen, además, 2 vacunas que se están desarrollando en la Argentina y que son apoyadas por el Gobierno, ambas en fase preclínica: una, de la Universidad Nacional de San Martín y otra, de la Universidad Nacional del Litoral.

Circula en [Facebook](#), WhatsApp, [Instagram](#) y [YouTube](#) una entrevista al [investigador superior de Conicet Hugo Luján](#), con el título: **“Argentina ya tiene la vacuna oral del COVID-19 y no se la tiene en cuenta” (sic). Esto es falso: el mismo investigador desmintió el título de la nota a RedDES.**

En Facebook el [video](#) de la entrevista realizada por una periodista de la radio Mantra FM obtuvo **1 millón de reproducciones y 32 mil compartidos**. También se compartió en [Instagram](#), donde llegó a 7 mil reproducciones, en [YouTube](#), donde tuvo 14 mil visualizaciones. El mismo contenido llegó al número de WhatsApp de **Chequeado** ([+54 9 11 3679-0690](#)) para ser verificado. RedDES intentó contactarse con radio Mantra FM, pero no obtuvo respuesta.

**“El título de ese video viral no es correcto y yo no lo puse”, explicó Luján a RedDES. Y agregó: “Si has visto esa entrevista, sabrás que digo otra cosa. Ni yo ni nadie tenemos hoy [en la Argentina] una vacuna segura y efectiva contra el SARS-CoV-2, pese a que algunos, incluyendo empresas farmacéuticas y autoridades, publiciten lo contrario”.**

Luján, según explicó él mismo y también lo confirmó a RedDES el área de Comunicación del Conicet, es “investigador superior del Consejo y se encuentra trabajando en una vacuna oral contra el coronavirus”. **El proyecto se halla en fase preclínica**, cuando se utilizan sistemas de cultivos de tejidos o de cultivos celulares y pruebas en animales.

“Yo lamento la viralización de esa nota con ese título capcioso, pero las amenazas y presiones recibidas por su contenido no hacen otra cosa que incitarnos a trabajar más fuerte en una potencial vacuna contra el SARS-CoV-2; ahora, en conjunto con investigadores de Francia y de Brasil. Eso sí: no podemos garantizar que funcione, como ninguna de las otras 400 depositadas en la Organización Mundial de la Salud (OMS), que se encuentran en diferentes fases de desarrollo”, advirtió el investigador.

### **Convocatorias**

**“Por financiamiento para nuestro proyecto nos presentamos a las convocatorias Covid IP y Covid Federal [del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación], sin que fuésemos seleccionados”, confirmó el investigador a RedDES.**

Luján se postuló como investigador responsable, representando a su equipo, en las 2 convocatorias del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, con un proyecto llamado: **“Desarrollo de una vacuna oral contra SARS- CoV-2 para la prevención y control de COVID-19”.**

Una de las convocatorias es la “IP Covid”, donde [se presentaron 900 ideas-proyecto y quedaron 64](#). Ninguna de las que fueron seleccionadas son desarrollos de vacunas (al menos 7 de las ideas-proyecto que se presentaron incluían la producción de algún tipo de vacuna).

La Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i), dependiente del Ministerio de Ciencia, estuvo a cargo del llamado.

Según lo publicado en su web oficial, la [convocatoria](#) buscaba Ideas-Proyecto (IP) con el objetivo de “seleccionar las de mayor interés para la posterior formulación y financiamiento de proyectos de investigación, Desarrollo e Innovación orientados a mejorar la capacidad nacional de respuesta a la Pandemia en la Argentina ya sea del diagnóstico, el control, la prevención, el tratamiento, el monitoreo y/u otros aspectos relacionados con COVID-19”.

De acuerdo con la [Resolución N° 016/20](#), dentro de las IP admisibles -es decir que cumplían con los requisitos- se encontraba el “Desarrollo de una vacuna oral contra SARS-CoV-2 para la prevención y control de COVID-19” del Centro de Investigación y Desarrollo en Inmunología y Enfermedades Infecciosas (CIDIE) CONICET-Universidad Católica de Córdoba, proyecto a cargo del mencionado investigador, Hugo Daniel Luján. **Esta IP no fue seleccionada, como se ve en [este listado oficial](#).**

La otra convocatoria estatal llevó el nombre de “Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología COVID-19” y fue [lanzada](#) el 16 de abril último, también por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación.

Según la web oficial, el programa tenía como [objetivo](#) “fortalecer las capacidades para la toma de decisiones y la planificación local de las estrategias de control, prevención y monitoreo del COVID-19”.

[Se presentaron los 532 proyectos](#) de instituciones de ciencia y tecnología radicados en todas las provincias del país. La convocatoria finalizó el lunes 4 de mayo. El único que presentó un proyecto de vacuna fue el equipo de Luján, representando a la Universidad Nacional de Córdoba. **[No fue seleccionado](#) tampoco en esta convocatoria. Al igual que en la convocatoria anterior, ninguno de los [proyectos seleccionados](#) plantea el desarrollo de una vacuna.**

**De acuerdo con lo informado por el área de Comunicación del Ministerio de Ciencia y Tecnología a RedDES, “en las convocatorias que se abrieron en el marco de la Unidad Coronavirus (IP COVID y Programa de articulación y fortalecimiento federal de las capacidades en ciencia y tecnología COVID-19) las comisiones evaluadoras no recomendaron un financiamiento especial del proyecto del Dr. Luján, ya que se consideró que los recursos no tendrían impacto en acelerar o ampliar los resultados presentados”.**

Sin embargo, también se explica que “Luján recibe, desde 2010, un importante financiamiento para proyectos de investigación destinados al desarrollo de una plataforma de vacunas por parte de la hoy denominada Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, del CONICET y de la Universidad Católica de Córdoba, algunos de ellos en plena ejecución”.

## **El desarrollo de vacunas contra la COVID-19 en la Argentina**

En nuestro país se están desarrollando al menos tres proyectos de vacunas que aún se encuentran en fase preclínica.

“La Unidad Coronavirus, coordinada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación junto con el CONICET y la Agencia I+D+i, apoya (a través de la Agencia) las investigaciones de un equipo del CONICET en el Instituto de Investigaciones Biotecnológicas de la Universidad de San Martín, y las investigaciones de un equipo integrado por científicos del CONICET, de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral y las empresas Cellargen Biotech SRL y Biotecnofe SA que trabajan en el desarrollo de proteínas recombinantes para el uso en vacunas que puedan prevenir el COVID-19”, explicó a **RedDES** el equipo de Comunicación del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Y añadió: **“Las investigaciones se encuentran en estado preclínico”**.

**Quien lleva adelante el proyecto de la Universidad de San Martín (UNSAM) es [Juliana Cassataro](#)**, especialista en inmunología, enfermedades infecciosas y desarrollo de vacunas, e investigadora del Conicet en el Instituto de Investigaciones Biotecnológicas (IIB-INTECH) de UNSAM. Ella lidera el [equipo interdisciplinario](#) que investiga el desarrollo de una vacuna contra la COVID-19.

**El [proyecto de la UNL](#) (Universidad Nacional del Litoral), llamado “Producción rápida, simple, eficiente y biosegura de proteínas recombinantes de SARS-CoV-2 con fines bioterapéuticos y diagnósticos para COVID-19”, lo lidera el investigador Claudio Prieto.**

**El tercer proyecto es el de Luján.** En un [comunicado oficial](#) enviado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación a RedDES, se explica que **“si el grupo de investigación del Dr. Luján presenta nuevos avances, en relación a los presentados en abril pasado, en el desarrollo de una vacuna para el SARS-CoV-2, desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación se evaluarán a fin de considerar la posibilidad de otorgar nuevo financiamiento que se suma a los subsidios que actualmente posee”**.

### **Cuentas que compartieron la desinformación**

**La desinformación fue compartida por la [página de Facebook](#) -que cuenta con 256.034 seguidores- y el [canal de Youtube](#) -que tiene 85.600 suscriptores- de Mantra FM. En la descripción de su página de Facebook se define como “una radio argentina en donde se desarrollan temáticas que van en dirección hacia colaborar con el cambio en el NIVEL DE CONCIENCIA” (sic).**

En Instagram lo compartió [Alquimia Magalí](#), una cuenta con 52,2 mil seguidores que se define como “mindfulness” y comparte contenido antivacunas y entrevistas a Roxana Bruno, médica integrante del grupo “Epidemiólogos Argentinos”, cuyos dichos ya fueron verificados en [esta nota](#) de **Chequeado**.

*Esta nota fue producida por la Red Federal contra la Desinformación (RedDES), una red colaborativa federal de medios creada para producir y difundir verificaciones de rumores y contenidos falsos sobre coronavirus que están circulando a través de las redes sociales. Las vías de contacto son: por mail a [redfederal@chequeado.com](mailto:redfederal@chequeado.com) y /Chequeado en todas las redes. Si te llegó información sospechosa por WhatsApp podés enviarla al 11.3679.0690 para su verificación.*

## **Nuevo chequeo a la inmunóloga Roxana Bruno: frases falsas, engañosas y aventuradas sobre el coronavirus**



Captura video | Asamblea Popular por el Agua (Facebook)

**Matías Loewy**

17 Septiembre, 2020 10:45 am | Tiempo de lectura: 7 minutos

**Mara Galmarini**

**Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:**

- Luego de una primera verificación, la inmunóloga se contactó con Chequeado y envió una respuesta al chequeo sobre sus declaraciones en radio Continental.
- Al contrario de lo dicho por Bruno, no hay evidencia que señale que la cuarentena no se justifique. Además, dijo que la mortalidad de la COVID-19 es menor a la de la gripe, lo cual es falso.
- Además, agregó que las nebulizaciones con ibuprofeno de sodio tienen un éxito del 100% en casos graves de coronavirus, una afirmación por lo menos aventurada. También dijo falsedades sobre la supuesta infertilidad que causarían las vacunas contra el coronavirus.

Después de que **Chequeado** [verificara](#) diversas inexactitudes en las afirmaciones de **Roxana Bruno**, integrante de la agrupación “Epidemiólogos Metadisciplinarios”, la inmunóloga se contactó con la redacción vía WhatsApp para realizar nuevas afirmaciones y aportar lo que ella consideraba documentación respaldatoria.

Sin embargo, **un nuevo análisis constata que muchas de ellas son falsas, otras engañosas y otras imposibles de contrastar en plena expansión de la pandemia.** A continuación, una verificación de otros dichos de Bruno.

### **Sobre las otras enfermedades que causa la cuarentena**

Según Bruno, **la cuarentena (confinamiento) va a producir una “gran mortalidad por la desatención de enfermedades crónicas, por la pobreza, por las enfermedades mentales, por el sobrepeso, por la violencia”.**

En rigor de verdad, organismos como **la propia Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)** [han reconocido](#) y alertado sobre el exceso de mortalidad derivado del desplazamiento de la oferta y la demanda de servicios de salud, lo que se [ha traducido](#), por ejemplo, en la interrupción o disminución de **tratamientos de afecciones crónicas no transmisibles.** Eso no puede negarse.

**Pero es prematuro en esta fase de la pandemia cotejar la magnitud de las muertes directas e “indirectas”.** Una comparación más justa no sería con las muertes causadas efectivamente por la pandemia, sino con las que se podrían haber producido si no se hubieran adoptado las cuarentenas y otras medidas de salud pública.

Por ejemplo, un [estudio](#) del Imperial College de Londres publicado en junio en la revista Nature sobre 11 países europeos calculó que, **entre el comienzo de la pandemia y el 4 de mayo, las cuarentenas lograron evitar entre 2,8 y 3,5 millones de muertes.** En ese lapso, la infección por el coronavirus SARS-CoV-2 solo produjo 130 mil decesos en los países considerados.

**“No hay evidencia con respecto a que la cuarentena no se justifique, sino más bien lo contrario”,** dijo a **Chequeado** el médico Agustín Ciapponi, doctor en salud pública y director del Centro Cochrane Argentina y el Centro Cochrane del Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria (IECS), en Buenos Aires.

Ciapponi citó una [flamante revisión sistemática](#) rápida de Cochrane sobre 51 estudios que arriba a esta conclusión: **“Los resultados indican consistentemente que la cuarentena es importante para reducir la incidencia y la mortalidad durante la pandemia de COVID-19, aunque existe incertidumbre sobre la magnitud del efecto”.**

### **Sobre la mortalidad comparada con la gripe**

Como hizo en su momento el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, **Bruno compara la COVID-19 con la gripe. Y asegura que la mortalidad “es inferior a la gripe”,** una afirmación que [ya fue refutada](#) por **Chequeado.**

El médico Ciapponi, del Centro Cochrane Argentina, aportó a este medio más precisiones: **no solo la tasa de mortalidad por el coronavirus parece mayor a la de la gripe estacional, “aunque se tardará un tiempo en determinar la verdadera tasa”, sino que en números absolutos la primera ya ha causado más muertes.**

Al 15 de septiembre último, según datos de la Universidad Johns Hopkins, había 929.026 muertes por COVID-19, mientras que la Organización Mundial de la Salud [estima](#) que entre 290 mil y 650 mil personas fallecen por causas respiratorias relacionadas con la gripe estacional.

### **Sobre el ibuprofenato de sodio**

En su comunicación con **Chequeado**, Bruno afirmó que **las nebulizaciones con ibuprofenato de sodio, aplicadas en casos graves con COVID-19, “tienen un éxito de casi el 100%”**.

**Es una afirmación aventurada. El ibuprofenato de sodio** -una forma soluble en agua del ibuprofeno que al ser inhalado podría ejercer un efecto antiinflamatorio directo sobre los pulmones- [es un desarrollo](#) de científicos cordobeses que parece haber mostrado resultados promisorios en 201 pacientes con COVID-19 moderado a severo.

Sin embargo, Ciapponi recordó que **el medicamento aún [se encuentra](#) en etapa experimental (fase 2) y resta demostrar eficacia y seguridad en grandes poblaciones (fase 3), un paso previo y obligatorio para que el producto sea autorizado.** “Aunque se lo esté utilizando en forma compasiva, no debe olvidarse que lo mismo ocurría con la cloroquina y la hidroxicloroquina hasta que quedó demostrada su ineficacia e inseguridad”, advierte.

### **Sobre la supuesta infertilidad que causarían las vacunas**

Bruno indicó que el receptor ACE2 (lo que conocemos hasta hoy como la “puerta de entrada” del virus SARS-CoV-2 a las células) no se expresa en el pulmón humano y que sí se encuentra “mayoritariamente” en testículos, lo que explicaría, según ella, que el efecto secundario de la vacuna en modelos animales y en pacientes humanos sea la infertilidad.

Pero el razonamiento es falso. Respecto de la expresión del receptor ACE2, Bruno se basa en un [estudio](#) publicado en 2000, realizado con la tecnología de esa época. Sin embargo, un [trabajo más reciente](#) muestra que el tejido con mayor expresión de receptores ACE2 es el tracto intestinal, seguido por los riñones y los testículos, mientras que su presencia en pulmones y tracto respiratorio es baja, pero no nula.

Por otra parte, también se encontró que la expresión de estos receptores en el tejido pulmonar es estimulada por nuestra propia respuesta inmune al virus. “Es verdad que los valores basales de ACE2 en pulmones son bajos frente a otros tejidos. Pero se encontró que esta concentración se modifica por muchos factores, entre ellos la propia respuesta inmune antiviral”, indicó a **Chequeado** Eva Acosta, investigadora independiente del Conicet, especialista en inmunología y docente en la Universidad Nacional de Córdoba.

**El hecho de que los testículos expresen el receptor ACE2 tampoco debería vincularse con supuestos efectos adversos sobre la fertilidad masculina de las vacunas,** explicó

Acosta, porque el objetivo de estas fórmulas es presentarle al cuerpo proteínas del coronavirus SARS-CoV-2 en baja concentración para que el sistema inmune las identifique, las recuerde y pueda defendernos del virus en caso de infección.

**“Por lo tanto, en ningún momento el material de la vacuna (ya sea vacuna tipo vector viral no replicativo, ARN mensajero o virus atenuado) va a interactuar con los receptores ACE2”, afirmó.**

**Lo que sí puede suceder es que por presencia de receptores ACE2 en testículo haya infección por el virus en ese tejido, de la misma manera que se han dado infecciones en muchos de los órganos con presencia de receptores.** Si bien falta estudiar más el tema, hay un [trabajo científico](#) que propone un mecanismo por el cual la infección con coronavirus SARS-CoV-2 podría generar orquitis e infertilidad. Pero esto es una consecuencia de la enfermedad, no de la vacuna.

Por último, **no se encontró ninguna bibliografía o reporte que haga referencia a la presencia de infertilidad o esterilidad en ratones u otros modelos animales en los estudios preclínicos correspondientes al desarrollo de las vacunas para el SARS-CoV-2 en desarrollo hasta el momento, tal como afirma Bruno.**

Quizás el error surja de una mala interpretación del término “inmunidad esterilizante”, que se refiere a una inmunización que consigue que no queden rastros del microorganismo en el animal de estudio, pero nada tiene que ver con un efecto negativo sobre la función reproductiva.

O tal vez se trate de la recirculación local de algunas afirmaciones conspirativas falsas que han circulado en las redes, como, por ejemplo, un posteo del 17 de junio de 2020 en la página de Facebook de un grupo antivacunas australiano, que aseguraba (sin ninguna prueba) que ya había una vacuna contra el coronavirus que incluía “antígenos que podrían causar infertilidad en hasta el 97% de quienes la reciban”, lo que probó ser [factualmente incorrecto](#).

**Sobre la “inmunidad legal” que pretenderían los fabricantes de vacunas**

Bruno declaró que **efectos graves y muy graves a largo plazo de los candidatos a vacunas no se van a observar en los estudios de seguridad (de 28 días o 6 meses) que planean las compañías farmacéuticas y que por esa razón piden “inmunidad legal”.** De alguna manera, **desliza que los laboratorios se resguardan porque saben que sus vacunas son peligrosas y no quieren hacerse cargo, o no tienen manera de anticipar los riesgos eventuales debido a la premura con que se llevan adelante los ensayos clínicos.**

En realidad, **con las vacunas ocurre lo mismo que con cualquier nueva intervención médica: los ensayos clínicos, aunque cumplan todos los pasos estipulados, no involucran tantos participantes como para revelar todos los posibles eventos adversos serios que tienen muy baja incidencia.**

**“A medida que se pasa de la fase 1 a la fase 2 y 3, de 20 o 100 personas a cientos y decenas de miles de personas, uno reduce la incertidumbre. Pero nunca se la elimina”, [reconoció](#)** en el sitio especializado Medscape Paul Offit, profesor de Vacunología en la Escuela de Medicina de la Universidad de Pensilvania, en Filadelfia, Estados Unidos.

Respecto de la inmunidad legal para las compañías productoras, **lo que buscan los sistemas legales de algunos países es dar un marco de agilidad, no en detrimento de sus ciudadanos, sino para facilitar el trabajo de investigación ante crisis sanitarias.**

En los Estados Unidos existe, desde el 2005, la [Ley de Preparación para Emergencias y Preparación del Público](#) (PREP, por sus siglas en inglés) autoriza al Secretario de Salud y Servicios Humanos (HHS) de ese país a limitar la responsabilidad legal por pérdidas relacionadas con la administración de medidas médicas como diagnósticos, tratamientos y vacunas para “emergencias de salud pública”, como ha sido declarada la pandemia de la COVID-19.

En el supuesto caso de un daño, [se hace cargo](#) el Estado de la demanda con fondos compensatorios especialmente designados a tal fin (por ejemplo, el Programa Nacional de Compensación por Lesiones por Vacunas).

Pero las leyes no son iguales en todos los países, y más allá de los convenios internacionales para el desarrollo de las vacunas, cada país responde por su población con sus leyes.

**“En la Argentina, darle inmunidad legal a un laboratorio es imposible en términos fácticos y en términos jurídicos. La Constitución y el Código Civil plantean que cuando hay un daño hay derecho a pedir una reparación integral de ese daño”,** explicó el abogado Ignacio Maglio, jefe del Departamento de Riesgo Médico Legal del Hospital Muñiz y coordinador del área de Promoción de Derechos de la Fundación Huésped.

La transferencia de responsabilidad del privado al Estado “es imposible”, agregó Maglio

## Es engañosa la cadena que recomienda cómo evitar una recaída de la enfermedad del nuevo coronavirus



Ignacio Corral

17 Septiembre, 2020 11:26 am | Tiempo de lectura: 3 minutos

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- Los consejos sobre el aislamiento coinciden con los dictados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo, pero luego fueron actualizados.
- No hay evidencias que sostengan que la ingesta de alimentos o la exposición del cuerpo a determinada temperatura ayude a combatir la COVID-19.
- Sí está demostrado que mantener hábitos saludables de alimentación fortalece el sistema inmune, que es el encargado de lidiar con todas las infecciones del cuerpo.

Circula en Facebook un [posteo](#) titulado “COMO EVITAR UNA RECAÍDA LUEGO DE VENCER AL CORONAVIRUS” (sic), que contiene recomendaciones que supuestamente están basadas en datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS). **Esto es engañoso ya que incluye información tanto verdadera como falsa.**

En la publicación -que tiene 10 mil compartidos, según la red social- se afirma que “la OMS recomienda aislar por 2 semanas más a quienes superen la infección del COVID-19”, lo cual era cierto según [declaraciones](#) del director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, formuladas en marzo último.

Sin embargo, la OMS [actualizó](#) en junio de este año los criterios para poner fin al aislamiento de un paciente de coronavirus: las personas sintomáticas deben esperar 10 días después de la aparición de los síntomas, seguido de al menos 3 días sin ningún síntoma. En el caso de los asintomáticos, tienen que esperar 10 días tras el resultado positivo de la prueba de detección.

El posteo viral sostiene, además, que “una persona que ha logrado vencer al coronavirus debe seguir los protocolos de bioseguridad y jamás creer que está inmune al covid-19 para toda la vida” (sic). Entre las recomendaciones sugiere evitar alimentos fríos, baños fríos, ingerir alimentos nutritivos, ejercitarse diariamente y evitar el estrés.

Si bien es cierto que no hay información suficiente para precisar las características de una reinfección de la COVID-19, algunos de los consejos aportados por la cadena son falsos.

**En contraposición a lo publicado por el posteo, la OMS [asegura](#) que bañarse en agua caliente no proporciona ninguna protección contra la COVID-19.** Con independencia de la temperatura del agua de la bañera, la ducha, la exterior o las condiciones meteorológicas, la temperatura corporal continuará siendo de 36,5 °C a 37 °C.

**Tampoco existe ninguna sugerencia respecto del consumo de alimentos ni en cuanto a su contenido ni a su temperatura.**

En cambio, **sí está [demostrado](#) que mantener hábitos saludables de alimentación fortalece el sistema inmune, que es el encargado de lidiar con todas las infecciones del cuerpo.** Una alimentación variada, buena hidratación, realizar ejercicio, mantener horarios regulares de ingesta y sueño contribuyen a ello.

### **Reinfecciones**

En la Argentina, el Ministerio de Salud de la Nación [establece](#) que el alta definitiva ocurre cuando la persona da negativo en 2 tests (de PCR, que son considerados los más confiables) con 24 horas de diferencia entre uno y otro, y ya pasaron al menos 15 días desde el inicio de los síntomas, y más de 72 horas sin fiebre.

Si la persona no estaba internada, se la considera recuperada cuando da negativo en el test de PCR y lleva más de 72 horas sin fiebre, aunque de todas maneras recomienda mantener el aislamiento domiciliario de la persona hasta que se cumplan 14 días desde el inicio de los síntomas.

Tal como explicó **Chequeado** en una [nota](#) anterior, **no está claro aún cómo reacciona el cuerpo ante el SARS-CoV-2 en la creación de anticuerpos: si estos protegen a la persona a futuro, o por cuánto tiempo.** Los estudios que se han hecho sobre personas que contrajeron el virus muestran, en términos generales, que sí tienen anticuerpos en su sangre.

Sin embargo, todavía quedan dudas sobre el nivel de anticuerpos que se generan y por cuánto tiempo confieren protección. Hay incluso un [estudio](#) preliminar que encontró que una parte de los pacientes recuperados tenía niveles muy bajos de anticuerpos, e incluso algunos no tenían anticuerpos.

Hay algunos [reportes](#) de personas que se recuperaron y luego volvieron a tener carga viral de la COVID-19. **Al no tener información definitiva sobre cómo funcionan los anticuerpos ante esta nueva enfermedad, no hay respuestas claras sobre el desarrollo de inmunidad tampoco.**

Sin embargo, dada la falta de información sobre cómo funciona el virus, **tampoco se pueden descartar por el momento las reinfecciones**. Por eso, la OMS dice que “no hay evidencia de que las personas que se recuperaron de la COVID 19 y tengan anticuerpos estén protegidas de una segunda infección”.

*Si querés estar mejor informado sobre la pandemia, entrá al [Especial Coronavirus](#).*

## No, no existe ningún joven llamado Brian Nahuel Kicillof que trabaje en Desarrollo Social



Rosario Marina

18 Septiembre, 2020 12:37 pm | Tiempo de lectura: 1 minuto

### Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

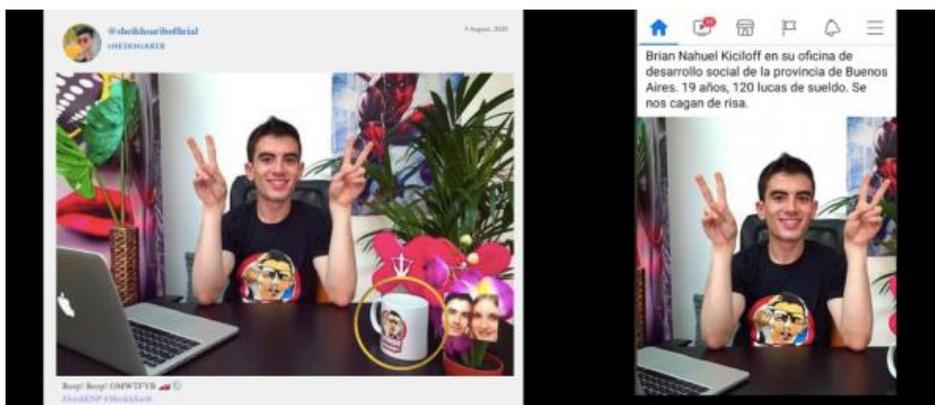
- El chico de la imagen es un actor porno español llamado Ángel Muñoz García, conocido como Jordi El Niño Polla.
- Muñoz García ha sido protagonista de muchas desinformaciones ya verificadas por Maldita.es.
- No existe ninguna persona llamada Brian Nahuel Kicillof que trabaje en el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad (que antes se llamaba Desarrollo Social) en la Provincia de Buenos Aires.

Circula en Facebook, Twitter y Taringa la imagen de un chico con un texto que dice: **“Brian Nahuel Kicillof en su oficina de desarrollo social de la Provincia de Buenos Aires. 19 años, 120 lucas de sueldo. Se nos cagan de risa” (sic). Esto es falso: el joven de la foto es Ángel Muñoz García, un actor porno español.**

La imagen circula en posteos de Facebook (ver [acá](#), [acá](#) y [acá](#)) que llegan a los 2,3 mil compartidos, y también en [Twitter](#) y el portal [Taringa](#).

Ante la consulta de **Chequeado**, fuentes del ministerio indicaron que **no existe ninguna persona con ese nombre en el listado de empleados.**

Además, el **Ministerio de Desarrollo Social ya no se llama así en la Provincia de Buenos Aires, como se indica en el texto de la desinformación:** a partir del 10 de diciembre de 2019, cuando Axel Kicillof asumió como gobernador, esa cartera se renombró como **Ministerio de Desarrollo de la Comunidad**, ahora a cargo del ex diputado y referente de La Cámpora Andrés “Cuervo” Larroque.



En [esta imagen](#) se puede ver que **la foto del posteo fue recortada**. La primera es la imagen ampliada donde se ve una taza que dice “Jordi ENP”, la abreviación que utiliza el actor porno, que significa “Jordi El Niño Polla”.

### **El actor porno: protagonista de desinformaciones**

Distintas fotos del mismo joven aparecieron en **otras desinformaciones** en la Argentina que ya fueron verificadas por **Chequeado** (ver [acá](#) y [acá](#)), donde se indicaba que se trataba de un médico que había fallecido por coronavirus.

**Ángel Muñoz García es un actor porno conocido como “Jordi El Niño Polla”. Trabaja para las empresas de contenidos sexuales para adultos [Brazzers](#), [Reality Kings](#) y [Mofos Network](#). Fue ganador de los premios “Most Popular Male Performer Pornhub Awards 2018 y 2019”. Es también [youtuber](#): su canal tiene 3,99 millones de suscriptores.**

Fue protagonista de muchas desinformaciones ya [verificadas](#) por el sitio de *fact-checking* español Maldita.es. En España, distintas imágenes del actor fueron utilizadas para indicar que era: campeón nacional de física cuántica, médico que cura el coronavirus, que descubrió la vacuna contra la fiebre H1N1, que es un joven empresario que compró 3 aviones para ayudar en el Amazonas, etcétera.

“Jordi El Niño Polla es el hombre de las mil caras. No por todos los papeles que ha interpretado a lo largo de su carrera como actor porno, sino porque cada dos por tres circulan imágenes que le cambian el nombre y le atribuyen distintos logros como haber descubierto ‘la vacuna contra la fiebre H1N1’” o haber “comprado 3 hidroaviones para ayudar en la lucha contra los incendios en la Amazonia”, se explica en [esta nota](#) de Maldita.es.

## Es falsa la cita que se le atribuye a Angela Merkel sobre los problemas heredados de los gobiernos



Ignacio Corral

20 Septiembre, 2020 16:10 pm | Tiempo de lectura: 1 minuto

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- Circulan posts en Facebook con una supuesta declaración de la canciller de Alemania en la que sostiene que “los presidentes no heredan problemas”.
- Pero no hay registros públicos de que Merkel haya hecho una afirmación similar.
- Una frase parecida pertenece a un usuario de Twitter que explicó cómo su tuit se le atribuyó falsamente a la canciller alemana.

Circulan en Facebook distintos posts con la imagen de la canciller de Alemania, Angela Merkel, junto a una supuesta declaración suya que indica: “Los presidentes no heredan problemas. Se supone que los conocen de antemano, por eso se hace elegir para gobernar con el propósito de corregir esos problemas, culpar a los predecesores es una salida fácil y mediocre”. Sin embargo, no hay registros de que Merkel haya dicho esta frase públicamente.

Las diferentes publicaciones ([aquí](#) y [aquí](#)) suman más de 10 mil compartidos, más de 200 interacciones y más de 100 comentarios, según los datos aportados por la propia red social.

A partir de una búsqueda en [Google](#) y [YouTube](#) de sus declaraciones, tanto en español como en alemán, se puede confirmar que no hay registro de que Merkel haya hecho esa declaración, o una similar, públicamente. Ninguno de los posts tampoco aclara en qué contexto ni en qué momento fue pronunciada esa frase.

Además, una frase similar circula en Twitter al menos desde junio de 2019, cuando el usuario “El Antitwitter” (@andrefelgiraldo) [publicó](#): “Ningún presidente ni alcalde “hereda problemas”. Se supone que los conoce de antemano y por eso se hace elegir,

para gobernar con el propósito de corregir esos problemas. Culpar a los predecesores es la salida fácil y mediocre de los malos gobiernos. Si no pueden, no se postulan”. El tuit, hasta el momento de elaboración de esta nota, obtuvo 5,2 mil retuits y 10,4 mil *likes*.

De hecho, en el [blog](#) del usuario de esa cuenta de Twitter se explica el origen de la cita y explicita cómo fue atribuida a Merkel. Los sitios de fact-checking [ColombiaCheck](#), de Colombia, y [Maldita](#), de España, **también aseguran que este tuit fue el origen de la cita que falsamente se le atribuye a la canciller alemana.**

## Es falso que una viróloga china haya probado que el coronavirus fue creado en un laboratorio



### Unusual Features of the SARS-CoV-2 Genome Suggesting Sophisticated Laboratory Modification Rather Than Natural Evolution and Delineation of Its Probable Synthetic Route

Li-Meng Yan (MD, PhD)<sup>1</sup>, Shu Kang (PhD)<sup>2</sup>, Jie Guan (PhD)<sup>3</sup>, Shanchang He (PhD)<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Rule of Law Society & Rule of Law Foundation, New York, NY, USA.

Correspondence: team.lmyan@gmail.com

#### Abstract

The COVID-19 pandemic caused by the novel coronavirus SARS-CoV-2 has led to a worldwide and unprecedented decimation of the global economy. Despite the origin of SARS-CoV-2 has remained mysterious and controversial. The widely accepted theory that the virus may have come from a research laboratory is, however, strictly censured on peer-reviewed scientific journals. SARS-CoV-2 shows biological characteristics that are inconsistent with a natural origin. **RED DESINFORMACIÓN**

**Florencia Ballarino**

21 Septiembre, 2020 11:56 am | Tiempo de lectura: 7 minutos

**Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:**

- El documento no fue publicado en una revista científica y hace afirmaciones que no están respaldadas por datos.
- Existe consenso a nivel científico sobre el origen natural de SARS-CoV-2 y numerosos estudios lo sustentan.
- La afiliación de los autores plantea preguntas sobre las motivaciones políticas detrás de su difusión.

Un supuesto artículo científico de la viróloga china Li-Meng Yan y otros 3 investigadores sugiere que el virus SARS-CoV-2 no se originó en la naturaleza, como muestra la evidencia científica, sino que fue creado en el laboratorio. La noticia sobre el estudio fue difundida por varios medios de la Argentina, **pero el documento no fue publicado en una revista científica y hace afirmaciones que no están respaldadas por datos.**

No es la primera vez que se [publican](#) desinformaciones y teorías conspirativas sobre el origen del nuevo coronavirus y ocurrió algo similar cuando irrumpieron otros virus como el VIH/Sida en los '80, el SARS en 2002 y el de la gripe H1N1 en 2009.

El [trabajo](#) lleva como título “Características inusuales del genoma del SARS-CoV-2 que sugieren una modificación sofisticada en el laboratorio en lugar de la evolución natural y la delineación de su probable ruta sintética” y **no fue publicado en una revista científica ni [revisado por pares](#).**

Por el contrario, **fue subido a un sitio web llamado Zenodo que [permite](#) el posteo gratuito y libre de resúmenes, libros, preprints, presentaciones, videos y hasta audios sin ningún tipo de control o verificación.** Tanto los científicos consultados por **Chequeado** como otros a nivel internacional señalan falacias en el texto y la falta de evidencias aportadas por sus autores.

“Aunque a simple vista el documento esté disfrazado de artículo de investigación, utilizando un formato y jerga técnica específica del área, **en una lectura rápida se observa la falta de rigurosidad, la selección arbitraria de elementos en detrimento de otros que van en contra de su narrativa y la falta de sustento de todas y cada una de sus afirmaciones**”, explicó a este medio el virólogo Humberto Debat, investigador del INTA en Córdoba e integrante del [Proyecto Argentino Interinstitucional de Genómica de SARS-CoV-2](#).

“Este preprint no puede tener ninguna credibilidad en su forma actual”, dijo a [Newsweek](#) Andrew Preston, experto en patogénesis microbiana de la Universidad de Bath (Reino Unido). El artículo “no se basa en una interpretación objetiva del genoma del SARS-CoV-2. **Las interpretaciones realizadas no están respaldadas por datos**, no están fundamentadas y están en gran medida enunciadas pero no explicadas”, agregó Preston. Se trata de “un preprint bizarro e infundado”, opinó en [Twitter](#) Carl Bergstrom, biólogo evolutivo de la Universidad de Washington en Seattle (Estados Unidos).

### **Omisión de información**

Una de las afirmaciones principales del estudio es que “el SARS-CoV-2 muestra características biológicas que son incompatibles con virus zoonóticos de origen natural”.

Para Debat, **el trabajo ignora toda la información genómica reciente de coronavirus que hay sobre murciélagos y pangolines:** “Es como si el reporte hubiera sido escrito el 10 de enero [cuando se publicó el genoma](#) de SARS-CoV-2. De tal modo que toda su línea narrativa está basada en la similitud de SARS-CoV-2 y los coronavirus SARS-like ZC45 y ZXC21 reportados [en 2018](#) que solo tienen un 89% de identidad genómica con SARS-CoV-2 y por lo tanto en su línea narrativa diversos aspectos genómicos les resultan ‘inusuales’ con respecto a otros coronavirus”.

Hasta el momento, **los [estudios](#) indican que el SARS-CoV-2 se relaciona filogenéticamente (comparte ancestros cercanos) con 2 coronavirus de murciélagos.**

“El trabajo de Li-Meng Yan no toma en cuenta los coronavirus [RaTG13](#) de *Rhinolophus affinis* (una especie de murciélago) de la provincia de Yunnan que tiene 96% de identidad del genoma completo con SARS-CoV-2 y [RmYN02](#) de *Rhinolophus malayanus* (otra especie), que comparte 93,3% de identidad con SARS-CoV-2 en genoma completo y 97,2% de identidad en el gen 1ab y tampoco numerosos coronavirus derivados de pangolines”, analizó Debat.

“Haber ignorado toda la información genómica relacionada a coronavirus de pangolines es crucial para haber llegado a tantas conclusiones erróneas como el origen artificial del motivo de enlace al receptor (RBM) del SARS-CoV-2. **Hay fuerte evidencia que demuestra que el RBM del SARS-CoV-2 surge mediante la recombinación de virus SARS-like con coronavirus naturales identificados de pangolines**, lo cual se considera un paso crítico en la evolución de la capacidad del SARS-CoV-2 para infectar a los seres humanos”, señaló Debat.

### **Afirmaciones sin evidencias**

En términos generales, **el artículo proclama evidencias de manipulación del virus en el laboratorio que no son tales**. Menciona, por ejemplo, la utilización de los coronavirus de murciélago ZC45 y/o ZXC21 como “columna vertebral” para la creación del SARS-CoV-2.

Algo que, según le explicó a **Chequeado** Carolina Torres, profesora de la Cátedra de Virología de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA e investigadora del Conicet, no es posible. **“Estos virus presentan una distancia genética sumamente grande que imposibilita que sean virus parentales directos** (más de 3.600 nucleótidos distintos a lo largo del genoma). Por lo tanto, **la aseveración sobre que la supuesta cercanía genética que demuestra manipulación no tiene sustento”**, sostuvo.

La publicación también utiliza como argumento que el sitio de corte (la secuencia dentro de una proteína que una enzima puede reconocer y por donde corta) por furina (la enzima que corta) **no está presente en ningún otro coronavirus presente en la naturaleza**.

“No es cierto que sea el único virus que posee el sitio de corte polibásico. **Uno de los coronavirus que deciden excluir arbitrariamente del análisis (RmYN02) posee una inserción con un sitio similar**. Su descripción en otro coronavirus relacionado implica que puede surgir de forma natural. De todos modos, este sitio polibásico también está presente en otros coronavirus que infectan humanos”, analizó Torres, miembro de la Sociedad Argentina de Virología (SAV).

Otro punto del trabajo es que los sitios de restricción (la secuencia esta vez dentro del genoma, que una enzima es capaz de reconocer y cortar) habrían permitido manipular el genoma del virus.

“Todos los genomas poseen numerosos sitios de corte de enzimas de restricción y, en particular, otros coronavirus poseen los mismos sitios que aquí llaman la atención. En forma natural, las enzimas de restricción son proteínas presentes en algunos

microorganismos que reconocen patrones de nucleótidos -sitios de corte- y cortan genomas a modo de protección. Si se utilizaran las enzimas cuyos sitios de corte estos autores describen como evidencia de manipulación (“smoking guns”) **se obtendrían al menos 14 fragmentos del genoma y haría el proceso del hipotético clonado molecular prácticamente imposible**”, señaló Torres.

### **Se originó en la naturaleza**

Existe consenso a nivel científico sobre el [origen natural](#) del SARS-CoV-2. La evidencia muestra que el SARS-CoV-2 no es un virus que se haya producido en un laboratorio: **la estructura no es la que corresponde a la manipulación de un genoma y no hay nada que indique que fue creado a partir del patrón de otro virus**. Los investigadores han observado todas las características notables del SARS-CoV-2 en coronavirus relacionados en la naturaleza. Una perspectiva genómica sobre su origen natural está disponible [aquí](#).

Como lo señalaba una [carta](#) firmada por 27 expertos y publicada en la revista The Lancet “científicos de múltiples países han analizado genomas del agente causal y los resultados concluyen, de forma abrumadora, que **este coronavirus se originó en la vida silvestre (acá, aca, aca, acá, acá, acá y acá) al igual que muchos otros patógenos emergentes**. Las teorías de la conspiración no hacen más que crear miedo, rumores y prejuicios que ponen en peligro nuestra colaboración global en la lucha contra este virus”.

Las autoridades internacionales de salud pública, incluida la Organización Mundial de la Salud y los Centros para el Control y la Prevención (CDC) de Enfermedades de Estados Unidos, también han [señalado](#) que todos los datos disponibles sugieren que el SARS-CoV-2 tiene un origen animal y no es un virus creado en laboratorio.

“Las secuencias de pacientes estadounidenses son similares a la que China publicó inicialmente, **lo que sugiere una posible aparición reciente y única de este virus a partir de un reservorio animal**”, explica una [publicación](#) de los CDC.

### **Quién es Li-Meng Yan**

Li-Meng Yan era becaria postdoctoral en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Hong Kong cuando, según su relato, tuvo que huir a Estados Unidos tras supuestamente revelar en diciembre de 2019 que el coronavirus podría propagarse entre humanos. Sin embargo, desde la Universidad de Hong Kong aclararon que Yan **“no había realizado ni presentado ninguna investigación sobre ese tema en la universidad de diciembre a enero”**, según publicó el diario [The South China Morning Post](#).

Como consta en el estudio, la afiliación tanto de Li-Meng Yan como de los otros 3 autores no es una sociedad científica ni una universidad sino la Rule of Law Society, una organización que tiene como misión “permitir que el pueblo de China viva bajo un sistema nacional basado en el estado de derecho, independiente del sistema político de la República Popular China” y “exponer la corrupción, obstrucción, ilegalidad,

brutalidad, falso encarcelamiento, acoso e inhumanidad generalizados en los sistemas políticos, legales, comerciales y financieros de China”, según se puede leer [en su web](#).

La organización con sede en Nueva York es presidida por Steve Bannon, quien dirigió parte de la campaña electoral de Donald Trump en 2016 y **en la actualidad está detenido por fraude**, y el multimillonario chino Guo Wengui, **quien tuvo que abandonar China en 2015 tras ser acusado de 14 delitos**, según consignó la revista [Forbes](#). Los expertos señalan que el financiamiento del estudio plantea dudas sobre sus motivaciones políticas, de cara a las próximas elecciones de Estados Unidos.

“Guo y Bannon han pasado meses difundiendo teorías infundadas sobre los orígenes del coronavirus. **La teoría no probada de que el virus se originó en un laboratorio de Wuhan se ha convertido en un tema de conversación popular de la derecha.** Trump y Mike Pompeo, el secretario de Estado, han adelantado la teoría, aunque las agencias de inteligencia estadounidenses no han llegado a una conclusión sobre el tema”, [planteó](#) el periodista del New York Times Kevin Roose.

## No hay pruebas que confirmen que Máximo Kirchner es el dueño del Lamborghini que llegó al país



Lucía Martínez

22 Septiembre, 2020 17:29 pm | Tiempo de lectura: 2 minutos

**Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:**

- El auto de alta gama ingresó al país en los últimos días y se viralizó, sin sustento, que pertenece al diputado nacional por el Frente de Todos.
- El empresario Guillermo Chetta confirmó a **Chequeado** que el automóvil es suyo.
- El sitio especializado Autoblog tuvo acceso a la información de la Aduana que refleja lo mismo.

Circulan por redes sociales y WhatsApp [imágenes](#) de un auto de alta gama gris que llegó al país en los últimos días. Las publicaciones señalan que el automóvil fue comprado por el diputado nacional Máximo Kirchner (Frente de Todos).

Sin embargo, **la importación del Lamborghini Huracán Evo Spyder estuvo a cargo del empresario Guillermo Chetta**, quien señaló a **Chequeado** que se trata de una compra para sí mismo. En las últimas horas se lo vio manejando el auto por la Avenida Libertador.

Por otra parte, no hay evidencia que vincule la compra con el hijo de los ex presidentes.

En Facebook, las publicaciones fueron compartidas **más de 60 mil veces** (ver [acá](#), [acá](#) y [acá](#)). En Twitter, por su parte, los mensajes fueron **retuiteados más de 2 mil veces**, y un video en donde se puede ver el auto fue reproducido **más de 12 mil veces** (ver [acá](#), [acá](#) y [acá](#)).

Por su parte, los mensajes, las fotos y los videos fueron enviados al número de [WhatsApp de Chequeado \(+54 9 11 3679-0690\)](#) para su verificación.

El sitio especializado Autoblog [pudo acceder](#), a través de un despachante, a los datos de la Aduana que confirman que el auto ingresó el 15 de septiembre último por la terminal de Cargas de Ezeiza y que **el trámite de importación del Lamborghini Huracán Evo Spyder 0 km. está a nombre de Guillermo Enzo Chetta.**

Chetta es [presidente](#) de Chetta SA, que tiene **2 concesionarias** de la marca **Honda**. Además, el empresario es director de un [equipo de competición](#) de Turismo Nacional que también lleva su apellido.

Ante la consulta de este medio, desde Chetta SA **informaron que el auto es propiedad de Guillermo Chetta para su uso personal**. En las últimas horas [se lo filmó](#) manejando el auto y hasta bromeando sobre el rumor que lo vinculaba con Máximo Kirchner.

**Chequeado no pudo encontrar ningún vínculo de Chetta con el presidente del bloque de diputados del Frente de Todos.**

Por el contrario, a través de Socios Red, una plataforma que permite identificar relaciones entre empresas y funcionarios, entre otros, **se lo puede vincular con Cambiemos: es que Guillermo Enzo Chetta figura entre los [aportantes](#) a la campaña de 2017 de esta agrupación en la Provincia de Buenos Aires.**

En sus últimas declaraciones juradas, Kirchner declaró 2 automóviles Honda CR-V EXL de 2008 y 2009 (ver [acá](#) y [acá](#)). Este medio se contactó con el equipo del diputado para consultarle por el rumor que se viralizó **pero hasta la publicación de esta nota no recibió una respuesta.**

## Es engañoso que la directora del Correo fue acusada de manipular telegramas electorales



Luc a Mart nez

23 Septiembre, 2020 18:06 pm | Tiempo de lectura: 2 minutos

Si ten s s lo unos segundos, le  estas l neas:

- Vanesa Piesciorovski, actual presidenta del Correo Argentino, fue vicepresidenta de la empresa entre 2011 y 2015.
- En 2015, despu s de las elecciones provinciales en Tucum n, el diputado nacional Jos  Cano (UCR) denunci  a la empresa por la supuesta manipulaci n de un telegrama de escrutinio provisorio.
- Si bien la denuncia contra el Correo se produjo cuando Piesciorovski ocupaba un cargo directivo en la empresa, en la denuncia no se la menciona a ella y los acusados fueron sobrese dos.

**Circulan por redes sociales y WhatsApp publicaciones con la foto de una mujer acompa ada por el siguiente texto: "Es de La C mpora. Se llama Vanesa Piesciorovski. Fue acusada de manipular telegramas electorales en 2015 y 2019.  Qu  puesto le dio Alberto? Directora del Correo".**

En Twitter, una [publicaci n](#) con ese texto fue retuiteada m s de 5 mil veces, y [otra](#), con un texto similar pero que indica que Piesciorovski "fue denunciada por haber fraguado datos en las elecciones de 2015, cuando era vicedirectora del mismo", fue retuiteada m s de 3 mil veces.

La cadena tambi n fue enviada al n mero de [WhatsApp de Chequeado](#) (+54 9 11 3679-0690) para su verificaci n. Por su parte, en Facebook fue compartido m s de 2 mil veces (ver [ac ](#) y [ac ](#))

**Al mismo tiempo, se comparti  el link a una [nota](#) de Clar n de enero  ltimo y capturas del t tulo en donde se puede leer: "La C mpora se hace cargo del Correo Argentino". La nota menciona a Piesciorovski y a los otros integrantes del directorio, como M nica Litza -"que responde a Sergio Massa", seg n se ala el diario- y Horacio**

Pacheco, cuya designación, según el matutino, fue pedida por el jefe de Gabinete Santiago Cafiero.

Un día después, el diputado de Juntos por el Cambio Fernando Iglesias [compartió](#) en Twitter el link a la nota acompañado por el texto: “La Cábora se hace cargo del Correo. El Gobierno, del choreo”.

**Quién es Vanesa Piesciorovski**

**Vanesa Daniela Piesciorovski fue designada como presidenta del directorio de Correo Argentino en febrero último, según [consta](#) en el Boletín Oficial.**

Durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner Piesciorovski también trabajó en la empresa. **Entre 2011 y 2015, ocupó el cargo de Vicepresidenta Primera**, según informó a Chequeado el Correo Argentino y se puede verificar en el [Boletín Oficial](#).

La mujer que aparece en la foto que acompaña el mensaje viral coincide con imágenes publicadas por la cuenta oficial de Correo Argentino en Facebook en [2014](#) y [2015](#).

**Las acusaciones de manipulación en las elecciones**

**Desde el área de Comunicación de la Cámara Nacional Electoral, la [autoridad judicial superior](#) de aplicación de la legislación político-electoral, indicaron a este medio que no tenían registro de una denuncia contra Piesciorovski.**

Por su parte, desde Correo Argentino señalaron ante la consulta de Chequeado: “Vanesa Piesciorovski no recibió ninguna notificación por parte de la Justicia Argentina que informara acerca de la supuesta denuncia mencionada”.

**En 2015, cuando Piesciorovski era vicepresidenta del Correo, el actual diputado nacional José Cano (Unión Cívica Radical) presentó una denuncia contra Correo Argentino por la supuesta manipulación del telegrama con el resultado del escrutinio provisorio de una mesa de votación durante las elecciones provinciales en Tucumán, en donde él se presentó como candidato a gobernador y perdió ante Juan Manzur (Frente para la Victoria).**

Posteriormente, Cano también denunció a funcionarios de la Gendarmería nacional y responsables de la empresa INFO FOJ, por la destrucción de filmaciones de cámaras de seguridad que debían registrar los movimientos de las urnas.

**Según explicó Cano a este medio, Piesciorovski no está mencionada en la denuncia. Por su parte, en julio último la Cámara Federal de Casación [confirmó](#) los sobreseimientos a los acusados y avaló el cierre de la investigación. En el fallo no se la menciona a la actual directora del Correo.**

En cuanto a la supuesta manipulación de telegramas en 2019, a lo que también hace referencia el mensaje viral, en ese momento Piesciorovski no estaba a cargo del Correo.

Sus [autoridades](#) eran Luis Ramón Freixas Pinto y Gustavo Papini, [designados](#) por el entonces presidente Mauricio Macri.

## Es falso que el Renaper suspendió la emisión y la renovación de pasaportes



Delfina Corti

23 Septiembre, 2020 18:19 pm | Tiempo de lectura: 2 minutos

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- El Renaper sacó un comunicado en el que afirmó que la situación puede generar demoras en la toma de trámites, pero no en la emisión de documentación que lleva adelante el Renaper de manera normal.
- Santiago Rodríguez, director del Registro Nacional de las Personas (Renaper), desmintió aquello que circula en redes sociales: “Está funcionando con normalidad, obviamente con protocolos de pandemia”.
- Juan Manuel Gelabert, del Registro Civil de Francisco Álvarez de la provincia de Buenos Aires, explicó a Chequeado que varios registros civiles bonaerenses están cerrados por la pandemia, pero que los trámites se pueden realizar en las oficinas del Renaper.

Circula **por WhatsApp un audio donde una mujer asegura que el Registro Nacional de las Personas (Renaper) que depende del Ministerio del Interior de la Nación suspendió la emisión y la renovación de pasaportes**. Además, esta información comenzó a circular en Facebook y Twitter a través de varios posts (ver [acá](#) y [acá](#)). Esto es falso.

La desinformación llegó en reiteradas oportunidades al número de WhatsApp de Chequeado ([+54 9 11 3679-0690](https://wa.me/5491136790690)) para ser verificada. Además, fue publicada en [Facebook](#) y [Twitter](#).

Ante la desinformación, **el Renaper sacó un comunicado en su cuenta de Twitter donde afirma que ante la situación de pandemia puede haber demoras en algunas localidades en lo referido a la toma de trámites, pero no en la emisión de documentación que lleva adelante el Renaper de manera normal.**

Santiago Rodríguez, director del Renaper, desmintió aquello que circula en redes sociales en el programa radial [Novaresio910](#), conducido por el periodista Luis Novaresio. **“El Renaper está funcionando con normalidad, obviamente con protocolos de pandemia, protocolos sanitarios. Tal es así que en pandemia ya se han emitido un millón y medio de documentos y, en la última semana, se han emitido 2500 pasaportes”**, dijo Rodríguez.

Además, el director del Renaper explicó que el sistema de trámites para el registro de las personas es federal, es decir, **“la mayoría de las oficinas dependen de los registros civiles provinciales y del registro civil de la Ciudad de Buenos Aires”**.

En el contexto de la pandemia, muchos [registros provinciales](#) están cerrados y no atienden consecuencia de los protocolos sanitarios. En otros lugares, donde está todo normalizado, las oficinas están abiertas con atención al público.

Por ejemplo, tal como afirma la cuenta de Twitter [“Registro PBA”](#) -de la Provincia de Buenos Aires- la atención en los registros civiles de cada municipio depende de la fase en la que se encuentre. Para el trámite de documentos y pasaportes, el municipio debe estar en fase 4.

**Los registros civiles de la Provincia de Buenos Aires que atienden al público son aquellos de los municipios que están en fase 4 en adelante.**

Sin embargo, Rodríguez afirmó que en el caso de que una jurisdicción no esté tomando turnos en sus registros civiles, las personas lo pueden hacer en las oficinas del Renaper hasta que se normalice la situación.

Por último, **Chequeado** se comunicó con Juan Manuel Gelabert, firma autorizada del Registro Civil de Francisco Álvarez de la provincia de Buenos Aires, quien ejemplificó lo explicado por Rodríguez: **“Los registros de Moreno, por ejemplo, no están haciendo documentos porque Moreno está en fase 3. Los registros provinciales que ya están haciendo documentos y pasaportes son aquellos cuyos municipios están en [fase 4](#)”**.

Y agregó: **“En Moreno, se hacen documentos y pasaportes en una dependencia que es de Renaper. Se saca el turno en la [página](#)”**.

## Es falso el video que indica que Cafiero cuenta con US\$ 992 mil, según su declaración jurada



**Ignacio Corral**

28 Septiembre, 2020 15:10 pm | Tiempo de lectura: 2 minutos

### Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- Un video en Instagram indica que el jefe de Gabinete de la Nación declaró una caja de ahorro en dólares por ese monto.
- Sin embargo, la cifra es falsa: Cafiero no declaró US\$ 992.413,99 sino el equivalente en esa moneda de \$ 992.413,99, o sea, US\$ 15.700.
- El Jefe de Gabinete dijo a **Chequeado** que ya no cuenta con esos dólares, sino que fueron vendidos a la cotización oficial, y pidió esperar a la publicación de su declaración de 2020.

Circula en Instagram y WhatsApp un [video](#) con declaraciones del jefe de Gabinete de la Nación, Santiago Cafiero, con una gráfica sobreimpresa en la que se destaca que en su declaración jurada de 2019 figuran “US\$ 992.413,99” en una caja de ahorros de su propiedad”. Si bien el contenido audiovisual intenta marcar una contradicción entre lo que el funcionario dice y su declaración jurada, **el video es falso: Cafiero no declaró US\$ 992.413,99 en su declaración de bienes sino el equivalente en esa moneda de \$ 992.413,99; o sea, US\$ 15.700.**

El video, que cuenta con más de 30 mil reproducciones al momento de elaboración de esta nota -según los datos proporcionados por Instagram-, corresponde a un corte de una entrevista que Cafiero brindó en el programa “A Dos Voces”, de la señal TN, el 24 de septiembre último. También llegó al número de WhatsApp de **Chequeado** ([+54 9 11 3679-0690](tel:+5491136790690)) para ser verificado.

Allí, el Jefe de Gabinete respondió a una [publicación](#) en Twitter de la presidenta del PRO, Patricia Bullrich, quien expuso la declaración jurada aportada por Cafiero ante la Oficina Anticorrupción (OA) al momento de asumir en su cargo actual. **En ese documento, figura, entre otros bienes, una caja de ahorro en dólares por el equivalente a \$ 992.413,99, según el tipo de cambio al momento en el que fue dado de alta en su cargo.**

DECLARACION JURADA PATRIMONIAL INTEGRAL DE CARACTER PUBLICO

6 Bienes al Inicio del Periodo				
Tipo	Descripción	Origen Fondos	Titularidad	Importe
INMUEBLES EN EL PAIS	Tipo: Casa, Domicilio, CASA HABITACION, Localidad: BOLDORE (SAN ISIDRO), Fecha de ingreso al patrimonio: 2006/03/23 Superficie: 273 m2	INGRESOS PROPIOS	100%	7.876.483,99
ADSCRIPCIONES EN EL PAIS	Metric: CENSO/ST, Metric: SOROS GP 1 A LTZ 97/978 (2016), Año de Publicación: 2016, Fecha de ingreso al patrimonio: 2022/8	INGRESOS PROPIOS	80%	162.962,52
DEPOSITO DE DINERO EN EL PAIS	CAJA DE AHORRO EN MONEDA LOCAL	INGRESOS PROPIOS	---	206,53
DEPOSITO DE DINERO EN EL PAIS	CAJA DE AHORRO EN MONEDA LOCAL	INGRESOS PROPIOS	---	110.847,32
DEPOSITO DE DINERO EN EL PAIS	CAJA DE AHORRO EN MONEDA LOCAL	INGRESOS PROPIOS	---	2.933,11
DEPOSITO DE DINERO EN EL PAIS	CAJA DE AHORRO EN DOLARES USA	INGRESOS PROPIOS	---	992.413,29
DEPOSITO DE DINERO EN EL PAIS	CAJA DE AHORRO EN MONEDA LOCAL	INGRESOS PROPIOS	---	121.005,52
8 Bienes al Cierre del Periodo				
7 Deudas al Inicio del Periodo				
8 Deudas al Cierre del Periodo				
9 Evolucion Patrimonial				
Bienes, depósitos y dinero al inicio del año				8.961.482,91
Deudas al inicio del año				0,00
Bienes, depósitos y dinero al final del año				0,00
Deudas al final del año				0,00
Diferencia de Valoración de los mismos bienes al inicio y al final del año				0,00
Ingresos del trabajo, de alquileres y otras rentas neto de gastos				0,00
Ingresos no alcanzados por el impuesto a las Ganancias				0,00
Bienes recibidos por herencia, Legado o Donación				0,00

Imagen de la declaración jurada 2019 de Cafiero.

En los formularios de la OA, el valor de los bienes (inmuebles, automóviles y depósitos) se expresa en pesos argentinos. **“Los valores serán declarados en pesos y, si fueran en moneda extranjera, convertidos a pesos, al tipo de cambio de la fecha de alta en el cargo”**, señala la [web](#) del organismo, y agrega que la cotización oficial a utilizar es la del Banco Nación de la República Argentina.

A fines de diciembre de 2019, de acuerdo con la cotización oficial, el dólar valía \$ 63. **Es decir, que los \$ 992 mil declarados por Cafiero equivalían a cerca de US\$ 15.700, y no a casi US\$ 1 millón, como sugiere el video.**

El Jefe de Gabinete, en esa misma entrevista, aseguró: “No es un delito tener dólares. No es mi caso, yo no tengo. Pusieron en esa nota [N. de la R.: en referencia a [este artículo](#) publicado por el diario La Nación] que yo tenía dólares. Yo no tengo dólares. Pero no importa. Tuve dólares, pero ya no los tengo más. Tenía pocos y los vendí”.

Consultado por **Chequeado**, Cafiero contestó por WhatsApp que **“las declaraciones juradas siempre son en pesos, con lo cual las cuentas en dólares se expresan convertidas a pesos”**. Y agregó: **“En síntesis, al momento de la declaración tenía US\$ 15 mil que luego vendí. Los tenía en el homebanking y los vendí”**.

Ante la repregunta de si podía aportar un documento que demostrase que había vendido esos dólares, el Jefe de Gabinete contestó que **esto podrá ser verificado cuando se publique su próxima declaración jurada, la que exprese la totalidad de sus bienes a fines de 2020.**

## Es engañoso el posteo que compara el sueldo del ex diputado Ameri y su pareja como supuesta asesora con el sueldo de una enfermera



Delfina Corti

29 Septiembre, 2020 16:09 pm | Tiempo de lectura: 3 minutos

### Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- El salario de bolsillo de Ameri, a diferencia de lo que afirma el posteo, era de \$ 224 mil, según los datos oficiales ofrecidos por la Fundación Directorio Legislativo.
- Pero es falso que Celeste Burgos, novia de Ameri, fuera asesora del ex diputado nacional y ganara un sueldo de \$ 130 mil, confirmó la Dirección General de Recursos Humanos de la Cámara baja.
- Es verdadero que el sueldo de bolsillo de un enfermero que tiene un régimen de 36 a 40 horas semanales oscila entre los \$ 23 mil y \$ 52 mil, según la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva (SATI).

El ex diputado nacional [Juan Ameri](#) (Frente de Todos-Salta) presentó su [renuncia](#) - que [fue aprobada](#) el 25 de septiembre último por 225 votos afirmativos- tras ser suspendido por el cuerpo de la Cámara Diputados en la misma sesión virtual en la que apareció en cámara protagonizando una escena sexual con su pareja, Celeste Burgos.

En ese contexto, **comenzó a circular en Facebook y WhatsApp una imagen con la siguiente comparación: "Ameri: Diputado. Sueldo: \$270.000 + \$130.000 (su asesora). Ramona: Enfermera de Orán, hace 41 años. Sueldo: \$31.000" (sic).**

**Chequeado pudo verificar que esto es engañoso. La publicación viral hace una comparación entre los sueldos del ex diputado nacional, su pareja y una enfermera, pero -intencionalmente o no- los datos han sido manipulados para generar un mensaje en particular.**

**En primer lugar, se compara el sueldo bruto de un diputado nacional con el sueldo de bolsillo de un enfermero.** Es verdadero que el sueldo de un diputado es, aproximadamente, de \$ 270 mil brutos, según [detalla](#) la ONG Directorio Legislativo en base a datos oficiales. Sin embargo, **el sueldo de bolsillo de Ameri, a diferencia de lo que afirma el posteo, era de 224 mil pesos.**

Tal como circula en redes, es verdadero que **el sueldo de un enfermero oscila entre los \$ 23 mil y \$ 52 mil**, según [datos](#) ofrecidos a este medio en septiembre último por la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva (SATI). Sin embargo, es [falso](#) que **Burgos, novia de Ameri, fuera asesora del ex diputado nacional y percibiera un sueldo de \$ 130 mil, indicó la Cámara baja.**

La desinformación fue compartida en [Facebook](#) más de 10 mil veces, según los datos ofrecidos por la propia plataforma. Además, llegó en reiteradas oportunidades al número de WhatsApp de [Chequeado \(+54 9 11 3679-0690\)](#) para ser verificada.

#### **El diputado Juan Ameri cobraba \$ 224 mil**

Según la [ficha](#) del ex diputado nacional que brinda Directorio legislativo, Ameri tenía un sueldo conformado de la siguiente manera: un sueldo bruto de \$238.829,08 más \$33.937,61 por [desarraigo y por movilidad](#). **El sueldo bruto quedaría en \$272.766,69, cifra similar a la que afirma la publicación viral.**

Consultada por este medio, Mercedes de los Santos, directora de Ciudadanía e Instituciones de la citada ONG, **los diputados tienen la posibilidad de elegir entre 4 opciones para financiar la movilidad por el territorio nacional, según la [Resolución 487/2018](#).** Es decir, al sueldo que perciben se les suman pasajes terrestres y/o aéreos según la opción de movilidad elegida.

Por lo tanto, el [sueldo de bolsillo](#) (luego de pagar impuestos y demás descuentos) de Ameri -que cobra \$33 mil por desarraigo y movilidad- era de \$ 224 mil.

#### **Celeste Burgos no era asesora de Ameri y no cobraba \$ 130 mil**

Es falso que Burgos, pareja de Ameri, era su asesora y percibía un sueldo de \$ 130 mil.

El 25 de septiembre último, la Cámara de Diputados difundió un [comunicado](#) para negar cualquier cargo o contrato. **“La Sra. Celeste Burgos (...) no tiene vínculo contractual alguno con esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, según los registros de personal obrantes en esta Dirección General de Recursos Humanos”,** afirma el documento que lleva la firma de Agustín Torroba, director general de Recursos Humanos de la Cámara de Diputados.

Esta desinformación también fue desmentida el 28 de septiembre último en esta [nota](#) de Clarín.

#### **El sueldo de una enfermera oscila entre \$ 23 mil y \$ 52 mil**

Por último, según la publicación viral, una enfermera cobra “\$ 32 mil”. Esto es verdadero.

A principios de septiembre último, la SATI le presentó al presidente de la Nación, Alberto Fernández, y al ministro de Salud de la Nación, Ginés González García, un [documento](#) que sostenía que la pandemia había agravado la situación que atraviesan los trabajadores de las terapias intensivas.

“Las remuneraciones mensuales percibidas son muy variables: desde \$23 mil hasta \$52 mil, en general con regímenes de 36 o 40 hs semanales”, afirma el comunicado de la SATI en relación al sueldo que perciben los enfermeros intensivistas. Al mismo tiempo, la sociedad que preside Reina Rosa pidió que pasaran a cobrar \$ 120 mil por mes, “considerando un régimen de 36 horas semanales”.

## No, la foto de Alberto Fernández en San Juan “sin barbijo ni distanciamiento social” no es actual, es de 2019



### Delfina Corti

29 Septiembre, 2020 17:56 pm | Tiempo de lectura: 1 minuto

#### Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- Daiana Luna Font, ex diputada provincial de San Juan por el Bloque Justicialista, publicó en Instagram, el 2 de octubre de 2019, la foto de una visita de Fernández a la provincia en un acto de campaña.
- En la imagen, que se viralizó indicando que había sido tomada este mes, en plena pandemia, el presidente de la Nación aparece rodeado de mujeres y todos están juntos y sin barbijos.
- Marcelo Martín, subsecretario de Comunicación y Prensa de la Nación, y el periódico local Diario Huarpe, aseguraron a Chequeado que la foto que circula en redes sociales no es actual.

Luego de la [visita](#) Alberto Fernández a la provincia de San Juan del pasado 15 de septiembre, comenzó a circular en redes sociales una [imagen del presidente de la Nación junto a varias mujeres](#) y el texto: “NADIE CON BARBIJO NI DISTANCIA SOCIAL. AYER EN SAN JUAN. ENCIMA ROMPEN CUARENTENA” (sic).

**Chequeado** pudo comprobar que esto es falso. La foto del jefe de Estado junto a varias mujeres no fue tomada en su reciente visita, sino en octubre de 2019, cuando el entonces candidato a presidente por el Frente de Todos visitó la provincia en un [acto de campaña](#).

La imagen fue compartida en [Facebook](#) más de 12 mil veces y llegó en reiteradas oportunidades al número de WhatsApp de **Chequeado** ([+54 9 11 3679-0690](#)) para ser verificada.

**La foto fue tomada meses antes de iniciada la pandemia**

**Chequeado** se contactó con [Pablo Pechuán](#), gerente del medio sanjuanino [Diario Huarpe](#) -que forma parte del proyecto colaborativo Red Federal contra la Desinformación (RedDES)-, quien sostuvo que la imagen no es actual sino que fue tomada en 2019, **semanas antes de la elección presidencial en que Fernández le terminó ganando en primera vuelta al entonces presidente, Mauricio Macri (Cambiamos), que terminó en segundo lugar.**

“En la foto sale la ex diputada provincial Daiana Luna Font”, señaló Pechuán, en alusión a una ex diputada provincial, y recordó que publicó la imagen en su cuenta de Instagram.

Efectivamente, el 2 de octubre de 2019, [Daiana Luna Font](#) publicó en [Instagram](#) la foto junto al texto: “Con nuestro futuro Presidente Alberto Fernandez” (sic).



*Publicación original de la imagen, con fecha del 2 de octubre de 2019, en la cuenta de Instagram de la ex diputada provincial Daiana Luna Font.*

Por último, **Chequeado** se comunicó con Marcelo Martín, subsecretario de Comunicación y Prensa de la Nación, quien aseguró que la foto que circula en redes sociales no es actual. “La foto fue tomada en una visita previa a la [pandemia](#)”, dijo.

## Es falso que Fernet Branca se va del país



Lucía Gardel

30 Septiembre, 2020 18:21 pm | Tiempo de lectura: 2 minutos

Si tenés sólo unos segundos, leé estas líneas:

- Se viralizó una captura de una supuesta nota del diario Infobae en la que se afirma que la fábrica de la marca italiana se va del país.
- Emmanuel Gentile, periodista que aparece en la firma en la imagen que circula, aclaró que ya no trabaja más en el diario fundado por Daniel Hadad y que la captura está editada. La nota en que se habrían basado para manipular la imagen es de 2014.
- La empresa confirmó a **Chequeado** que se trata de una desinformación y que no tiene planes de dejar el país.

Circula en redes sociales una [supuesta captura](#) del diario Infobae con un título que dice “la fábrica de Fernet está preparada para emigrar de Argentina”. La imagen se viralizó rápidamente, pero **está manipulada y es falso que la empresa que realiza dicha bebida se vaya del país.**

En Twitter el tema rápidamente se convirtió en [Trending Topic](#) -es decir, una de las palabras más utilizadas durante un período en la red social-. Las palabras “Fernet Branca” también se convirtieron en las más buscadas en Google, según [Google Trends](#) en la última semana.

El contenido llegó al buzón de lectores de **Chequeado** ([info@chequeado.com](mailto:info@chequeado.com)) para ser verificado, al [número de WhatsApp de este medio \(+54 9 11 3679-0690\)](#) y también [se viralizó](#) en Facebook.

### Una captura editada

La supuesta nota está firmada por el periodista Emmanuel Gentile, quien, apenas el tema se convirtió en tendencia, [afirmó desde su cuenta de Twitter que ya no trabaja más para Infobae y que la foto está manipulada.](#)

“Bueno, un colega me acaba de pasar esta imagen que está dando vueltas en redes, supongo que la hizo algún troll para alimentar la versión de que todos se quieren ir de Argentina. Quiero aclarar que es falsa, yo ya no trabajo en Infobae”, aclaró Gentile.

“Evidentemente tomaron una vieja nota sobre un paro de los trabajadores de Branca, cambiaron título, bajada y fecha”, dijo, y [linkeó](#) la nota original de Infobae - que es de 2014-, cuyo título nada tiene que ver con el que circula en redes y consigna: “La fábrica de Fernet Branca está parada por un reclamo salarial”.



A la izquierda, la captura manipulada que circula en redes; a la derecha, la nota original publicada en 2014.

Además, en la bajada de la captura falsa que se viralizó se atribuye la noticia al CEO de la empresa, Rafael de Gamboa, por supuestas declaraciones que hizo al diario La Nación, quien habría reconocido que “es imposible sostenerse frente a semejante presión fiscal y el cambio constante de las reglas de juego por parte del Gobierno nacional” y que “la firma mudaría su estructura a Uruguay y China”.

Pero el diario de la familia Mitre **no publicó ninguna nota con [declaraciones de Gamboa](#) hoy ni tampoco [otra](#) que hable del tema y que sostenga lo que se viralizó.**

Por último, **Chequeado** se contactó con Hernán Mutti, director de Marketing de la empresa, quien afirmó que “se trata de una falsa información que circuló en las redes sociales” y envió un comunicado de la empresa.

“Fratelli Branca desmiente categóricamente el traslado de sus operaciones. **La información es completamente falsa y se trata de una fake news. Fratelli Branca no dejará de operar en el país.** Es una compañía con más de 100 años de historia que invierte en Argentina ininterrumpidamente”, asegura tajantemente la empresa de orígenes italianos, al mismo tiempo que pidió traer “tranquilidad a todos nuestros consumidores”.